

Al eminente

D. Francisco Pi y Suñer

su admirador y amigo

Manuel Scheidtmayer

EL ARCHIPIÉLAGO DE LEGASPI

EL ARCHIPIELAGO DE LEGASPI

ESTUDIOS ACERCA DE NUESTRO IMPERIO OCEÁNICO

POR

MANUEL SCHEIDNAGEL

Teniente Coronel Comandante de Infantería,
exgobernador de provincias en aquel país, condecorado con la placa
de San Hermenegildo, con las del Mérito naval y militar,
Recomienda de Isabel la Católica, y otras que le fueron otorgadas
por trabajos de índole científica; socio Americanista,
corresponsal de Museos extranjeros, individuo del Fomento de las Artes
y del Círculo de Escritores y Artistas,
premiado en distintos certámenes, etc., etc.



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE R. ANGULO

Calle de San Vicente Baja, 76.

1888

Es propiedad.

AL
Excmo. Sr. Teniente General
DON MARCELO AZCÁRRAGA
MINISTRO DE LA GUERRA.

Mi siempre respetado y querido General: al autorizarme usted para honrar este libro, poniendo al frente su nombre ilustre, veo colmados mis deseos de dedicarlo à quien de continuo tanto interés demuestra por el hermoso archipiélago filipino, y poder dar al propio tiempo, público testimonio de la gratitud sincera que le profesa desde hace muchos años su muy afectísimo subordinado y amigo

El Autor.

Obras del Autor.

El Manual del Soldado.

Marchas en los Losques.

El Distrito de Benguet.

Las Colonias de Asia.

El Prontuario Extranjero de Inglés y Francés.

Paseos por el Mundo.

Fraternidad Militar y chifladura filipina.

TEATRO

¡Una Mina!

El paralítico.

El Carnaval de mi Pueblo.

PRÓLOGO

Hay peticiones á las que es imposible negarse.

Mi antiguo amigo y compañero Scheidnagel, á quien no ha sonreído por cierto la fortuna, no obstante ser uno de los Jefes de Infantería que honran de veras el arma á que pertenecen con su laboriosidad é ilustración, ha tenido el capricho raro de que figure mi modesto nombre en el interesante libro que hoy publica, para aumentar el número de los que ya ha dado á luz, con gran contentamiento y elogio de los aficionados á la buena lectura. Y despues de obligarme su cariño á que le cediera para

insertarlas, algunas cartas de mi último viaje á las costas de China y el Imperio del Japón, siente el antojo de que le escriba dos líneas para que le sirvan de prólogo en esta notable producción de su ingenio, que dá hoy á la estampa.

Con mucho gusto, y para honra mía, me presto á darle mi firma, sin valor en el mundo de las letras, concretándome á ello y absteniéndome de hacer el juicio crítico de su libro, por dos razones sencillísimas: la primera, porque mi amigo Scheidnager tiene ya hace largo tiempo formada su reputación de literato, gozando fama de privilegiada competencia en los asuntos á que hoy dedica su estudio; y la segunda, porque mi amistad con el autor me obliga á ser avaro de elogios que, pudiendo motejarse de poco imparciales, acaso quitarían méri-

to á la obra, en la cual, como podrá observarse, pone el autor una vez más de manifiesto su vasta instrucción, su reconocido talento y el crédito adquirido entre sus numerosos amigos y admiradores.

Satisfágale, pues, esta concisa y franca declaración de su muy afectuoso y leal compañero

Julían González Parrado.

PARTE PRIMERA

MI PENSAMIENTO

Yo sé muy bien, que hacer ó escribir un libro, no es cosa fácil, y así he podido apreciarlo antes de ahora con otros que he dado á luz, empleando mucho esfuerzo intelectual y mucho trabajo material.

No ignoro tampoco, que la tarea de confeccionar un libro bueno en su forma, estilo y otras condiciones que son inherentes al caso, es asunto extremadamente delicado: pero he supuesto siempre, que las naturales exigencias del arte se hallan dispuestas á disculpar cualquier obra que, careciendo de aquellos requisitos, pueda sin embargo, encerrar el ventajoso principio de utilidad: grado más ó grado menos.

El progreso, que cada día se acrecienta, exigiendo mayor número de antecedentes y datos para desarrollar su plan científicamente grandioso, remueve la tierra y la humanidad, sujeto á la dictadura de las leyes, y como todo lo abarca para cumplir sus grandes fines, no puede menospreciar ni un solo átomo que pertenezca á esa pira inmensa, donde se alienta la luz.

Pensando de esta manera, he creído que cuanto expongo en las páginas sucesivas, seguramente privadas de autoridad literaria ó retórica, pero de carácter meditado y experimental, podrían contribuir por lo menos, en pequeña escala, al objeto antes indicado, y que mi humilde producción mereciese acaso ser alguna vez consultada, como uno de esos sumandos insignificantes que, agregados á los de mayor importancia, suelen completar el total apetecido.

La voluntad que me guía, engendra la esperanza que me anima, y pone de manifiesto mi pensamiento, que, teniendo en cuenta la inferioridad de donde procede, lo juzgarán como siempre, con benevolencia, mis bondadosos lectores.

TERRITORIOS DEL INTERIOR

Sin temor de ser desmentidos, puede decirse que la civilización en Filipinas, tal como debe entenderse, se encuentra muy atrasada con relación al largo tiempo que ha transcurrido, desde que empezó allí la dominación natural de la época histórica en que se verificó y que desde su principio mostróse claramente más atenta á difundir la religión católica, procurar el bienestar de los indios y defenderlos de las fuertes agresiones de sus enemigos del exterior, que no á desarrollar principios administrativos más ó menos útiles al interés directo de la Metrópoli.

Así lo demuestran las sábias, pero blandas é indulgentes leyes de Indias, inspiradas por un criterio de verdadera atracción cariñosa hacia aquellos nuevos hijos de España, que esta llegó á titular predilectos, y los diferentes hechos que constituyen desde entonces la historia de las Is las.

El sistema ha sido perfectamente noble, caballeresco y digno de la hidalguía que siempre distinguió

á nuestros antepasados; pero por desgracia no pudo producir el resultado que apetece el destino de los pueblos: primero, porque sembrando bienes, no se normalizó la administración, tan indispensable para desarrollar la riqueza, ni se patrocinó la agricultura y el comercio nacional, manteniendo durante siglos esas notables deficiencias; y segundo, porque la ignorancia suele ser poco agradecida.

Las razas de la tierra no se civilizan con el reparto de dádivas equivalentes á cada uno de sus individuos, sino con las distinciones que son forzosas para establecer la armonía social.

¿Habrá alguien capaz de suponer, que por ejemplo, Irlanda con sus fábricas, su comercio, su riqueza, sus artes y sus hombres de gran valer, no es un país civilizado?

Y sin embargo, la población rural de esa parte tan importante de la Gran Bretaña, acaso se encuentra más atrasada, y de seguro más pobre, que algunas otras que se suponen salvajes.

La civilización no puede repartirse; ella es, la que una vez establecida, reparte proporcionalmente sus beneficios.

Los Estados, donde quiera que gobiernan, la promueven con los medios de que disponen, y ella entonces se impone, ya encauzada por la verdadera representación del progreso.

Cuando desde su principio la colonización es sensata y la aplicación de los ramos que la constituyen tienden todos proporcionalmente á alcanzar el objetivo real, que debe ser el premio del sacrificio, entonces se introduce con más ó menos rapidez donde todavía reina el estado salvaje, desplegando

sobre aquel suelo, las alas cuyo movimiento imprimen la transformación y el adelanto.

En otro lugar de este libro nos hemos de ocupar con mayor extensión de tan interesante problema, restándonos, por ahora, manifestar únicamente que, encaminadas nuestras miras hacia el estudio que merecen los territorios del interior de aquel Archipiélago, las hemos fijado principalmente, en el que pertenece á la isla de Luzón, que es el más conocido para nosotros, y donde hemos residido durante mucho tiempo.

Véase cómo lo describimos en las páginas siguientes, y una vez conocido, podrán apreciarse mejor todas las circunstancias que se nos ocurre citar.

Esto no podrá privarnos, por otro lado, de aducir con respecto á ese magnífico país, desde diferentes puntos de vista, diversas consideraciones é ideas generales.

Por último, procuraremos ser concisos, claros y lógicos, en cuanto nuestro modesto criterio nos lo permita.

LUZON.

PAIS DE LOS IGORROTOS.

Abrazan esta importante comarca de la Isla mencionada, la provincia de Abra, los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan y Benguet y una buena parte de otras provincias limítrofes, como la Isabela, Nueva Vizcaya, ambos Ilocos y La Unión.

Otras extensiones más reducidas, independientemente de la que se cita como principal, se encuentran también ocupadas por infieles; como sucede con los *Actas* en el distrito del Príncipe, provincias de Bataan y Zambales y los *remontados* del interior de Camarines.

Toda esta clase de habitantes se encuentran naturalmente establecidos en general, en la parte más montuosa del territorio, pudiendo considerar, que constituyen el albergue común de los mismos, las cordilleras del *Caraballo* y sus estribaciones.

Para desarrollar con nuestro humilde conocimiento los estudios que anunciamos, subdividiremos estos en distintas partes, tal cual los suponemos más ó menos útiles para el fin que nos proponemos, empezando por la provincia de Abra, que puede considerarse verdadera base de la reducción de infieles en Luzón.

ABRA

La superficie total de esta provincia es muy grande, y se representa por la cantidad aproximada de 850.000 hectáreas.

Constituyen su suelo en primer término, el valle ó cuenca verdadera del río caudaloso que lleva su nombre, encerrada entre los montes de Ilocos y la gran cordillera Central, y además todo el territorio casi sin limitar que abraza las vertientes opuestas de esa misma cordillera, hacia Cagayan y la Isabel.

La proximidad de esa vertiente y excusa inclinación, á causa de las grandes alturas de la cordillera, llevan con tal impetu las aguas de los numerosos afluentes y tributarios hacia el cauce del río de Abra, que, á pesar de sus dimensiones, le convierte completamente en río de carácter torrencial.

Esto mismo influye en aumentar los extensos pedregales del valle, por las constantes variaciones que sufre el trayecto que recorre; siendo de temer, aunque para ello pasen muchos años, que los pequeños pueblos situados en la llanura, lleguen un día á carecer casi por completo de terreno cultivable.

El desagüe de este río tan poderoso, al entrar en la provincia de Ilocos Sur para dirigirse á su desembocadura en el mar de la China, lo verifica por un estrecho cuello de los montes, que se denomina *La Bocana*.

Durante la época de aguas crece el referido río de un modo verdaderamente fabuloso, arrastra con esfuerzo gigantesco cuanto entorpece su corriente, y como al llegar ésta á la expresada *Bocana*, interrumpe la estrechez de la misma el natural y vigoroso empuje de las aguas, estas se desbordan, y se verifica inmediatamente la inundación: que, cuando es crecida, incomunica por completo á todos los pueblos, aconteciendo esto con mayor facilidad, cual puede comprenderse, cuando reinan los vientos del Oeste y Sur Oeste, tan comunes en el tiempo citado, los que á su vez detienen algún tanto el curso del río; pues encrespando las olas de la costa, representan otro dique importante de detención.

Estas frecuentes inundaciones, son por desgracia perjudiciales, y es raro el año que no causan inmenso destrozo en las siembras del llano.

El aspecto de la superficie del terreno que constituye por todas partes un variado y bellissimo panorama, consiste en la dilatadísima faja del río y los alternados accidentes cuya dimensión crece, conforme se acercan á las altas sierras, observándose en las continuas quebraduras, infinidad de pintorescos barrancos y hondonadas que surcan límpidos ríos. La vejetación es muy compacta y poderosa, abundando el bosque, que, por raro fenómeno, se extiende ordinariamente hasta la al-

tura próxima de 1.200 piés sobre el nivel del mar; altura donde se encuentran los *pinares*, y desde aquí hasta los 3.500, se presenta el suelo, obedeciendo sin duda á algún principio geológico, arenoso y árido, renaciendo después la vegetación con mayor fuerza, en las alturas superiores.

Los límites de la provincia de Abra son al *Norte*, los de *Ilocos N.* y *Cagayan*; al *Este*, la anterior, la de *Isabela* y una pequeña parte del distrito de *Bontoc*; al *Sur*, este último, el de *Lepanto ó Ilocos S.*; ocupando todo el *Oeste*, la referida de *Ilocos Sur*.

Sería muy conveniente se fijasen, que no lo están después de tantos años, los límites que deben separar la provincia de *Abra* y la de *Isabela*, pareciendo ser los más apropiados, aquellos que forman en toda su longitud, los montes de la Gran cordillera.

Así lo informé al Gobierno el año 1885, cuando me hallaba mandando esta provincia.

Si desde una altura importante se contempla á vista de pájaro el territorio de que tratamos, encerrado entre los montes de que hemos hablado, se piensa inmediatamente en su primitiva constitución, pareciendo debió ser en algún tiempo, un extenso lago.

Las capas de terreno arenoso que tanto abundan en sus campos, corrobora la idea.

La provincia de Abra fué creada el año 1847 como gobierno P. M., habiendo pertenecido hasta entonces á la de *Ilocos Sur*.

Sin duda que su nombre, lo tomaría de la significación de *Bocana ó Abra* (apertura entre las montañas), y que recibía primero, el importante río así conocido.

RÍOS Y MONTES.

Los ríos principales de Abra son, en primer término, el ya referido de su nombre, que naciendo en la vertiente meridional del *Datá* en Lepanto y atravesando parte de aquel distrito, se introduce en esta provincia por el S. E. de ella, inclinándose después hacia el N. O. de la misma, más tarde al S., describiendo una prolongada curva, y penetrando por último en Ilocos, como ya hemos dicho, para desembocar en el mar de la China.

Las rancherías y pueblos cristianos que baña en su largo curso, son *Baliga*, *Gayaman*, *Luluno*, *Barit*, *San Ramón*, *San José*, *Bucay*, *Tayum*, *San Gregorio*, *Bangued*, *Pidigan* y *San Quintín*.

Cuéntanse otros ríos de consideración, como el *Sáltan*, *Pánguil* y *Bangág*, que naciendo en la *Cordillera central*, recorren el Valle de Cagayan y desaguan en el *Río grande* del mismo nombre.

Siguen en orden de importancia los tributarios del Abra, conocidos por el *Báay*, *Yuan*, *Sinálung* y otros más pequeños y menos caudalosos, como el *Abus*, *Boelos*, *Malanas*, *Suít Calasác* y *Binóngan*.

Los montes más principales son la *Gran Cordillera central* y distintas estribaciones de la misma, en donde descuellan las cumbres de *Malásan*, *Patag* y *Binorogan*, y los montes de *Alipapu*, *Atumbubunig* y *Másisiac*, que se hallan en la gran cordillera citada y orilla derecha del río Abra.

En el Oeste y *Cordillera oriental* se encuentran los montes *Afoyaos*, confinando con Ilocos Norte, y ya

al Sur, las dos cumbres inmediatas una á otra, conocidas vulgarmente por *Las Tetas*.

CLIMA.

El clima es en general muy benigno y semejante al de las provincias de la costa de Luzón en su parte llana, algo más frío y húmedo en las alturas cubiertas de vegetación, donde reinan ordinariamente las *calenturas endémicas*, y, por último, es relativamente muy frío, en los puntos cuya elevación pasa de los 1.500 pies sobre el nivel del mar.

En *Binorogan*, donde se encuentra un destacamento del llamado Camino militar, observé en una de mis expediciones durante el mes de Enero, el termómetro señalando 5 $\frac{1}{2}$ grados Reaumur sobre cero al aire libre y á las siete de la mañana.

RIQUEZA Y PRODUCTOS.

Reina todavía en la comarca que nos ocupa, tanto por sus condiciones especiales, como por falta de explotación, verdadera pobreza.

La riqueza forestal deberá ser un día muy importante, abundando excelentes maderas, acaso de las superiores de Filipinas, y muy variadas especies, entre las cuales se distinguen el *Balitá*, *Molite*, *Narra blanca y obscura*, *Pino*, *Balingáta*, semejante al ébano, *Labag*, *Panglungbuyen*, *Paronapin*, *Banabá* y otras muchas de construcción y utilidad.

Se encuentran en sus grandes bosques y riberas de los ríos, distintas plantas medicinales como la *Yerba buena*, exquisita *Manzanilla*, *Zarzaparrilla*,

y las conocidas por *Sabusub*, *Dangla*, *Bangbansit*, *Malva Taoalaa*, *Carimboaya* y *Ajonjolí*.

Más ó menos productivos se hallan la *Caña-espino* de grandes dimensiones, la de *Bojo*, distintos *Befucos*, *Palma-brava*, el *Arbol algodónero*, *Palo de campeche*, *Palísan*, *Caña-Riño*, etc., escaseando las palmas de *Coco* y *Donga*, que sólo existen en corta cantidad y en determinadas localidades.

Desde el punto de vista botánico, es indudable que ofrece también ancho campo al estudio, encontrándose excelentes ejemplares para la Flora, raros y curiosos, *trepadoras* y *parásitas* de todo género y notabilísimos musgos en los montes de *Bicorugan*. Así lo reconoció el ilustrado y activo ingeniero Inspector general de montes D. José Sainz de Baranda, que recorrió minuciosamente aquellos lugares quebrados y de dificultoso tránsito, el año 1884, cuando yo me hallaba en la provincia, haciendo notables estudios, perfectamente dignos de persona tan competente.

En los terrenos cultivables, siembran los abrenses únicamente abundante *mats* y algun *palay*, y en escala inferior *caña-dulce*, *camóte*, *tugui* y otros tubérculos.

Desestancado por el Gobierno el tabaco, desapareció en la provincia el principal recurso de su periódico sostenimiento; pues con el producto que los cosecheros recibían del Estado, se cubrían perfectamente todas las obligaciones de la Administración, objeto importante que ha venido á resultar después sumamente difícil.

Como no debe interpretarse que esa medida general, fuera exclusivamente la causá de tan notorio

perjuicio, es preciso hacer observar lo siguiente:

Que á raíz del suceso, bien porque así fuese en realidad, ó bien por intereses encontrados del comercio, el tabaco de Abra comenzó á ser desechado y á no obtener precio en plaza, á pesar de que su calidad es bastante buena; especialmente el que se colectaba en las llanuras de *Lumaba y Villaviciosa* y el vulgarmente conocido por *tabaco alzado*, procedente de las *rancherías* de indios de la Gran cordillera y más próximas á la Isabela, que reúne muy buenas condiciones.

Cuestión tan interesante, dada la verdadera miseria que por diferentes causas reinaba entonces en aquella provincia, que además del grave perjuicio indicado, acababa de perder totalmente sus cosechas, hubieron de preocuparme como era natural, en alto grado, remitiendo muestras de todas las clases del referido producto al Excmo. Sr. Gobernador general de las Islas, así como al Intendente de la Hacienda, con lo que obtuve de aquellas dignísimas autoridades, dadas mis explicaciones y *Memoria* al efecto, un apoyo tan grande que al poco tiempo, y aunque muy lentamente, empezó el tabaco de Abra á recuperar su crédito perdido; infundiéndome nuevo ánimo á los antiguos cosecheros, que volvieron á formar grandes *semilleros* y dedicarse á esta importante plantación.

En esta provincia, como en todo el país del interior de Luzón, es indudable que el carácter volcánico de su suelo debe ofrecer verdadera riqueza mineral.

Desde luego, las diferentes capas de tierra en las cortaduras y en la superficie del suelo, revelan la

existencia de mucho *hierro*, así como vetas que acreditan también la del *cobre* y *azufre* en gran abundancia.—Por mi mismo he recogido además algunos ejemplares de *hulla*, al parecer de muy buena calidad.

Se encuentran asimismo grandes criaderos de *cal* uno de ellos inmediato á la Cabeceera, que facilita la bastante para todos los trabajos de edificación, y mucho *yesso* en diferentes puntos del territorio.

Tengo observado en los montes de *Boy* la presencia de *ágata*, *jaspé-oscuro* y *roca-cristalina*.

Aunque alguien asegura que el oro no falta en esta parte del país que nos ocupa, lo cual no he tenido ocasión de comprobar, puede desde luego afirmarse que será en cantidad muy minúscula y en forma semejante á lo que acontece hasta ahora en todo Filipinas, ó séase que las piritas de este metal aparecen tan pequeñas y tan separadas entre el cuarzo y entre las arenas, que no pueden prometer resultado en esa forma á la verdadera explotación.

Natural es que, dada esa riqueza mineral indiscutible, aparezcan manantiales de aguas del mismo género, como acontece con las termales de *Taólo* en el valle de *San Andrés* y otras ferruginosas cerca de *Dupagan* en la Gran cordillera.

La carencia de aparatos adecuados no permitió al médico militar, que me acompañaba en todas mis pobres investigaciones, analizarlas como yo hubiera deseado.

Mis escasos conocimientos en la materia, que tampoco tiene verdadero objeto en esta primera parte descriptiva del país que me ocupa, me impiden extenderme, recomendando á los amantes del

estudio geológico, la obra de mi amigo D. José Lacalle, titulada *Tierras y Razas del Archipiélago filipino*, que en esa parte, es de seguro lo mejor que hasta hoy se ha publicado con referencia á estas Islas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Escasísima es la industria de Abra, que se traduce tan sólo por algunos tegidos muy bastos de algodón y otros de *caña* y *bejuco* que no tienen la menor importancia; algunos *barros* comunes á la generalidad del país y alguna que otra simple curiosidad, como la de los *bastones labrados* de *camagon* ó bien del corazón del *Camanchili*, que demuestran la habilidad y paciencia de algunos indios; pero que nada práctico reporta á los grandes intereses de ese ramo.

El comercio es también muy reducido, y lo compone únicamente la exportación anual de 5 ó 6.000 fardos de *tabaco*, y el *maíz* que se vende en Ilocos Sur, así como algún *pescado* procedente del río.

GANADO

El ganado es muy abundante en la provincia, y aunque los infieles que lo poseen en crecido número tienden siempre á ocultar esta riqueza, pueden considerarse cifras muy aproximadas al número existente, las que se indican á continuación:

Caballos.	10.000	cabezas.
Vacunos.	12.000	»
Carabaos.	14.000	»

La raza caballar goza de justa fama en cuanto á buenas condiciones de estampa y resistencia. Tienen ordinariamente los caballos poca alzada; pero esto no puede considerarse defecto en general, cuando la experiencia nos enseña que en Filipinas, seguramente por las circunstancias climatológicas y especie de los pastos, los caballos pequeños son los que dan mejor resultado para el trabajo.

El ganado de cerda abunda especialmente en las rancherías de infieles, que comen y aprecian mucho la carne de esta clase.

El ganado, unido á los numerosos *tubérculos* de que hemos hablado, proporcionan en la provincia de Abra la facilidad de alimentar con recursos propios, el personal de cualquier expedición militar ó de otro género cuando las circunstancias lo exigiesen, siempre que para el caso, se observe buen método y se procure evitar toda clase de abusos.

CAZA Y PESCA

Hay también mucha caza mayor, consistente en *Venados ó Ciervos y Puercos de monte*, así como volátil, compuesta generalmente de *Patos* de gran tamaño, ánades como las *Gallinetas* y *Chóchas ó Agachónas*, muchas palomas de las especies de *Báloc* y *Bató-bató*, la raza especial de los *Cálaos*, el *Tictic* y *Gallináceas de monte*.

La pesca es asimismo variada y abundante en toda la extensión del *Río grande*, de muy buena calidad y alguna clase de peces de crecido tamaño,

anguilas verdaderamente monstruosas y muchos *cangrejos*, *almejas* y otros mariscos.

COMUNICACIONES

Desde que esta provincia se erigió en Gobierno P. M., los diferentes jefes que la han mandado, ocupáronse siempre con marcada preferencia de sus vías de comunicación, muy especialmente los señores D. Estéban Peñarrubia y después D. Enrique Gómez Marbán; si bien es cierto que por las causas topográficas que expusimos al principio, ha sido en todo tiempo muy difícil el entretenimiento y construcción de caminos, sobre todo teniendo además en cuenta, el escaso número de brazos y pobreza local.

Los caminos principales son, el que siguiendo el curso del río, parte desde la Cabecera y llega hasta el pueblo de *San Quimín*, pudiendo considerarse buena carretera más de la mitad de su longitud ó sea hasta el barrio llamado *Sidog*; y partiendo de este punto, empieza la nueva calzada que sin el menor coste al Estado se construyó durante mi humilde mando, que llega hasta el término del pueblo de *Narvacán* en Hocos-Sur; única vía terrestre, que une el Abra con dicha provincia.

Otro camino bueno y de fácil entretenimiento, es el que, desde *Bangued*, se dirige al pueblo de *Bucay*, formando larga extensión.

El 15 de Noviembre de 1884, inauguré la carretera que une el pueblo de *Táyum* con el importante de *Dolores*; época durante la cual se construyeron 24 kilómetros de vía excelente desde *Bucay* en

dirección de la gran cordillera hacia *Lingay*, atravesando las rancherías del valle de San Andrés y de San Guillermo; trabajos que hoy tengo entendido desea la Superioridad se continúen, por la indudable utilidad que representan.

Resalta después el llamado *camino militar*, cuyo ramal comienza cerca de Bucay y que trazado por las alturas de los montes, se dirige á la cuenca del *Sáltan* en la provincia de la Isabela.

El resto de las vías de comunicación puede circunscribirse, á la que partiendo de la Cabecera y vadeando el río grande llega á La Paz, pasando por San Gregorio, base del camino á Ilocos Norte, oportunísimamente abierto por el ya nombrado señor Peñarrubia, pudiendo considerarse todos los demás como simples veredas, formadas únicamente por el tránsito y casi todas ellas inútiles durante la época de las aguas.

Más adelante debemos hablar con extensión sobre esta importante materia, tal cual lo permiten nuestras modestas luces.

IDIOMAS É INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En el Abra, provincia perteneciente á la gran comarca de *Ilocos*, que abraza todo el Nordeste de la cordillera central del Caraballo, se habla el *ilocano* en general, y particularmente por la población cristiana, oyéndose á los infieles el dialecto de los *Igototes*, y algunas diferencias remarcables, en los que habitan cerca del valle de Cagayan, así como en los *Tinguianes*.

En todos los pueblos civiles y agrupaciones in-

fieles de *Alfonso XII* y *del Pilar* se cuenta con maestros de instrucción primaria para niños y niñas. En algunas rancherías costean los mismos *tinguianes* maestros particulares de la referida enseñanza.

CLERO.

Las misiones y parroquias de la provincia se hallan divididas entre la mitra ó gobierno secular y la orden de San Agustín, en la forma siguiente:

PUEBLOS.	PARROQUIAS.
Bangued.	Parroquia del obispado.
Tayum.	id. del id.
Dolores.	id. del id.
Bucay.	id. orden de S. Agustín.
Pidigan.	Misión de id.
La Paz.	id. de id.
Villavieja.	id. de id.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Manda la provincia con carácter de delegado de la administración local y civil, un Gobernador P. M. de la clase de Comandante del Ejército.

El ramo de sanidad, cuenta con un médico titular, un vacunador general y vacunadorcillos en todos los pueblos.

En el orden público, se cuenta con una línea ó compañía de Guardia Civil distribuida entre las secciones de *Bangued*, *Malay-lay*, y las situadas en el *camino militar* con los nombres de *Vagueros* y *Balbalasan*; además de otra sección perteneciente á

otra compañía del 2.º Tercio, que se halla ya próximo á la Isabela y en el punto llamado *Guinaan*.

Para la buena administración de justicia, hay establecido un juzgado de primera instancia, con promotor fiscal y juez de paz en la Cabecera.

En el de guerra, guarnece la provincia y el mencionado camino militar una compañía de infantería, la cual además de la capital, cubre los destacamentos de *Sidag*, *Banbancaí* y *Binorugan*.

Los *cuadrilleros* de Bangued, en número de 60, aunque muy poco retribuidos, se distinguen del resto de los de su clase en Filipinas por su buena organización, uniformidad y armamento, constituyendo una verdadera fuerza militar, que ha prestado y presta excelentes servicios.

La Hacienda cuenta en Abra con un subdelegado, un interventor y un oficial 5.º auxiliar.

Por último, la inspección de montes tiene allí los empleados necesarios.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.

El servicio de correos interior entre los pueblos y la Cabecera es diario, estando encomendado al ramo de telégrafos según las disposiciones vigentes.

Hay una expedición quincenal marítima combinada con los vapores del correo oficial, que tocando alternativamente en los puertos de *Salomague* ó *Cagayan* de la provincia de Ilocos Sur, remite y recibe la correspondencia de Abra por la antigua ciudad de Vigan.

También se cuenta con la vía postal por tierra al Norte, que es actualmente diaria y que partiendo

de Narvacan como ramificación, proporciona además de la procedente de Manila, la perteneciente á las provincias limítrofes; expidiéndose del mismo modo.

Constituyen las líneas telegráficas de Abra, primero, la que une á *Bangued* con *Vigan* atravesando el río grande por el vadéo de *Banbang*, y segundo, la que partiendo de la Cabecera se extiende en una longitud de 70 kilómetros por la misma dirección del camino militar, contando con las estaciones de *Vaqueros* y *Bimorugan*.

Sería muy conveniente, aunque proporcionára algún pequeño gasto en principio, que la línea telegráfica ó ramal de *Bangued* á *Vigan*, se sustituyera con otra que partiendo del primer punto se uniese al pueblo de *Narvacan* en Ilocos Sur, creando en dicho sitio, que es localidad importante, una estación intermedia. Sacrificio que sería sobradamente compensado al poco tiempo, con la economía que había de representar, el no hacerse necesarios los continuos reparos y difícil entretenimiento á que obligan hoy las inundaciones del río ó sus avenidas.

De ese modo, no experimentaría el servicio las largas interrupciones que producen las circunstancias expuestas y que tampoco podrían presentarse, cuando desde Manila fuese preciso comunicar en cualquier tiempo órdenes rápidas de asuntos militares, hacia el país de igorotes ó gran cordillera central.

CARÁCTER DE LOS HABITANTES.

Aunque sobre esta materia hubremos de extender bastante nuestras consideraciones más adelante, diremos por ahora que tanto los ilocanos cristianos, como los infieles que pueblan la provincia, son humildes y respetuosos, amantes en alto grado del nombre de España, bastante expertos, prestándose siempre con buen deseo, á las necesidades que obliga el adelanto y la civilización; pero siendo por desgracia indolentes y perezosos para el trabajo; tanto para el que les exige el Estado en las obras comunales, como para el agrícola y propio suyo.

POBLACIÓN.

CRISTIANA

Esta se compone en parte de los indios que proceden de otras provincias y en otra de los naturales yá de Abra, titulados cristianos nuevos, ó sean infieles bautizados, distribuidos en la forma siguiente:

PUEBLOS	Núm. de almas.	PUEBLOS	Núm. de almas.
Bangued....	12.630	Villavieja....	1.337
Tayum.....	4.256	Pidigan.....	2.283
Bucay.....	3.037	San Gregorio	1.073
Dolores.....	1.597	San Quintín.	757
La Paz.....	2.048	San José....	1.241

Total... 30,231

POBLACIÓN INFIEL

PUEBLOS	AGRUPACIONES	
	RANCHERÍAS	Núm. de almas
El Pilar.....	Lumaba.....	1.180
	Villaciosa.....	
Alfonso XII...	Patoc.....	1.347
	Gravelinas.....	
	Santa Rosa.....	
San Juan.....	Canagan.....	2.323
	Lacub.....	
	Coliong.....	
<i>Total.....</i>		4.850

RANCHERÍAS DE INFIELES QUE TRIBUTAN
NOMBRES

NOMBRES	Número de almas.
Baac.....	242
Langiden.....	286
Gaddani.....	93

NOMBRES	Núm. de almas.	NOMBRES	Núm. de almas.
Lagben.....	209	Pangal.....	125
Manabo.....	714	Caupsan....	191
San Ramón..	381	Danglas....	254
Langilan...	429	Laguyan....	163
Abang.....	131	Col-lago....	104
Bacooc.....	219	Domagadag.	100
Baay.....	225	Barif.....	97
Malaqui....	133	Luluno.....	654
San Andrés..	467	Bolilising..	145
San Gui-		Amtuagan..	127
lermo.....	233	Calambat...	150
Mabungtot..	235	Caganayan..	58
Palang.....	571	Licuan.....	60
Padangitán.	242	Bandi.....	106
<i>Total.....</i>		<i>Total.....</i>	7.204

RANCHERÍAS DE INFIELES QUE NO TRIBUTAN

NOMBRES	Núm. de almas.	NOMBRES	Núm. de almas.
Pasuay.....	799	Basao.....	106
Balatoc.....	376	Butbud.....	124
Tanudan....	254	Banao.....	696
Magsilay....	355	Canayan....	102
Guinaan....	1.035	Salegseg....	646
Lubbó.....	624	Labnagan....	1.003
Dacalan....	347	Maghali....	373
Scheidnagel.	350	Mabuntoc...	267
Ganagan....	451	Limos.....	1.829
Dananao....	435	Mayabo....	818
Talugao.....	178	Somader....	1.235

Total..... 12.403

Resulta, pues, el Abra muy despoblada relativamente á su extensión y divididos sus habitantes en la forma siguiente:

Naturales cristianos.....	20.241
Procedentes de otras provincias...	6.020
Infieles bautizados.....	4.000
Infieles que tributan.....	12.054
Infieles sometidos que no tributan.	12.403

Total..... 54.718

Este era el cómputo de población al terminar el ejercicio económico de 1882 á 1883; mas como quiera que desde aquella fecha hasta principios del año próximo pasado fué muy crecida la emigración de cristianos á la *Isabela*, que se verifica por medio de agentes reclutadores que tiene la compañía general de Tabacos en la provincia, ascendente según cálculo de entonces á 3.100 almas y habiendo fallecido de la epidemia colérica 1.900, resulta una dis-

minución importante, que fué sin embargo compensada por el aumento 850 cristianos procedentes de otras provincias, 600 nacidos, y los 1.800 de una y otra clase que hasta hoy puede suponerse que hay que agregar.

De los datos anteriores se deduce que el número de habitantes de Abra, ha decrecido, y que dado el orden de compensaciones que resulta de los antecedentes anteriores, puede calcularse con notoria aproximación, debe ser aquél en la actualidad el mismo con levisima diferencia que lo era el año 1883.

DESCRIPCIÓN DE LOS PUEBLOS.

Bangued.—Capital ó *Cabecera* de la Provincia, es acaso una de las localidades más bonitas y de mejor aspecto en Filipinas.

Se halla situada en la orilla derecha del río grande de Abra, lo bastante elevada para que no alcancen hasta allí las crecidas ó inundaciones.

Su clima es muy benigno y saludable, gozando de una temperatura relativamente fresca casi todo el año, oscilando el termómetro como término medio y á la sombra, entre los 16 y 24 grados *Reaumur*.

Sus calles son anchas y rectas, con numeroso caserío de piedra y materiales sólidos.

Sus edificios públicos son bastante buenos, destacando en primer término la Casa Real ó de Gobierno, residencia del Jefe de la Provincia, comenzada bajo la dirección y proyecto del Gobernador Teniente Coronel de Ingenieros militares Sr. Dora

José Díaz el año 1882 y terminada por mí en 1885; seguramente una de las mejores del Archipiélago y construida con notabilísima economía para el Estado. En su espacioso local se encuentran establecidos con perfecta organización el Gobierno Civil y el Militar, oficinas de Administración de Hacienda y Ramos locales, Almacenes y otras dependencias.

La Iglesia, Casa Parroquial, Cárcel con separación de salas entre los presos criminales y gubernativos, un precioso Cuartel de la Guardia civil, Escuelas de niños y niñas, Tribunal ó Casa Ayuntamiento, Mercado público y cuartel de Infantería, son todos edificios independientes y de construcción permanente.

La plaza principal es muy hermosa, adornada con buen arbolado y verja que la rodea, constituyendo por sus grandes dimensiones, un pequeño parque y vistoso paseo.

La policía es excesiva, y dá en general este pueblo una idea muy ventajosa de la cultura de sus habitantes y celosa administración de los Jefes militares que han mandado la Provincia.

Abundan las tiendas de comercio de los chinos é indígenas, existiendo además dos ó tres almacenes de víveres de Europa.

Cuenta Bangued con un hipódromo construido durante mi mando, un teatro de pequeñas dimensiones, y cementerio grande de buenas condiciones con pared de piedra. En el centro se halla colocado un sepulcro con magnífica lápida de mármol dedicado al distinguido Oficial del Cuerpo de Ingenieros militares Sr. Hernaez, que murió en los trabajos primeros del camino militar, víctima del

exagerado celo en el cumplimiento de su deber, honrando sobremanera al ilustrado Instituto que pertenecía.

Tayum.—Este pueblo ocupa el segundo lugar de importancia en la Provincia. Se halla también perfectamente situado en una planicie bastante elevada. Cuenta con Iglesia, Tribunal y Escuelas, que son edificios de piedra.

La plaza es muy espaciosa y hay en ella un pozo de grandes dimensiones y de notable construcción dedicado al servicio público.

Este trabajo, así como los numerosos y pequeños puentes de piedra que abundan en los caminos principales, y otros de interés local en Abra, recuerdan constantemente á sus distinguidos Gobernadores, inolvidables para la Provincia, Sres. Peñarrubia y Marban, que la mandaron largo tiempo.

Posee Tayum buen caserío, cementerio con murallón sólido de piedra y no carece de policía.

Bucay.—Esta localidad fué antiguamente Cabecera ó capital de la Provincia, sin que hoy conserve vestigio alguno de aquella época; pues el expresado cambio y otras circunstancias desgraciadas, hánla reducido á un extremo sumamente pobre.

No tiene Iglesia, Escuelas ni Tribunal, llenando estas necesidades *camarines* como suelen denominarse, de *caña* y *nipa*.

Dolores.—Este pueblo de nueva creación es relativamente rico y llamado á ocupar pronto el lugar de Tayum, ó sea el segundo de la Provincia.

Tiene ya caserío bastante bueno, magnífica Plaza, en construcción, una Iglesia grande de piedra, con espacioso y bonito Tribunal de ladrillo,

cubierto con techo de hierro, construido como el de San Gregorio, en condiciones análogas al Cuartel de Guardia Civil de Bangued, edificios todos de la época del Gobernador Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Diaz Meño, mi digno antecesor. Los demás Pueblos de Pidigan, La Paz, Vallavieja, San José y San Quintín, apenas pueden llamarse tales por su escasa población, pobreza, carencia de edificios públicos y abandono de sus habitantes en los ramos de policía.

Los demás pueblos y rancherías, no merecen descripción particular.

Desde el principio del Saltan, donde empieza á formarse el valle de Banao, en dirección del pueblo de Tuao en Cagayan, limitado por este rio y el de Pasil, existe un espacioso territorio donde se encuentran una porción de pequeñas rancherías alzadas y verdaderamente independientes, que si bien respetan nuestra autoridad, como consecuencia de la carencia de límites, no es posible definir á donde pertenecen.

La denominación de ellas, es la siguiente:

Inalangan.	Gaauan.
Tapao.	Cadilan.
Dala.	Taoaguen.
Dupligan.	Aldan.
Ambituen.	Guimba.
Booc.	Cabuyan.
Dadaleman.	Baguan.
Partiquian.	Ganigani.
Banncng.	Ladug.
Namispisiac.	Tappo.
Bol-lalayao.	Camarugan.
Lanas.	Yabyaban.
Sablót.	Apatan.

Col-log.
 Palapcc.
 Magaogao.
 Gamunang.
 Tabug.
 Bal-laguian.
 Dalimuno
 Linung.
 Belsong.
 Naneng.
 Cubait.
 Dupag.

Dangla.
 Ableg.
 Borréng.
 Darupa.
 Magsilay.
 Tangnibong.
 Gal dang.
 Pal-licac.
 Balolasa.
 Pogona.
 Madigucc.

El año 1849, se verificó la primera Expedición militar que recorrió aquellos sitios, y en una conferencia de los Jefes de Provincia D. Ramón Tajonera, Gobernador de Abra, D. Diego Togores, Alcalde Mayor de Cagayan y D. Mariano Oscariz, Gobernador de Nueva Vizcaya, se proyectó instalar la Comandancia del Saltan, que fué establecida poco despues cerca de Alangigan.

Guarnecidos Guinaan y otros puntos por la Guardia Civil, hace tiempo desapareció la Comandancia citada, habiéndose creado despues otra mejor situada para llegar á comunicar aquel territorio con las provincias que lo limitan.

ITINERARIO DE ABRA.

PUEBLOS Ó RANCHERÍAS.	Distancia Kms.	CLASE DE CAMINO.	OBSERVACIONES.
Provincia de Ilocos Sur.			
Vigan á Pidigan.....	24	Rio y ve- reda.....	El rio en bal- sa de caña.
Provincia de Ilocos Sur.			
Narvacan á Pidigan.....	21	Carretera...	Nueva 1884: falta mu- cho tra- bajo toda- vía.
<i>Abra.</i>			
Bangued á Pidigan.....	6	Id.	
A San Quintín...	13	Vereda an- cha.....	Camino á caballo.
<hr/>			
Bangued á Tayum.....	5	Carretera...	
A Dolores.....	8 1/2	Id.....	Nueva 1885.
Tayum á Bucay.....	14	Id.	
Pidigan á el Pilar.....	24	Vereda an- cha.....	Camino á caballo.
A Villavieja.....	18		
A la Divisoria de Tiagan.....	11		

PUEBLOS ó MANCHERÍAS.	Distancia Kms.	CLASE DE CAMINO.	OBSERVACIONES.
Bangued á San Gregorio.....	7	Carretera ..	
A La Paz.....	9	Vereda an- cha.....	Camino á caballo.
Bangued á Alfonso XII.....	6 1/2	Vereda an- cha.....	Id.
Bucay á Abas.....	9 1/2	Camino an- cho.....	Puede ser carretera.
A Sadag.....	8	Id.	Id.
A Sapit.....	8 1/2	Id.	Id.
A Daldalao.....	4 1/2	Id.	Id.
A Lingay.....	7 1/2		
Dangyuman.....	4 1/2	Id.....	Id. difícil.
A Scheidnagel... 4		Vereda.....	Camino á caballo.
A Balatoc.....	42	Id.....	Id. muy que- brado.
Binembueng.....	16	Id.....	Id.
A Guinán.....	20 1/2	Id.....	Id.
A Isabela.....	30	Id.....	Id.
Bangued á Banbancad.....	13	Camino mi- litar.....	Camino á caballo.
A Vaqueros.....	30	Id.....	Id.
A Pultoc.....	7	Id.....	Id.
A Dupágan.....	24	Id.....	Id.
A Binorugan.....	11	Id.....	Id.
A Balbalásan....	5	Id.....	Id.
A Guinán.....	51	Id.....	Id.

DISTRITO DE BENGUET.

DESCRIPCIÓN.

La extensión de este Distrito mide 210.000 hectáreas de superficie.

Su mayor longitud desde la vertiente Sur del monte *Tual* hasta la meseta de la estribación de *Loó*, es de 128 kilómetros, y su latitud contando desde el término de *Galiano* hasta la mayor altura del monte *Caráo*, alcanza 95.

Hállase situado Benguet entre las importantes ramificaciones ó cordilleras tituladas del *Datá* y de *Caráo*, al Este y Oeste respectivamente.

Su suelo se presenta tan sumamente accidentado y cubierto de promontorios ó picos montuosos, que ofrece á primera vista mucha semejanza con el aspecto de un gran erizo.

No obstante de que al Norte del distrito existen terrenos áridos y de carácter esencialmente volcánico, en la mayor extensión meridional de aquella comarca, la vegetación es verdaderamente prodigiosa y muy rica.

Confina al Norte con el distrito de Lepanto, al Este con la provincia de Nueva Vizcaya, al Sur con la de Pangasinan, al Oeste con la Unión y al Noroeste, con Ilocos Sur.

RIOS Y MONTES

Los ríos principales son, el caudaloso *Agno*, que de Norte á Sur cruza todo el territorio internándose en Pangasinan, para después desembocar en el mar de China.

En su prolongado curso recorre las vertientes formadas por los montes de *Atoc* y de Nueva Vizcaya ó de *Bojod*; arrastrando siempre gran cantidad de aguas que se precipitan al principio entre los hondos barrancos de la parte más escabrosa del Norte de la provincia y pasan después próximas á los pueblos de *Amlimay*, *Cabayan*, *Lulab*, *Azmal*, *Bagnao* y *Punusputan*.

Este río podría ser navegable para pequeñas embarcaciones desde los *Pinaves* de *Baguio*.

Hacen al *Agno* famoso, las arenas auríferas que arrastra en su corriente, y nace en los montes de *Loó*.

Sigue después, el *Dagupan*, río grande que solo cruza el Sur del Distrito con pequeña cantidad de aguas, no tomando importancia su caudal hasta cerca de San Nicolás, pueblo ya de la provincia de Pangasinan.

Las fuentes del *Dagupan* se encuentran en el *Mirador*, desembocando en el mar de China por el punto que le dá nombre.

El río de *Aringay*, así llamado en la provincia de

La Unión, y de Galiano en el distrito de Benguet, nace en *Los Pinos*, baña al pueblo mencionado, y con bastante caudal de aguas desemboca igualmente en el mar de China.

En circunstancias análogas se halla el río de *Bauan*, que naciendo en los montes de *Baguio*, recorre en dirección paralela al de *Aringay*, la parte más al Norte de la misma vertiente.

Los demás ríos solo pueden llamarse torrentes, y aunque son numerosos, todos vienen á convertirse en afluentes de los ya nombrados.

Los montes más notables se hallan constituidos por la cordillera del Este, la del *Datá* al Norte y las pertenecientes al distrito exclusivamente, que lo son la cadena de *Los Pinos*, la de *Bayabas*, la de *Paiquet* y la de *Baguio*.

Las mayores alturas medidas la primera vez por mí, son las del monte *Tonglbe*, 5.450 pies sobre el nivel del mar, el *Luseng* 3.750, el *Mirador* 4.700, el *Scheinagel* en *Los Pinos*, 3.960, y la *Roca de España* 3.240. En los de *Atoc* se encuentra la *Veleta* que así bauticé por ser la cúspide más elevada, 5.600 y el monte de *Ovo* cerca de *Tublay*, llamado así por encerrar con abundancia este rico mineral, que solo mide 2.750.

LAGOS

Aunque por su dimensión no merecen realmente el nombre de tales, existen dos de importancia relativa, que son, el situado en la vega de *La Trinidad* cuyo perímetro alcanza algo más de cuatro kilómetros y medio y cuyas aguas son de escasa pro-

fundidad, y la Laguna de *Baguio* que aunque algo mayor, solo está formada por la reunión de grandes pantanos y charcos.

CLIMA.

El clima en general es muy fresco y saludable, si bien excesivamente húmedo en el Norte.

Durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, en algunos puntos del Distrito se siente verdadero frío, conociéndose allí las escarchas y granizadas, fluctuando el termómetro entre los 4 y 9 grados Reaumur sobre cero.

Las aguas son excelentes y por ellas y las demás condiciones locales, sería muy útil plantear en *La Trinidad*, que es la Cabecera, una casa de Salud como lo propuse y proyecté ante el Gobierno de las Islas el año 1875. Hablaré despues de este asunto.

Son muchos los europeos que se han curado en Benguet, padeciendo la disenteria crónica.

RIQUEZA Y PRODUCTOS.

La riqueza forestal es verdaderamente notable, pues se encuentran en el Distrito casi todas las maderas conocidas en el Archipiélago, algunas que le son exclusivamente propias y otras que hasta que no se estableció la Inspección de montes, puede decirse que se ignoraba su existencia.

Abundan la *narra* de clase superior, el *molave*, *camagon*, *banabá*, *balatinan*, *tindalo*, *bansalaguen*, *amoguis*, *guijo* y otras muchas.

Son especiales, la de *oriao* de tan buena calidad

como el *molave*, la de *cadasang*, semejante á la encina y el *tiquem* ó roble.

En el Distrito se encuentra tambien bastante oro, de que hablaremos más adelante, y excelente cobre.

Los diversos accidentes del terreno y variedad del clima, influye mucho para que en Benguet se encuentren casi todos los productos naturales de Filipinas, con otros exclusivos de la localidad.

Los principales son el *arroz*, en el cual existen distintas clases notables que debo mencionar. En *Galiano* y otros puntos del Sur del Distrito, se produce el arroz blanco común al Archipiélago, si bien de muy buena calidad, así como el que conocen los indios con el nombre de *Mimis*. En el término de *San Eduardo* y *Baningang*, se produce el llamado de *confite*, de excelente condición, y cuyo grano tiene la forma de una esfera exacta. El de los Igorrotes, general á toda la provincia, y que llaman *Bagás*, es de calidad completamente distinta á los anteriores y el que he conocido en Filipinas más parecido al arroz valenciano, por su gran tamaño del grano y condiciones pastosa y alimenticia. Esta clase se distingue por ser un poco colorado, lo cual desaparece una vez limpio y *pilado* (1). Al arroz sigue en importancia el *Camote*, el cual constituye uno de los principales alimentos y fruto que adquiere en aquel suelo tamaño fabuloso. El año 1873 pesé por mi propia mano uno de estos tubérculos, que arrojó en la balanza 8 libras. Su sabor agradable y muy semejante á la batata de Málaga, lo

(1) Pilar ó descascarillar.

hacen superior al Camote común á las provincias del llano. Este fruto lo conservan los Igorrotes después de expuesto á la acción del sol, bajo la misma forma que la *Tapa* (†) de carne. Se siembra bastante *maíz* y *gabe*. La patata, que solo se conocía en el Distrito por la pequeña cantidad que se sembraba en la *Cabecera*, y de tamaño muy reducido, procuré y conseguí desarrollar el beneficio que debía reportar á los naturales, habiendo mejorado sus condiciones y tamaño, llegando á superar á la patata de China, y de cuyo producto se exportaron próximamente de 4.500 á 5.000 arrobas en el último año de mi mando, después del consumo interior. También se produce por la misma razón expuesta y con alguna abundancia, la *habichuela* blanca y encarnada; esta última no desmerecería comparada con la de las riberas del Ebro.

El *Trigo* y la *Cebada* se dán perfectamente en *La Trinidad*, así como la mayoría de las legumbres y verduras de España, distinguiéndose el *Chicharo* ó guisante, la *Zanahoria*, el *Repollo* y los *Nabos*.

Como frutas, se conocen la *Manga*, la *Guanabana*, el *Ate*, el *Anono*, el *Condol*, *Jamarindo*, *Gagel*, *Naranja*, *Limón*, *Plátanos* exquisitos y riquísima *Piña*. En el monte se encuentran *Madroños* y *Moras* silvestres. Existe además en Benguet una fruta especial, muy ácida, que comen los naturales en el bosque, y la cual por su forma, color y sabor, así como por el árbol que la produce, hace sospechar la existencia del *Manzano*. Esto mismo acontece con

(†) Conserva.

la *Higuera*, de cuyo tronco remití muestras á la Inspección de Montes. Constituyen los demás productos la excelente resina de los *finos*, el *oro*, *cobre*, *cera*, y algunos otros de escasa importancia.

No dejaré de mencionar la abundancia que existe de *Zarzaparrilla*, *Manzanilla*, *Malvas*, *Menta* y otras plantas medicinales y balsámicas.

GANADO.

Relativamente á su población, el ganado abunda en este Distrito, y si bien los naturales tienden, como hemos dicho en la descripción de Abra, á ocultar esta riqueza cuanto les es posible, puede hacerse el siguiente cálculo, como muy aproximado á la exactitud.

Caballos.....	4.000
Vacunos.....	10.000
Carabaos.....	10.000

Se cuenta además con gran número de cerdos; carne por la que tienen los *Igorrotes* verdadera predilección.

COMERCIO É INDUSTRIA.

Estos ramos, apenas merecen allí el nombre de tales y se reducen simplemente á la exportación de algunas reses, el oro y las patatas, las que suelen llegar hasta Manila; y la basta construcción de ollas, cacharros y algunos objetos ó enseres de uso comun.

CLERO

Está representado por una sola Misión de Padres Agustinos, establecida en la Cabecera del Distrito.

PUEBLOS Y HABITANTES.

Constituyen á Benguet 36 Rancherías de Igorrotes, subdivididas á su vez en 144 barrios, y dos pueblecitos cristianos.

La población total es próximante de 24.000 almas.

La Trinidad, es el nombre de la Cabecera que tuvo la honra de fundar el año 1875, mandando las Islas el general Malcampo; y formando un pequeño pueblo, donde solo existía antes un destacamento militar.

El año 78, publiqué una Memoria acerca de este Distrito y entre otras cosas decía:

Aunque todos de carácter provisional, existen los siguientes edificios: Buena Casa Real, rodeada de jardines, Cuartel con pabellon de la Guardia civil, Cárcel pública, bonita Iglesia, Convento, Tribunal, Escuela, Casa de Maestros y un vasto Camarin para las reses de la tropa. Hay además un buen paseo, que tuve el gusto de construir, así como un pequeño Jardín Botánico, con clasificación de plantas raras y útiles; entre ellas habia algunas encontradas en mis *investigaciones* por aquellas regiones, que merecen mencionarse, por suponerse desconocidas en Filipinas, como son el *Funco* del interior de cuyos estambres se extrae el *Tin-sin* de los Chi-

nos para mecha de luz, y que hoy tienen buen cuidado de buscar y utilizar los habitantes de Benguet para su uso. El *Lusung*, árbol de cuyas hojas se alimenta el gusano á quien di el nombre de *gusano de oro*, por carecer de él y por su magnífica capa y delicado filamento de aquel color.

Tengo emitidas algunas muestras de esta especialidad á España y á los Centros en Manila.

El *Balili*, cuyo fruto produce excelente tinte, el rarísimo *Porpongro*, cuya flor son vasos con tapadera que se forman en el extremo de sus hojas, y cuyo interior se llena de rocío, cerrándose para su conservación durante las horas del sol.

Cada vaso contiene próximamente 112 decilitro. El *Thé*, con el cual hice algunos ensayos de bastante buen resultado; el *Consuelo*, nombre que apliqué á un pequeño arbusto, cuyas hojas gruesas y de durísima fibra, forman un ramo que se presenta á la vista cual si fuese de porcelana, y las cuales producen un jugo balsámico, muy útil contra los dolores reumáticos y aun para curar fracturas.

El *Limón cidra*, enteramente igual al de España y la *Naranja dulce* de las mismas condiciones, así como algunos ensayos de *Marginatas* y *Glóbulus* del género *Eucalyptus* que dieron buen resultado: semillas que me fueron remitidas por el Sr. Director del Jardín Botánico de Manila, en donde no habían podido aclimatarse y á donde remití después ejemplares ya desarrollados, con alguno de cerca de dos metros de altura.

Galiano, pequeño pueblo que trasladé durante mi mando á la orilla derecha del río de *Avingay* sobre una extensa planicie, bastante elevada y libre

de los perniciosos efectos que producian las calenturas en su mala situación topográfica anterior. Este pueblo se halla formado por indios *Ilocanos*, la mayor parte procedentes de la Unión, desde hace ocho años, y cuenta hoy próximamente unas 1.500 almas.

Tiene Iglesia, Convento, Tribunal, Escuelas, Casas de Maestros y un Camarin de Tabaco (1), todo de carácter provisional.

Entre los Pueblos Igorrotes se distinguen *Tublay*, *Ludab*, y *Magangang*, por la riqueza de sus moradores, creada con el comercio del oro y venta ó exportación de reses vacunas. El de *Paiquet*, por la fertilidad de su suelo, y los de *Baguio*, *Atoe* y *Loó*, por ser los más poblados después de *La Trinidad*.

El suelo del Distrito se presenta bajo dos aspectos completamente distintos, tanto por la influencia de los componentes de las capas terrosas, cuanto por la del clima. Así es que mientras todo el Sur del Distrito y todo el Occidente goza de una vegetación asombrosa y rica, enteramente semejante, aunque superior en calidad á la de *La Unión*, el centro Oeste y Norte del mismo, es árido y frío. En el primero componen sus capas en general la *tierra vegetal*, *caliza*, abundando la *antracita* y el *azufre*, y en el segundo se distinguen los componentes *gredosos*, *hierro* y *cuarzo*. El terreno se presenta por muchas partes como excesivamente volcánico, y así lo revelan el *básalto*, *lavas* y *capas carbonizadas*, como lo indican

(1) Todas estas obras, las de la Cabecera y los caminos, se hicieron durante mi mando, sin un solo céntimo de gasto al Tesoro.

también las aguas calientes y sulfurosas de *Galiano* y *Tublay*, ámbas de excelente condición para curar enfermedades desarrolladas por los malos humores. El oro y el cobre se encuentran con bastante abundancia, y las imperfectas minas construidas por los Igo-rrotes, que ignoran el medio de explotarlas, se hallan situadas en *Tavio*, *Ludab*, *Bagnio* y *Loó*. Los únicos medios de que se valen para utilizar los pingües rendimientos del precioso metal, son tres á cual más toscos y rudimentarios.

1.º *El lavado de las arenas*, que ejecutan en *Bateas* (1) de madera con agujeros hasta cierta altura y puestas á la misma corriente para que, agitadas por el agua, permanezcan las más pesadas en el fondo, interin se deslizan las restantes, compuestas de partículas más ligeras.

2.º La construcción de pequeñas galerías formadas al azar y sin la menor inteligencia, en donde con gran paciencia van buscando filones de piedra ó tierra que contenga el rico metal.

3.º En algunos puntos, como en el monte de *Tavio*, se dedican á desmenuzar y partir piedra, apartando aquella en que notan la existencia del oro.

Después de todas estas operaciones y por el procedimiento más ordinario, sin horno de ningún género y sin aprovechar el valor del tiempo, funden la arena y tierra á fuerza de paciencia y abundante leña resinosa de que disponen, valiéndose al propio tiempo de vasijas fuertes, que inclinan en el mo-

(1) Barreños grandes de madera y de una sola pieza.

mento de verificarse la disolución, para derramar la parte más despreciable del líquido.

Entre las arenas del río *Agno*, y entre piedras, suelen encontrar muchas veces piritas *puras* ó casi puras, alcanzando algunas el tamaño próximo de un garbanzo.

Los *Igorvotes* de Benguet, venden á los comerciantes cada año, próximamente de cuatro á ocho mil onzas de oro.

El más apreciado es el de *Ludab*, que llega al precio de diez y once pesos la onza, y el resto varía entre siete, ocho y nueve pesos.

IDIOMA.

El idioma benguetano ó puramente *igorvota* no es conocido en absoluto más que de los naturales, y se desprende en su forma de expresarse, que carece de numerosas voces.

Los *Igorvotes* mezclan numerosas expresiones que se derivan del *Ilocano* (1), aunque las pronuncian de otro modo, así como hacen uso también de algunas del *Pangasinan* (2).

Los gritos y sonidos guturales con que parecen querer dar fuerza á los vocablos, son muy semejantes á los que he observado en los Malayos, confirmando en la procedencia de raza.

El roce continuado que tuve con ellos en mis correrías por el Distrito me hizo llegar á conocer al-

(1) Idioma que se habla en las provincias de Ilocos.

(2) Ídem en la de dicho nombre.

gunas palabras de uso común, y que me prestaron la mayor utilidad para entenderme con ellos; pues acontece que los *intérpretes indígenas* ó Indios no comprenden el valor ni significación de muchas palabras del castellano, promoviendo siempre grandes confusiones en la inteligencia mútua.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Manda el Distrito un Comandante P. M., de la categoría de Capitán del Ejército, y lo guarnece una Sección de Guardia Civil establecida en La Trinidad.

En el ramo administrativo depende de la provincia inmediata de La Unión, donde se ingresa la recaudación local y de hacienda.

Hoy guarnece el Distrito una Sección de Guardia civil, perteneciente al 21 Tercio, establecida en La Trinidad.

COMUNICACIONES.

Respecto á buenas comunicaciones hay mucho que desear. Mientras me hallé en el Distrito trabajé cuanto pude en este ramo, contrariando el deseo de los *Igorrotes caciques*, enemigos irreconciliables de cuanto tiende á la normalización y adelanto de su país; pues comprenden que de aquel modo se les escapa su poder de caciquismo é influencia sobre los más desgraciados. Sin embargo de lo expuesto, empecé y terminé á través del terreno acaso el más accidentado de Luzón una Calzada, que unió la Cabecera del Distrito con la divisoria de la

provincia de la Unión; otra que daba vuelta á la Vega, uniendo entre si las rancherías de la Cabecera; otra en dirección de Baguio que no pude terminar cual hubiera deseado por obstáculos de la provincia de Pangasinan, y el mejoramiento de las vías ó veredas de los principales pueblos Igorotes.

Cuando ya tuve conocimiento exacto de las condiciones topográficas del Distrito, comprendí que la calzada ó via que debiera llevarse á cabo por muchos conceptos ventajosos, hasta militarmente considerada, es la que, partiendo de Pangasinan, pasára por *Pumaspitan*, del distrito de Benguet, *Baguio*, *La Trinidad*, *Bagnao*, *Magangan*, *Lutab* y *Loó*, entrando en el distrito de Lepanto: aunque nunca desatendiendo la importante comunicación con la Provincia de la Unión.

ITINERARIO DE BENGUET

PUEBLOS	DISTANCIA KILÓMETROS	CLASE DE CAMINO
<i>Provincia de la Unión.</i>		
Bauan á		
Naguilian á.....	8	Vereda Llano.....
la Divisoria á	12	Id. quebrado.....
Aringay á.....	»	»
la Divisoria á	18	Id. id.
Galiano.....	5,50	Id. Montuoso.....
Divisoria de Bauan ó Naguilian á Galiano	8,25	Calzada buena. Id.
Galiano á.....		
La Trinidad....	23,50	Id. muy montuoso.
Baguio á.....	7,50	Id. quebrado.....
Pumusputan....	17	Vereda. Id:.....
La Trinidad á		
Taquian.....	4	Id. muy id.....
Capunga.....	2,75	Id. llano.....
Tavio.....	6	Id. quebrado.....
Mugagan.....	14,50	Id. id.....
Aznal.....	4	Id. llano.....
Lutab.....	6	Id. id.....
Cabayan á.....	3,50	Id. quebrado.....
Amlimay.....	9	Id. muy montuosa.
Buguias.....	3,25	Id. id.....

PUEBLOS	DISTANCIA — KILÓMETROS	CLASE DE CAMINO
Loó á.....	2,25	Id. id.....
Lipatan. Distrito de Lepanto	3	Id. quebrado.....
á Cayan.....	20 } (cálculo aproximado)	Id. id.....
La Trinidad á		
Tublay.....	12,25	Camino casi llano..
Datacan.....	1	Vereda id.....
Capangan.....	3,45	Id. quebrado.....
Paiquet.....	5,25	Id. id.....
Tavio á		
Sapuan.....	1	Id. muy quebrado..
Aloc.....	14	Id. id.....
Azna! á		
Bojod.....	12,50	Id. casi intransitable.....
Azna! á		
Carao.....	10,50	Id. id.....
Amlimay á		
Tinec.....	11	Id. id.....
Cabayan á		
Lutac.....	8,75	Id. llano.....
Loó á		

PUEBLOS	DISTANCIA — KILÓMETROS	CLASE DE CAMINO
Palina á.....	13	Id. casi intransi- table.....
Quibungan á...	8,50	Id. muy montuosa.
Buclanan.....	6	Id. id.....
Balacbac.....	3,75	Id. quebrado.....
Paiquet.....	7	Id. id.....
Buclanan á Bubón.....	8,25	Id. casi impracti- cable.....
Galiano á San Eduardo...	6,75	Id. quebrado.....

DISTRITO DE LEPANTO

DESCRIPCIÓN

La extensión superficial de este Distrito, es algo mayor que la de Benguet, y mide próximamente 265,000 hectáreas.

Sus límites son, al Norte la provincia de Abra y Distrito de Boutoc; al Este, la provincia de Nueva Vizcaya; al Sur el Distrito de Benguet, y al Oeste la provincia de Ilocos-Sur. El suelo, es casi tan accidentado como el de Benguet; pero mucho más árido y también de carácter muy volcánico.

RIOS Y MONTES

Los ríos principales que surcan este territorio, nacen en las estribaciones del Datá y del Tila, que pertenecen á la gran cordillera central del Caraballo, y se denominan el Suyuc, que es el mayor de todos y al cual afluyen el *Tubuc*, el *Cagutaban*, el *Mancayan*, el *Panguican* y el *Magueymey*.

El Suyuc, es el principio del gran río de Abra, que atraviesa la cuenca más importante del Distrito y entra por el Norte en la provincia de aquel nombre.

Existen otros muchos, que sólo merecen el título de arroyos, entre los cuales descuellan, el *Bayudan*, el *Gainoso* y el *Balidbid*.

Constituyen los montes más notables, la sierra del Tila, que se extiende desde el Norte al Sur del

Distrito, la de Polis, la del Datá y las elevadas ramificaciones de *Sabangan*, de *Malaya* y *Besao*.

CLIMA

Acerca de este punto, oigamos lo que expresa con mucha discreción y acierto mi amigo el ilustrado Jefe de Caballería, D. Maximino Lillo, en la excelente descripción de este Distrito, que publicó el año 1877.

Dice así :

« Las estaciones de invierno y verano , pues las intermedias no pueden apreciarse, difieren si cabe, menos en este territorio que en los llanos de la isla (1), puesto que si bien la de invierno se acentúa muy sensiblemente con especialidad en los puntos señalados, la de verano es menos rigorosa, y en su mayor fuerza el termómetro no asciende generalmente de los 24° á la sombra, descendiendo hasta los 14° en días de fuertes lluvias, aun dentro de las habitaciones más abrigadas.

Desde que cesan las lluvias en Noviembre hasta que empiezan en Junio con toda su fuerza, no se nota la menor humedad en la parte alta del país; esto no obstante los vapores atmosféricos suelen descender con frecuencia envolviendo los montes bajos y corriéndose por los valles en fantásticas y visrosas agrupaciones.

Aun en la estación de las grandes lluvias la humedad no puede tener punto de comparación con la que en la misma estación se experimenta en los

(1) Se refiere á la isla de Luzón.

llanos. Esta circunstancia hace que no se padezcan por los naturales las dolencias propias de los parajes húmedos y pantanosos.

Los vientos, según la Monzon dominante vienen del NO. ó del SO., pues ya sea por efecto del paralelismo de las cordilleras ó por otras causas, los vientos del Norte se hacen sensibles en todas estaciones; y es constante y fuerte en la de invierno, no verificándose nunca, excepto en los huracanes, el que domine viento del Este ó del Sudeste.

A pesar de la gran elevación de la mayor parte del territorio, no son excesivamente violentas las corrientes atmosféricas, excepto en los puntos culminantes de la cordillera del Tila, que dominando totalmente los llanos de la costa á gran elevación sin obstáculo que mitigue la fuerza de los vientos, se hacen extremadamente sensibles.

Acontece, si bien con poca frecuencia, el granizo, generalmente al principio de la estación de lluvias; y desde los meses de Abril á Julio las tormentas se repiten invariablemente todas las tardes. En estas tormentas son muy frecuentes las exhalaciones eléctricas, y en las cúspides del Datá se forman generalmente, corriéndose en pocos momentos por todas las cordilleras y produciendo los truenos espantosos ecos que retumban y se repiten en las profundas concavidades de tan fragosas montañas.

En la parte baja de la cuenca del río Abra el clima es insalubre, y las calenturas reinan todo el año; en los demás puntos la salubridad es general. Cayán, Besao, Mancayan y Lipatan, son excelentes por su agradable clima, finas aguas y buena situación: especialmente Lipatán y Besao, podrían, si

conocidos fueren, ser puntos de estación para regenerar naturalezas debilitadas por una larga permanencia en estos países.»

Las anteriores apreciaciones del Sr. Lillo, son acertadísimas y aplicables, á casi todo el país de Igorrotes ó gran comarca central que nos ocupa.

RIQUEZA Y PRODUCTOS

El ramo forestal abunda en buenas maderas y se encuentran las mismas clases que hemos citado en el Distrito de Benguet, siendo muy notable la riqueza mineral. En esta figura cobre de superior calidad, hierro, y algún oro, y contando con unas minas de cobre llamadas de Mancayán, que se explotan desde hace tiempo.

El arroz, camote, maíz y el café, son de muy buena calidad, y es lástima que el último producto citado, no se explote en grande escala; pues las experiencias que se han hecho, han dado el mejor resultado. También se siembra algún tabaco, cuyas condiciones son bastante aceptables.

Los tubérculos de Europa y toda clase de verduras, pueden sembrarse con éxito en la mayor parte del Distrito.

COMERCIO É INDUSTRIA

El comercio es muy limitado y se reduce á la venta de mantas telas de color, alambre y otros efectos, todo en muy pequeña escala.

La ranchería de Suyuc exporta algun oro, y las minas de Mancayan que ya hemos citado, una cantidad bastante considerable de cobre.

La industria está únicamente representada por la fabricación de objetos de arcilla, cestos, *tampis* de caña y *upits* ó bolsas de bejuco que usan los Igorrotes.

Las mujeres, lo mismo que en Benguet, tejen algunas telas de algodón, muy ordinarias.

GANADO

El número de cabezas es relativamente pequeño, y puede representarse con las siguientes cifras de aproximación:

Caballos.....	500
Vacunos.....	3.000
Carabaos.....	12.000

La escasez de caballos, depende de que los habitantes de Lepanto, no los aprecian mas que como carnes, y en cuanto tienen algun desarrollo, generalmente los matan y se los comen.

Existe mucho ganado de cerda.

INSTRUCCION PÚBLICA

Hay diez pequeñas escuelas, regentadas por maestros sustitutos y á las cuales concurren un corto número de niños.

Proporcionalmente al número de almas del Distrito, este ramo se halla muy atrasado; á pesar de los grandes esfuerzos que hicieron en su favor, diferentes Comandantes político-militares, muy especialmente los señores Lillo y Sanz, primeros fundadores del adelanto de aquellos infieles.

IDIOMA

El mismo que en Benguet.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

El Jefe del Distrito, es de la categoria de Capitán.

El ramo de sanidad, cuenta con un Médico titular y los *vacunadorcillos* de las Rancherías.

La Cabecera, está establecida en la pequeña localidad de Cervantes, donde se cuenta con la Casa Real ó de Gobierno y Administracion, Iglesia, Cuartel de la Guardia civil y otros edificios de materiales ligeros.

Residen allí, el único Misionero que tiene el Distrito perteneciente á la orden de San Agustin, el Capitán de la Guardia civil que manda la línea del 2.º Tercio que lo guarnece, el Interventor y el oficial 5.º de Hacienda.

No existe ningun pueblo que merezca descripción especial, siendo todos infieles, con la denominacion comun de Rancherías; de las cuales 48 tributary las otras son de carácter alzado.

He aqui los nombres de las principales:

Cervantes.	Lipatan.
Cayan.	Sagua.
Pilipil.	Ulaneng.
Barano.	Quinga.
Cagubatan.	Lapao.
Tadian.	Balanis.
Lubon.	Mogoc.
Pandayan.	Buan.
Tubuc.	Tacbag.
Les-seb.	Tugabi.
Vila.	Buyon.
Besão.	Paniqui.
Namatec.	Palop.

Entre las alzadas, se distinguen Lahictan, Tubo, Asin y Bayacan.

POBLACION

Cristianos	500
Igorrotes	21.263
Idem alzados	20.000

Total..... 41.763

ITINERARIO DE LEPANTO

FUEBLOS ó RANCHERÍAS.	Distancia en Kms.	CLASE DE CAMINO.
Provincia de Ilocos Sur:		
Candón á		De caballo: camino quebrado.
Baan.....	25	Idem.
Tiagan.....	4 1/2	Idem.
Tobalina.....	9	Idem.
Augaqui.....	12	Idem.
Lepanto.....	4	Idem.
Cervantes.....	24	Idem.
Cervantes á.....		Idem.
Cayan.....	9 1/2	Idem.
Tadian.....	4	Idem.
Bauco.....	7	Idem.
Sabangan.....	13	Idem.

DIRECCIÓN DEL NORTE.

Tadian á.....		Idem.
Lubun.....	4	Vereda.
Masia.....	5	Idem.

PUEBLOS Ó RANCHERÍAS	Distancia en Kms.	CLASE DE CAMINO.
Provincia de Ilocos Sur.		
Besao.....		Vereda.
Sumadell.....	14	Idem.

DIRECCIÓN DEL SUR.

Cervantes á.....		De caballo: quebrado.
Tubuc á.....	14 1/2	Idem.
Lipatan y Suyuc á....	8	Idem.

Provincia de Ilocos Sur.		
Candón á.....		De caballo.
Concepción.....	23	Idem.
Augaqui.....	9	Idem.

DISTRITO DE BONTOC

DESCRIPCION

Su pobreza relativa y sus condiciones etnográficas y climatológicas, tan semejantes á las de Lepanto, nos permiten hacer la descripción mucho mas breve.

Sus confines son, al Norte la provincia de Abra, al Este la de Isabelá de Cagayan, al Sur el Distrito de Lepanto y al Oeste, la referida provincia de Abra.

Antiguamente, era una simple Comandancia de armas que dependía de Lepanto; hasta que el 24 de Junio de 1858 se declaró Distrito P. M. independiente en el ramo de gobierno, si bien continuó y continúa dependiendo en el administrativo, de la Subdelegación de Cervantes.

La extensión superficial, es de 157.000 hectáreas.

Su población asciende á 34.000 almas, de las cuales sólo tributan próximamente la mitad.

Todos sus habitantes son Igorrotes ó Infieles; sin que difieran en sus costumbres, religión é idioma, de los de Lepanto, si bien pueden calificarse mas montaraces y de físico algo mas desarrollado; lo cual se debe sin duda, al aislamiento en que viven por falta de comunicaciones y lo quebrado del terreno.

La ranchería que sirve de Cabecera, se titula del mismo modo que el Distrito, Bontoc.

RÍOS Y MONTES

Los principales son el *Antiquel*, que nace en la gran cordillera y cruza el Sur de aquel territorio; el *Carayan* que procede de Lepanto y el *Banane* que penetra en la provincia de Nueva Vizcaya: todos de poca importancia hidrográfica.

El suelo se presenta de carácter volcánico en extremo, pedregoso y arcilloso, abundando los montes de gran elevación, entre los cuales se distinguen la sierra de *Gunuouu*, la de *Barlig* y las alturas de *Tutucan* y *Balinina*.

AGUAS MINERALES

Mi buen amigo (q. p. d.) el Comandante de Infantería D. Fidel Hernández, dió á conocer al Gobierno, lo que relata el Sr. Cavada en su obra de recopilación de 1876, diciendo:

«En la ranhería de Maquit existe un manantial de agua hirviendo, y otros mas inferiores á su alrededor y á la distancia de dos á diez metros. Son salitrosas, sin mal olor, claras y de gusto agradable. Los igorretes las emplean en sus usos domésticos y extraen de ella sal muy blanca, aunque en corta cantidad. En la ranhería de Sandanga, á unos 8 kilómetros de Maquit y tres de Sacasacan, se encuentran dos manantiales á unos 20 metros de distancia uno de otro, situados en la profundidad de la cañada, que hay en la primera ranhería. Sus aguas tienen una temperatura algo elevada y de color claro en el manantial, pero puestas en un vaso toman uno aplomado, y aunque de mal olor, son de un gusto agradable. Al llegar al primer manantial, se percibe el ruido del segundo, igual al de un vapor: sale de la grieta de una roca cortada, y tiene á su inmediación otro de agua fría. Estas aguas, que son corrientes y á cuyo nacimiento se puede llegar con facilidad, pueden estancarse para tomar baños siempre que convenga. Están aún sin analizarse.»

GOBIERNO

Ejerce el mando un Capitan del Ejército, con el nombre de Comandante P. M.

No existe Misión alguna del Clero y está guarnecido por un destacamento de Infantería y tres puestos del 21 Tercio de la Guardia civil, establecidos en *Bontoc, Talubin y Banaue*.

Existen 31 rancherías que tributan, siendo las mas importantes:

Bontoc.	Mainit.
Tilipan.	Suganda.
Balugan.	Barlic.
Tutucan.	Tacon.
Balili.	Y Guungon.
Talubin.	

Las que no tributan, ó *alzadas*, son próximamente otras treinta.

GANADO

Es muy reducido el número y únicamente merece mencionarse el de Carabaos, representado por unas 2.000 cabezas.

En este Distrito no existen caballos, y hasta el ganado de cerda es muy escaso.

El comercio, la industria y la agricultura, no tienen desarrollo de ninguna clase; reinando como dijimos al principio, una verdadera pobreza.

COMUNICACIONES

Apenas existen, ni merecen el nombre de tales, sus quebradas veredas.

La cabecera, dista de Cervantes 67 kilómetros.

Algunos Jefes de este Distrito han hecho esfuerzos verdaderamente gigantescos para mejorar las vías; pero luchando con el imposible, por la carencia absoluta de medios y lo accidentado del terreno.

DISTRITO DE TIAGAN

DESCRIPCION

Fué creada esta Comandancia de pequeña importancia, el año 1847 y anexionada al Distrito de Lepanto el año 1847.

Está situada al Sur Oeste del mismo, entre los ríos de Abra y Sid-lida, y comprende una superficie de 120.000 hectáreas próximamente.

La ranchería que la sirve de Cabecera se denomina Tiagan, donde reside el Comandante, que es de la categoría de Teniente del Ejército.

Su población es bastante reducida y se compone de 8.000 indios, distribuidos entre 22 rancherías.

El suelo es fértil y productivo, gozando de una temperatura agradable y sana.

Su jefe actual, D. Luis Salazar del Valle, oficia instruido y de dotes recomendables, ha trabajado con mucho celo en favor del mejoramiento de sus comunicaciones y ramos de gobierno, consiguiendo notable resultado, al considerar la absoluta carencia de medios con que allí se cuenta.

Estos servicios en Filipinas, son realmente meritorios y por desgracia no se tienen tan en cuenta como fuera de desear.

DISTRITOS DE ITABES Y DEL QUIANGAN

Para formar juicio de estos Distritos de nueva creación durante el mando del actual Gobernador general de aquellas Islas Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, comenzaremos por publicar á continuación el Decreto expedido por esta Autoridad con caracter de proyecto, el 8 de Octubre de 1889.

Dice así:

«Manila 8 de Octubre de 1888.

Habiendo observado en mi reciente visita á las provincias del Norte de Luzón la independencia en que viven las numerosas rancherías de infieles que pueblan extensos y feraces terrenos (1) al Occidente de las provincias de Isabela y Cagayan, con cuyos elementos puede aspirarse en el porvenir á formar una rica é importante provincia: Considerando que no puede llegarse á estos fines mientras aquellas tribus no reconozcan nuestra Autoridad, no se sometan á nuestras Leyes y no adquieran el grado de civilización de que son susceptibles por su afición al trabajo y otras buenas cualidades que les adornan, empezando para ello por inculcarles los principios de nuestra Religión y terminando por suavizar sus costumbres, multiplicar sus productos y conquistarles un bienestar y riqueza de que hoy, en cierto modo, carecen: Vista la imposibilidad material en

(1) NO tan feraces como supone S. E.: pues, si bien la vejetación no es escasa, el terrero en grandes trozos se presta poco á las siembras, es muy arcilloso, sin lagos y falto de vegetal.

que se encuentran los Gobernadores de las provincias indicadas para llenar tan elevados fines, porque ni pueden hacerlo por sí mismos, teniendo como tienen tantas atenciones en la parte civilizada de sus Distritos, ni disponen del personal subalterno necesario en quien delegar sus facultades para aquellos fines en la indicada región, en la cual por lo tanto es casi nominal su autoridad, de lo cual he podido convencerme á mi paso por aquellas provincias, y teniendo en cuenta, por último, el buen resultado obtenido en otras tribus con el sistema de establecer cerca de ellas, una Autoridad celosa y entendida á la que emplezan por someter gustosos sus diferencias y á la que concluyen por obedecer y respetar modificando poco á poco y sin violencia alguna, sus leyes y costumbres, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º La actual Comandancia Militar de Cagayan se trasladará al partido de Itaves con la denominación de «Comandancia P. E. de Itaves.»

2.º Los límites de esta Comandancia P. M. serán:

Al N. los límites jurisdiccionales de la tribu de los Apayaos.

Al O. los límites de las provincias del Abra, Bontoc, los de este Distrito con la provincia de la Isabela y los de esta Comandancia P. M. del Quiangan hasta los límites que se señalan al Sur.

Al S. desde los límites jurisdiccionales en la vertiente N. de los montes Ambabuy, Dinaguangan y demás montes del Bunguan y Mayoyao.

Al E. los límites jurisdiccionales de los pueblos de Reina Mercedes, Hamut, Hacienda de

Santa Isabel, Tumaúni, Cabagan Nuevo y Viejo, Santa María, Eurile, Solana, Tuao, Piat y Malaneg en sus montes Occidentales, que colindan en la tribu de los Apayaos.

3.º Comprendidas de este modo en la Comandancia P. M. de Itaves, las tribus de los Gaddanes, Itaves é Irrayas, cuyo dialecto difiere esencialmente del que hablan los Igorrotes del Quiangan, del Ilocano que se habla generalmente en los Distritos de Abra y Bontoc y del Hanag que es el que hablan los cristianos de la Isabela y Cagayan, podrá no obstante el nuevo Comandante P. M. proponer la modificación de estos límites para conseguir la unidad del dialecto, excluyendo si fuese necesario, las rancherías que lo hablen diferente á la agregación de las que hablen el mismo, siempre que estén próximas y no formen ya parte de otra Comandancia.

4.º La residencia del Comandante P. M. de Itaves se establecerá entre los ríos Baligatan y Magogan, en el grupo de ranchería y caserío situado entre ambas vías pluviales. El pueblo que allí se forme, se denominará «Magogan.»

5.º El Comandante P. M. de Itaves disfrutará de facultades gubernativas en todo el territorio de la jurisdicción que se le asigna, cuyas facultades se considerarán delegadas de los Gobernadores civiles de Cagayan y la Isabela, ínterin resuelva el Gobierno de S. M. á quien se dará cuenta de este Decreto.

6.º Siendo conveniente para la sumisión á nuestras leyes y costumbres de los infieles que pueblan la parte N. y occidental de la provincia de Cagayan

el establecimiento en aquel territorio de una Autoridad que prepare los gérmenes de su futura civilización, propóngase al Gobierno de S. M. la creación de una Comandancia P. M. que comprenda el territorio de las tribus de los Apayaos, Calingos y Aripas, cuyos desmanes en las márgenes del río grande de Cagayan, conviene evitar.—Comuníquese, publíquese, y déncse las órdenes correspondientes.—Weyler.—Es copia.—El Subsecretario, *Rudujan.*»

Preciso es reconocer que la redacción del decreto que antecede, no es un modelo académico y que si bien en conjunto está razonado, no así en algunos detalles; como el de suponer diferencia esencial en los dialectos de los Igorrotes, que son aparte de algunos vocablos y pequeña variedad de pronunciación, enteramente una misma cosa.

Creo que en esta materia no dejarían mal la convicción que he adquirido, mis buenos amigos el distinguido lengüista é ilustrado Doctor D. Trinidad Pardo de Tavera, que ha publicado importantes trabajos de mérito reconocido acerca de esta clase de estudios, y D. Isabelo de los Reyes, filipino estudioso é historiador de Ilocos.

El territorio que abraza el Distrito de referencia es extenso y representa una superficie de 350.000 hectáreas próximamente.

La población debe ascender á unas 300.000 almas.

Al Norte de Itabes y Oeste del río grande de Cagayan, hasta encontrar los límites de Ilocos y Abra, se halla la zona á que se refiere el art. 6.º del Decreto que antes copiamos, y en donde residen los *Apayaos*.

Su extensión deberá ser de más de 250.000 hectáreas, y la población, presumo que no podrá alcanzar una cifra mayor de 12.000 almas.

En cuanto á la Comandancia Politico Militar del Quiangan, creada por Real orden del 17 de Agosto de 1880 y confiada al mando independiente de un Capitán, es el territorio situado al Noroeste de la provincia de Nueva Vizcaya, y donde en tiempo del distinguido mando del Marqués de Estella, ya se establecieron destacamentos de Infantería y puestos de Guardia civil, que dieron excelente resultado en la campaña de dominación de infieles, emprendida en aquella época.

El Teniente Coronel Villabrille, cuya fama es ya notoria en Filipinas, con la actividad, resistencia y valor que le distinguen, exploró aquellos quebrados montes y barrancos, abriendo camino hasta la cordillera del Datá, atravesando un país enteramente desconocido, que yo he visitado después y que desde mis expediciones al valle de Asin, estando en Benguet, pudieron convencerme de que jamás había sido pisado antes, por ningún español.

No es fácil formarse idea de lo accidentado de aquel suelo, que era antes, el verdadero refugio de los igorrotos más levantiscos y donde nunca fueron alcanzados.

El suelo es relativamente fértil, el clima húmedo y desarrollando los perniciosos efectos del paludismo.

La única vez, que durante 16 años de mi estan-

cia en Filipinas, he contraído calenturas perniciosas, fué en el referido Quiangan.

La extensión superficial de este Distrito, no pasa de 130.000 hectáreas, y su población escasamente alcanza 10.000 almas.

En los distritos de Itabes, el de los Apayaos y del Quiangan, el ganado es muy escaso, las rancherías muy pobres y sus productos no tienen importancia; pues en esas comarcas nada se ha explotado todavía en sentido alguno.

RESÚMEN

Además de los territorios de que hablamos anteriormente, componen esta gran extensión del país de Igorrotes, otros que dependen de las provincias limítrofes, con la extensión y población que podemos designar en esta forma:

	Hectáreas.	Núm. de almas.
Nueva Vizcaya.....	150.000	3.000
Isabela.....	540.000	22.000
Cagayan.....	400.000	12.000
Ilocos Sur.....	114.000	16.000
Ilocos Norte.....	230.000	6.500
La Unión.....	110.000	8.000
	<hr/>	<hr/>
	1.544.000	67.500

De aquellos, tenemos las cifras siguientes:

	Hectáreas.	Núm. de almas.
Abra.....	850.000	54.718
Benguet.....	210.000	24.000
Lepanto.....	265.000	41.763
Bontoc.....	157.000	34.000
Tiagan.....	120.000	8.000
Itabes.....	350.000	28.000
Apayaos (País de).....	240.000	12.000
Quiangan.....	130.000	10.000
	<u>2.322.000</u>	<u>212.481</u>

Si á esta suma, agregamos la de las provincias limítrofes citadas, tendremos:

	Hectáreas.	Núm. de almas
Distritos.....	2.322.000	212.481
Provincias limítrofes.....	1.544.000	67.500
TOTALES.....	<u>3.866.000</u>	<u>279.981</u>

Cantidades que representan con bastante exactitud relativa, la extensión y población del *País de Igorrotes*.

PARTE SEGUNDA

Vías generales de comunicación

Después de habernos enterado geográficamente del país que nos ocupa, y llegado el momento de comenzar á exponer nuestro estudio de colonización, desde los diferentes puntos de vista que hemos considerado pertinentes, lo primero que se nos ocurre, como punto esencial de partida, es hablar de sus vías de comunicación.

Sin ellas, nada puede llevarse á cabo; porque el dominio, la imposición, la explotación y el progreso, serán siempre letra muerta, mientras carezcan de tan imprescindible elemento.

Es forzoso establecer la red de caminos que uniendo esos Distritos del interior entre sí, lo estén al propio tiempo con las provincias cristianas, y que el tráfico y recíprocas relaciones, establezcan con rapidez, la normalización gubernativa y administrativa de toda la Isla.

EL CAMINO MILITAR

Pocos días antes de emprender mi marcha para tomar posesión del Gobierno P. M. de Abra, destino para el que fui elegido por el dignísimo Capitán General de Ejército Don Joaquín Jovellar, que entonces era Gobernador general de Filipinas.

me dispensó la honra de una larga conferencia referente á los Distritos del interior de Luzón; habiéndome encargado que cuando ya me hallase en Bangued, le informára sobre diferentes cuestiones anexas á la organización y administración de aquellos lugares. Así lo hice, y tuve la fortuna de que todos mis trabajos, mereciesen su superior aprobación.

Entre ellos y respondiendo á su bondadoso mandato, figuraba una Memoria acerca de *El camino militar*, de la que extracto y transcribo á continuación, lo que he considerado como de mayor interés, para ilustrar cuanto sea posible el objeto principal que me propongo.

CAMINO DE LA BOCANA

I

Mis escasos estudios adecuados para el objeto, mis cortas facultades y hasta cierta prevención propia, pero natural, de que mi opinión rayase en algo que pudiera suponerse pretenciosa, constituyen causas ciertas, que acaso no den todo el carácter que requiere, al informe que traté de presentar.

Lo único que yo puedo asegurar es, que todos los datos que manifieste serán, por un lado, hijos de mi fé inquebrantable en el deseo de prestar utilidad, y por el otro, el resultado franco, amplio y fiel de mis convicciones en el terreno de la experiencia; bien desarrolladas con el convencimiento material de las cosas, ó bien por el cálculo que, naciendo de necesidades reconocidas, promuevan una especie de derecho indiscutible.

Difícil es la tarea para dar forma adecuada á su desarrollo; pero ya que falte el lenguaje tan recomendado por el tecnicismo y la correcta propiedad, á lo menos puedo prometer que en el campo de la explicación de lo inmediato, no existirá contradicción posible más que de lejos, ó imaginaria.

II

Hace mucho tiempo que se agitó en Filipinas el pensamiento, á todas luces verdaderamente útil, de atravesar la gran cordillera occidental del Carballo, para que de este modo obtuvieran comunicación necesaria y recíproca importantes provincias de Luzón; y se llegara por este medio á facilitar, no sólo el dominio racional de las razas salvajes que se albergan en sus ramificaciones, sino la importantísima cuestión á ella inherente, que titulamos *Reducción de Infieles*.

El general Moriones, inspirado en esta brillante idea del progreso, deseoso de empujar y de resolver el problema, y contando, sin embargo, con los obstáculos infinitos que sin verdadero fundamento aparecen ordinariamente en Filipinas para proyectos beneficiosos, decretó terminantemente desde su despacho, que la zona comprendida entre los ríos Saltan y Cayoayán, fuese atravesada á toda costa y se introdujera un camino en la Isabela ó valle de Cagayán.

Las órdenes eran terminantes; los que debían ejecutarlas, fieles y entendidos subordinados en el cumplimiento del deber; y en cuanto á las grandiosas dificultades que debían oponerse, nacidas sobre

el propio terreno, hablaremos en otra parte de este humilde trabajo.

Titulábase tan importante vía de comunicación, el *Camino militar de Abra*.

La vía citada, después de mucho tiempo y por verdadera desgracia, según mi pobre opinión, se comprendió que carecía de base; porque aun llevando á efecto el primordial pensamiento, faltaba el principio; ó lo que es lo mismo, se estaba construyendo un camino que exigía muchas obras, mucho dinero y mucho sacrificio, y el cual comenzaba en un *punto indeterminado*.

Entonces se pensó lógicamente en el *Camino de la Bocana*.

Era preciso buscar el punto de partida, era preciso unir la provincia de Ilocos Sur, ó mejor dicho, la costa del mar de China con la provincia de Abra.

Un notable ingeniero militar, de gran talento y amigo mío, solía exclamar que en Filipinas ninguna clase de obra pública podía garantizarse por tiempo alguno en cuanto á su duración, ni establecer valla posible para los efectos fenomenales de la atmósfera reinante, en combinación con los que producen las condiciones especiales de su suelo.

Esto es tan cierto, que citaré entre otros muchos, tres hechos que conozco.

Un huracán sobre la costa de Burias, arrancó al mar en el año 1862, la muralla de una batería sólidamente construída.

En 1871 se fabricó, con aparatos hidráulicos y con todos los elementos necesarios, un puente de piedra perfectamente dirigido por ingenieros civiles

sobre un río de la provincia de Tayabas, que ya terminado, y después de gran coste, desapareció en la primera avenida de aquél.

En la provincia de la Laguna, existen las ruinas de una especie de notable acueducto sobre la altura de un barranco, que creo recordar fué construido no hace mucho tiempo, relativamente á su importancia, con numeroso y verdadero sacrificio de brazos, dirigido por un fraile lego muy inteligente para el objeto de la Orden de San Francisco; puente que sin embargo doblgó su cabeza pronto, mostrándose derruido y ya descarnado ante los efectos climatológicos y geológicos de estas Islas, asentadas, más bien que sobre roca indeleble, sobre arena movediza.

Hablando vulgarmente, en Filipinas examinamos muchas veces una capa de pedernal, que creemos firme, porque se asienta sobre otra de gran dureza; pero que después resulta sostenida tan sólo por polvo de arcilla.

La composición geológica del suelo de Filipinas ofrece variedades muy notables cuando se estudia su composición; tarea larga y difícil.

He aquí algo de lo que sucede en el nombrado *Camino de la Bocana*; no necesito ciencia alguna para demostrarlo; pues basta y sobra la vista pública del transeunte ó viajero, y la sucesión constante de los distintos derrumbamientos y alteraciones locales que allí se verifican.

Este es un hecho que debe respetarse siempre mucho, porque viene á ser la crónica local que demuestra la mayor ó menor bondad de cada uno en manos del interés general, y esta, entre los indige-

nas de la provincia, exclama, que la *Carretera de la Bocana*, es un imposible.

No diré yo tanto, porque desconociendo aquellos habitantes los medios poderosos de que se valen el adelanto y la ciencia, desconocen lo que tales elementos pueden verificar; y no es posible dudar que si imperiosas necesidades obligaran á ejecutar el indicado camino, el pensamiento sería realizable.

Pero ¿de qué modo?

III

Los que conocemos hace ya mucho tiempo las especiales circunstancias que reinan en el país; los que sabemos, en provincias, cuánto tiempo ha de pasar todavía para que, establecida una buena organización, sirva ésta de apoyo seguro al acometer cierta clase de empresas, no podemos evitar con nuestro corazón lleno de amor patrio, y al propio tiempo también encariñados con este rico florón de España, el sentir que ciertos *proyectos* causen sacrificios grandes del Tesoro y de los pueblos, consumiendo las reducidas fuerzas de éstos que tanta falta hacen en grandes territorios casi despoblados, para cumplir las obligaciones del Estado en armonía con el progreso, que poco á poco, y por fortuna, se va introduciendo, según las circunstancias lo exigen, y como lo reconocen las autoridades celosas, sin que después se experimente el beneficio anhelado.

Me inspira esta idea, otra enteramente práctica.

¿Es que se ha creído que la provincia de Abra, en su concepto topográfico y en su configuración,

no es más que una simple botella, donde sólo se puede penetrar por el cuello de la misma y anegarse en la afluencia de su contenido, que naturalmente se aglomera en aquella estrechez?

Ese simil es tan sólo el río, con todos sus grandes inconvenientes. En la provincia de Abra se puede penetrar por muchas partes y unirse por trayectos de fácil realización, á las provincias de la costa inmediata (1).

El río de Abra, desde muchas leguas tierra adentro, desciende hácia el mar con notable declive y recibiendo las aguas de numerosísimos afluentes que apenas puede contener, todo su cauce presenta carácter puramente torrencial. Este río nunca será navegable sin inmensas obras de canalización, que no son hoy siquiera para mentadas.

Ahora bien, como el titulado *Camino de la Bocana* sigue la dirección de la orilla derecha del río, resulta que como éste no tiene campo para extenderse en las crecidas, hay una prolongada cortadura, y arrastrando en las avenidas todo lo que sale al encuentro de sus aguas, desmorona en muchos sitios las bases blandas, descarna la piedra, y los derrumbamientos que antes cité, son constantes.

Hay, pues que vencer, para la ejecución de un buen camino, dos cosas que necesitan inmenso gasto y fabulosos medios con que por hoy no se cuenta.

1.^a Grandes obras de fábrica de muy sólidas condiciones, para constituir la firmeza total del ca-

(1) Se entiende que caminos á estilo del país.

mino y evitar los desprendimientos de que antes se trata.

2.ª Ejecutar en largos trozos *desmontes* de inmensa altura y *cortes* de piedra de una importancia muy grande.

Lo uno y lo otro representa una cantidad de gastos que yo no puedo apreciar; pero si diré que el Tesoro actual no puede sufragarlos.

Se podría objetar, que por qué había de seguirse una ladera del río y no ejecutar todo el camino por la parte superior, aun cuando obedeciese á la misma dirección.

Dada la manera como está formada la cuenca estrecha de aquél, cerca de Hocos Sur, con las grandes alturas próximas y verticales, el camino nunca podría ser carretera, ni siquiera *vereda cómoda*, además de extenderse con grandes rodeos.

Fácil es comprender cuáles son los obstáculos que se oponen á realizar el plan del *Camino de la Bocana*, cuando se considera, que después de gastos de bastante importancia, empleo de numeroso personal y verdadero sacrificio para los pueblos durante el espacio de cerca de dos años, hoy no existe del camino, ni de aquellos trabajos, absolutamente nada; sin perjuicio de reconocer, la fe é inteligencia particular que predominó en la obra de referencia.

IV

A propósito del cróquis que acompañaba, decía:
En él se señala el nuevo camino construido en condiciones de permanente durante todo el año,

para tránsitos de cualquier género. Camino que se realizó con los elementos pequeños que cuenta la provincia y con gran beneplácito de sus habitantes, sin dificultades de ninguna clase y sin el más insignificante gasto.

El pensamiento que me guió, no ha sido enteramente mío; porque al estudiar la zona que cruza esta vía, ya se me había enterado por personas antiguas en la provincia, que cuando estuvo allí el Excmo. Sr. Brigadier Subinspector de Ingenieros D. Felipe de la Corte, le oyeron manifestar que en esa dirección hácia *Narvadán*, era en la única que consideraba posible hacer un camino en mejores ó peores condiciones; y así hubo de manifestármelo en carta particular dicho Brigadier (1).

Esta es sin duda la vía factible, la práctica, la barata, y procuraré demostrar que hasta la más conveniente.

1.º Como se observa, no parece desde luego la más directa, sino que, por el contrario y á primera vista, presenta en el croquis el camino más largo; pero hay que tener presente que no es posible dibujar con perfección aproximada las sucesivas vueltas y revueltas del río, ni calcular fácilmente la extensión de sus orillas en línea recta. De cualquier modo, la diferencia no excedería nunca de veinte kilómetros; porque también hay que tener en cuenta, que aun suponiendo construido el *Camino Militar* hasta la misma *Bocana* del río, como allí las aguas encuentran después una gran llanura, se ex-

(1) Carta que conservo como la mejor justificación de cuanto expongo.

tienden también mucho, desbordándose el río frecuentemente durante la época de las aguas y obstruyendo las inundaciones en ese caso, á que se construyese el camino dando forzosa y larga vuelta para salvar el obstáculo hasta el pueblo de Bantay; y en su consecuencia, alejándose también por este lado de Vigan, ó sea la cabecera de Ilocos Sur.

La distancia, pues, no obedece matemáticamente hablando, á que la suma de dos lados de un triángulo sea mucho mayor que el tercero. Todo lo contrario: no son más, las dos direcciones, que dos curvas de corta diferencia.

2.º La ventaja de que esta nueva vía sea más barata, no necesita explicación ninguna; basta decir que no ha costado más que el materialismo del empleo de brazos, sin esfuerzo alguno, y dentro de las *leyes normales de la Administración local*; mientras que la otra, como antes hemos dicho, no es siquiera fácil calcular el sacrificio enorme y coste tan grande que representa.

3.º El nuevo camino tiene también otra ventaja, importantísima desde el punto de vista moral, y es que evita los peligrosos *vadeos* del río durante la época de aguas; pues precisamente la línea que forman los pueblos y barrios de *Clavería, San Quintín y Pilián*, hasta la Cabecera, pueblos cristianos y los de mayor importancia de la provincia, se encuentran todos en la orilla izquierda del río, ó sea por donde se dirige la nueva comunicación. El peligro de estos *vadeos*, dentro de la extensión que hay desde la Bocana hasta la Cabecera, consiste en el sensible dato estadístico, que arroja todos los años un número muy crecido de desgracias; no sólo

entre los indígenas, sino que alguna vez también entre españoles y empleados. No hace mucho tiempo que, por frente de *Gamlán*, murió un oficial del ejército arrastrado por la corriente; dos soldados fueron asimismo empujados en una *balsa* hasta el mar, donde debieron su salvación á un verdadero milagro. Durante el poco tiempo que llevaba de mando en la provincia, habían perecido ya en el río 22 naturales, y fuerza me será hoy añadir que al subir allí con mi familia y el médico militar que me acompañaba, nos vimos, en el llamado vadeo de *San Quintín*, en verdadero y gravísimo peligro, tanto para nosotros cuanto para los infelices que gobernaban la *balsa de caña*.

A evitar estos casos, tan sumamente tristes, y las repetidas pérdidas de equipajes y efectos de particulares y del comercio, se dirigió principalmente mi idea del nuevo y cómodo camino.

4.º Ignoro qué ventajas representa para la *Compañía de vapores* el desabrigado puerto de *Salomague*, treinta y tantos kilómetros separado de Vigan. Supongo será únicamente, la conveniencia de las escalas; pues puertos de desembarque lo son, en tan buenas ó mejores condiciones, *Santiago*, *Caoyán*, muy próximo á Vigan, y la buena y abrigada *Ensenada de San Esteban*, que permite sondeo de embarcaciones grandes.

Téngase presente, por último, que *Salomague* no es ni población ni nada, ni existe otra cosa que dos *casitas de nipa* y un pequeño camarín de caña.

Los antes mencionados pueblos, además de costeros, son de los más grandes y más ricos de la provincia de Ilocos Sur; donde existe mayor comercio, más

próximos hacia el centro de Manila, los más cercanos á Bangued y por consiguiente, los más adecuados para buscar la comunicación con ellos para toda clase de tráfico mútuo con la provincia.

5.º Para atravesar el río de Abra de una manera segura y sin los peligros de que antes hemos hablado, se necesitaría la construcción de dos puentes de inmenso gasto; mientras que el vadeo del mismo río cerca de Narvacán, aun para ir á Vigan, no ofrece ningún peligro, pudiendo pasar cómodamente tropas ó efectos sobre las balsas; porque extendidas allí las aguas sobre la llanura de terrenos horizontales que hemos citado al principio, se verifica el remanso y apenas se percibe la corriente.

6.º y último. ¿Qué debe opinarse de una comunicación que sólo permite viajar en un río, sobre el débil sostén de cuatro cañas atadas con bejuco?

Y mucho más si se tiene en cuenta, que estas balsas primitivas de que se hace uso, no pueden construirse de mayor tamaño, peso ó solidez; porque entonces infaliblemente serían envueltas y destruidas por la terrible corriente de las aguas.

Considero, según mi pobre opinión, que las anteriores razones son suficientemente poderosas, claras y terminantes, para comprobar lo que antes he dicho.

V.

Terminada ya la nueva vía que abrí hasta la *divisoria*; así como el trozo de siete kilómetros correspondientes á Ilocos Sur, quedó cumplida completamente la primordial necesidad militar y

local al mismo tiempo, de hallarse el *interior* unido á la costa. Téngase presente que el pueblo de Narvacán, cuenta con más de cien *cabeceras* y representa un número de almas casi equivalente al total de la provincia de Abra.

Pudiera llamar la atención la brevedad y actividad de este trabajo, y por ningún concepto desearia que se pudiera traducir como mérito que yo recuerdo. No hay nada de eso; lo único que existía era el deseo tan natural de estos pueblos, de verse por fin comunicados fácilmente con Ilocos Sur; el interés particular del comercio y tráfico, la lealtad de aquellos buenos y sencillos habitantes, mi presencia de continuo en los trabajos en todos los intervalos que me lo permitía la administración del gobierno, y el pequeño sacrificio de mi peculio particular para infundir algún estímulo; obsequiando á los trabajadores con cigarros, vino del país, y de cuando en cuando alguna que otra vaca ó carabao para que lo comieran en el camino; todo lo cual se adquiere allí por poco precio. Estos pequeños esfuerzos míos, el ánimo que procuré infundirles, y el apoyo moral que me prestaron los Españoles, y constituyen toda la importancia de la obra llevada á cabo.

El entusiasmo que reinó en obsequio de este gran beneficio, fué notable, y no decayó un solo momento; siendo fuerza añadir que el día que llegué en carruaje á la divisoria de Narvacán y telegrafíe el hecho á la Superioridad, sentí como es natural, una de las satisfacciones más grandes de mi vida.

EXPEDICION

Concluido ya el reconocimiento del río de *La Bocana*, y manifestado cuanto me sugirió aquella vía, su proyecto y sus obras, me dediqué con afán, hasta donde mis fuerzas alcanzaban, á estudiar topográficamente la zona del Este y meridional de la provincia, buscando el modo de construir un camino que, aunque apartado algún tanto del indicado río de Abra, pudiera llenar al mismo tiempo que las necesidades precisas de un *camino militar*, las ventajosisimas que debían nacer de realizar al fin, después de tantos años, el beneficio local y civil que reportaría la comunicación entre esta provincia y las de Iloos.

Este punto he tenido la satisfacción de dejarlo casi resuelto, terminando un camino que podía llamarse de los bucnos en Filipinas, por sus condiciones estables, y que desde Bangued se une á la carretera general del Norte: auxiliado y apoyado en la parte que á su provincia corresponde, por el distinguido alcalde mayor de Vigan, mi buen amigo D. José Giner (q. p. d.); camino que ha sorprendido algo su realización, hasta haciendo dudar de la posibilidad de su existencia, por el corto tiempo empleado, y por no haber necesitado hacer sacrificios de ningún género al Tesoro. Y no se atribuya esto á méritos extraordinarios, de que carezco completamente, y si tan sólo á cierta práctica en la materia, conocimiento del país y decidida afición por esta clase de trabajos.

Cuando me hallaba en *Benguet* adquiri la costumbre de trabajar y hacer caminos en tan corto tiempo, que el distinguido ingeniero Sr. Jordana, visitando el distrito en su Comisión forestal, tuvo la bondad y deferencia de hacer presente al excelentísimo señor general Malcampo, entonces Gobernador superior de las Islas, que, á no haberlo visto, no lo hubiera podido creer: felicitándome oficialmente en aquel concepto el referido General; y en el archivo de la Capitanía General existe la *Memoria* de la revista verificada en aquella época por el coronel del segundo tercio de la Guardia civil, que hablando de lo mismo decía que, al comparar las comunicaciones de otras provincias con las del montuoso y quebradísimo terreno del distrito de *Benguet*, era forzoso considerar las últimas, como *carreteras de Francia*.

No es esto poner de relieve amor propio muy mal entendido; todo lo contrario. Mi único deseo es probar que el abrir caminos al estilo de Filipinas, ni es obra de romanos, ni para ello se requiere la ciencia ó el arte que algunos pudieran suponer; porque desde el sencillo *desmonte, tala de bosques, aplanamiento de las tierras movidas*, empleando para *puentes é imbornales* los materiales inmediatos de carácter provisional; sin cruzar ni lastimar intereses ajenos, con auxilio de numerosos brazos que prestan las leyes especiales del país, ejecutándolo todo en la dirección más ó menos conveniente y sin estar sujeto á un proyecto fijo ó inalterable, es cosa muy distinta de las infinitas circunstancias que concurren en la construcción de una carretera á estilo de Europa, y para lo cual se necesita saber muchas cosas

que seguramente yo ignoro. Los caminos en Filipinas buenos y malos, hasta hoy, se sabe muy bien que para llevarlos á cabo no se ha empleado otro sistema más que el que antes expongo. Su importancia y su fruto, consiste sólo en la conservación y en el entretenimiento; pues un año únicamente que se descuide este deber, el camino desaparece con rapidez asombrosa (1).

II

Al tratar, pues, de emitir opinión sobre el interesante *Camino Militar*, resulta que es partiendo de la base de contar con un extenso trayecto de camino, que permite cómodamente el paso de tropas de todas armas, con *artillería, bagajes é impedimenta*, desde la Calzada general del Norte hasta Bambanag, primer puesto del trayecto del referido Camino Militar: y, por consiguiente, no sólo ha desaparecido para poder comunicar con la Isabela la costosa y difícil empresa del *Camino de la Bocana*, sino que hoy, hasta evitando gastos de embarque, puede llegar hasta allí por tierra, y desde Manila, cualquier expedición, que si bien no podrá hacerlo con la velocidad que lo ejecutaría embarcada en los vapores (calculando el tiempo que suele esperarse hasta la salida oportuna de los mismos, ó preparativos necesarios para la partida), contando además con el rodeo que produce el desembarque desde el puerto de Salomague, que es una larga jornada hasta Viñán, y las grandes necesidades á que hay que aten-

(1) Tengo entendido que este fué hace tiempo abandonado.

der y demoras justificadas para que cualquier expedición subiera por la vía fluvial, que, al ser de alguna importancia, no sería tampoco posible, resulta natural y lógicamente demostrado que ni aun siquiera existe pérdida alguna de tiempo.

Pero todavía son ventajas tan positivas las que ofrece el *nuevo camino* llevado á cabo desde el punto de vista militar, que cuando la fuerza viniese en vapor correo, bastaría desembarcarse en el Puerto de San Fernando, estación de dichos vapores en *La Unión*; desde donde, en pocas y cómodas jornadas, llegaría allí por la nueva vía; y aun si esto no fuera bastante, y el caso extraordinario así lo exigiese, entonces se podría ordenar el desembarque en el *Puerto de San Esteban*, que tiene excelente bahía y más adecuada para verificarlo, muy próximo á Narvacán; tocándose entonces inmediatamente, con indiscutible ventaja, los resultados positivos de esa importante y nueva dirección que garantiza en un todo la inmediata dominación sobre las razas del interior, desde el mismo cuartel general de la Capital de las Islas.

Existía, por lo tanto, construido un camino en excelentes condiciones para todo, que abarcaba la extensión de 21 kilómetros desde la divisoria de Ilocos Sur hasta *Bangued*; otros 19 desde *Bangued* hasta el pueblo cristiano de *Bucay* y cuatro y medio desde este último punto hasta el puesto de *Bambanag*; lo cual forma una extensión de comunicación cómoda—que así puede titularse—en obsequio de la vía militar, que, añadiéndole los 7 de la comprensión de Ilocos Sur, representa un trayecto directo de 51 kilómetros.

Existen dos leves alteraciones.

La primera es, que si se quiere penetrar en el *Camino Militar* sin necesidad de descanso ó auxilios de *Búca*y, puede ejecutarse en la referida vía dos y medio kilómetros antes de llegar á dicho pueblo.

Y la segunda, que en la parte de Hocos Sur el camino no va precisamente al encuentro del pueblo de *Narvación*, sino al barrio de *Solbec*, en la carretera general del Norte, dos kilómetros apartado de dicho pueblo y en dirección de Vigan.

Después de la digresión anterior, que he considerado precisa para el esclarecimiento de hechos que no puedan suponerse dudosos desde larga distancia, por la conveniencia natural de lo que representan é interés del Gobierno, pãso á describir la expedición llevada á cabo á la gran cordillera y vertientes del lado de La Isabela.

PREPARATIVOS

Con la debida anticipación se dió, para conocimiento de los interesados, el traslado de un documento del Gobierno de la provincia, que decia así:

Expedición militar de Abra.

Parte oficial.

La expedición que ha de verificarse saliendo de esta cabecera para estudiar el *Camino Militar*, la compondrán, además de mi personalidad, como jefe de la columna, el capitán comandante de la fuerza de infantería, el médico militar D. Luis Cubero, el teniente alférez de la Guardia civil D. Antonio Trullench auxiliar de los trabajos de este Gobierno, el alférez del mismo instituto de la sección de *Balbalásan*, los Subalternos de infantería y el resto de tropa que se nombra á continuación.

Desde el punto de vista militar y político, y conviniendo que reconozcan las *tribus alzadas* que se dispone de la fuerza armada, cuando se hiciese precisa, me acompañarán tres sargentos, cuatro cabos europeos, un corneta, veinticinco soldados elegidos por su aptitud y buen físico entre todos los demás; una patrulla doble de Guardia civil de puesto en puesto de la línea, en la forma que este Cuerpo presta esa clase de servicio, el Capitán de cuadrille-

ros, dos oficiales de los mismos, cuatro cabos y treinta hombres armados de este instituto.

Tanto la infantería como los cuadrilleros irán á las órdenes del capitán, prestando la Guardia civil su referido auxilio, bajo las del alférez del Cuerpo D. Matías Sarriés.

Para la conducción de todos los víveres y efectos nos seguirán cuarenta *polistas* con la vigilancia de un *Justicia* del Tribunal, encargado y auxiliado por cuatro cuadrilleros montados.

Constituirá parte integrante de esta expedición la Comisión topográfica que se dedica hace tiempo á sus estudios, y que la forman conmigo el alférez auxiliar Sr. Trullench, el médico D. Luis Cubero, y el sargento Francisco Moreno.

Para este importante cometido se conducirán con el mayor cuidado los instrumentos y efectos de mi propiedad. Un *Grafómetro*, el *Anevoide*, la *Aguja Vernier*, el *Cronómetro*, una *Brújula*, el *Astrolabio*, un *Termómetro*, el *Aclímetro*, la *Estadia*, la *Cinta métrica*, el *Tripede*, dos *Miras*, los *Anteojos de campaña*, el *Tablero portátil* y los efectos necesarios para la escritura y apuntes.

Del cuidado y oportuna conducción de estos efectos me será responsable el señor alférez Trullench.

El señor capitán comandante de la fuerza revisará con la anticipación necesaria el armamento de la infantería, así como el de los cuadrilleros, para que vaya en el más perfecto estado. Se llevará también el *Baquetón* que he proporcionado por carecerse de él en la Compañía, y que espero no haya necesidad ni remota, de tenerlo que emplear para fuegos; pero cumpliendo con lo que previene la

Ordenanza, que todo servicio, sea en paz ó en guerra, se haga como al frente del enemigo, los buenos militares previenen siempre cualquier caso inesperado.

En el mismo concepto ordenará que, tanto en una fuerza como en la otra, lleve cada individuo cuatro paquetes de cartuchos en las mejores condiciones.

De esto mismo se ocupará, en la parte que le corresponda, el alférez de sección de la Guardia civil.

El antedicho capitán de la columna me será responsable del orden más perfecto de toda la fuerza á sus órdenes; y con este mismo fin, teniendo á la vista el *Itinerario* que le he proporcionado, tomará con anticipación las medidas necesarias en cuanto á la alimentación de la tropa, cuidando principalmente de la ración de las clases, el arroz que han de conducir los *folistas* para toda la fuerza, que debe distribuirse en los ranchos correspondientes, así como de la cantidad de café y adherentes necesarios para el desayuno, que se tomará siempre antes de empezar cada jornada.

Del alimento de los *cuadrilleros*, que repito será exactamente el mismo que el de la fuerza de infantería, me pasará el capitán el cargo oportuno de la cantidad total á que ascienda.

Por el Gobierno de la provincia daré las órdenes que convengan para el abastecimiento de la carne de los ranchos y del *Palay y Zacate* para todos los caballos que marchan en la expedición. Para el abono de este último gasto, así como para las comidas de los señores oficiales, se reunirán mañana todos los que componen la expedición, á las ocho de ella, en la Casa Real, y en donde se acorda-

rá para este objeto lo que sea más conveniente.

Debe, por último, contarse con el arroz preciso de los *polistas*, cuyo gasto será descargado de la *Tarifa del Avancel*.

El alférez D. Matías Sarriés, como más conocedor del *Camino Militar* y de todos los terrenos inmediatos, me servirá de guía en la marcha, así como á las exploraciones que se lleven á cabo, ayudándole en este importante objeto el capitán de cuadrilleros D. Doroteo Dumauval y el teniente del mismo Instituto D. Lázaro Bringas, prácticos muy antiguos en la provincia.

Las disposiciones para la forma en que se han de efectuar las jornadas las daré la víspera de cada una de ellas; pero partiendo siempre de la base de que, tanto la fuerza como los *polistas é impedimenta*, irán siempre reunidas, descansando y pernoctando al mismo tiempo y en los mismos puntos.

Los cuadrilleros montados y nombrados para conducir los instrumentos de la Comisión Topográfica, así como los dos oficiales que conmigo la componen, irán siempre á mi lado, sea cual fuere la dirección que tomase.

Itinerario.

El itinerario de la expedición será el que sigue:

La *primera jornada* se efectuará saliendo muy de madrugada de esta Cabecera, para llegar evitando las horas de fuerte sol, al pueblo de *Bucay* antes de las nueve de la mañana.

Se comerá en dicho punto y se saldrá á las tres y media de la tarde para ir á dormir á *Bambancag*.

Segunda jornada.—Se saldrá del mismo modo y por la mañana de *Bambancag*, con objeto de comer y hacer descanso en los camarines que tienen las ordenanzas del telégrafo en *Bayuya*, continuando la jornada, por ser muy larga, con la anticipación necesaria para llegar y poder dormir en *Vaqueros*.

Tercera jornada.—Consistirá en salir también muy de madrugada de aquel punto, para comer y descansar en *Puntos*, saliendo por la tarde y durmiendo en *Dupágan*.

Cuarta jornada.—Se verificará bajo los mismos principios para empezarla, haciendo el alto en la meseta divisoria de la gran cordillera, durmiendo en *Bmorágan* ó *Balbalásan*, según las circunstancias. En cualquiera de estos puntos se detendrá la columna el tiempo que necesite la Comisión para visitar el sitio llamado *Talában* y cuesta de *Távia*.

Quinta jornada.—Consistirá si así lo permiten las circunstancias expresadas, en el reconocimiento desde *Balbalásan*, de la cuenca del río *Sáltan*, regresando para dormir, al indicado punto.

Los *polistas*, con los víveres é impedimenta de toda clase, marcharán siempre con algun pequeño adelanto, sirviendo de vanguardia la patrulla auxiliar de la Guardia civil de puesto en puesto.

Si hubiera necesidad de leves alteraciones por cualquier concepto en el itinerario que se trata, las dictaré oportuna y anticipadamente durante el camino; y en el extremo, señalaré el que convenga para el regreso.

Sanidad.

El médico militar de la columna de operaciones D. Luis Cubero, acompañado de los sanitarios de la brigada con los *polistas* que para el efecto sean necesarios, dispondrá la conducción de un *Botiquín* con los medicamentos que considere precisos para atender á las enfermedades más comunes en esta clase de expediciones, como pudieran ser *calenturas* propias de aquellos terrenos ó los efectos perniciosos del sol, así como heridas ó fracturas por cualquier motivo que fueren causadas.

El expresado médico, además de ponerse siempre de acuerdo conmigo para hacer las jornadas y pernoctar en las mejores condiciones higiénicas posibles, procurará tomar las *notas ó apuntes* que considere útil su conocimiento, con el objeto de hacerme un pequeño informe, que pueda servirme de antecedente y acompañar á la Memoria que redactaré con referencia á la expedición.

APRECIACIONES QUE PUEDEN UTILIZARSE PARA EL MÁS
PERFECTO CONOCIMIENTO DE LA VÍA QUE NOS OCUPA.

Antes de comenzar el relato de la expedición, tal como la llevé á cabo, pondré de manifiesto las reflexiones que acerca del llamado *Camino Militar*, expuse también á la primera Autoridad; con objeto de que despues, se puedan comprender mejor los detalles pertenecientes á aquélla, y resumir con mas facilidad el conocimiento completo.

Si fué delicado asunto para mí, exponer ante la ilustrada opinión de otros el informe relativo al *Camino de la Bocana*, acaso lo sea mucho más, con respecto al vulgarmente llamado *Camino Militar*.

Personas de reconocida inteligencia y perteneciente alguna á Cuerpo facultativo del Ejército, lo cual implica conocimientos científicos de que yo seguramente estoy desposeido, han emitido ya su dictamen con respecto al proyecto, ejecución de esta obra y ventajas ó desventajas que pueda ofrecer su realización completa.

Por lo tanto, empezaré solicitando indulgencia, como lo hice en la primera parte de este asunto, para que, si mi desconocimiento de las cosas, la carencia completa en que me hallo de antecedentes necesarios, me hacen verter en la redaccion ó explicaciones de la materia, ideas equivocadas ó conceptos expresados en forma inoportuna, me sea perdonado todo en gracia de mi buena voluntad; pues que únicamente manifestaré como lo hice respecto al *Camino de la Bocana*, aquello que práctica-

mente conozca y las consideraciones que pueda inspirarme la mayor ó menor experiencia que tengo adquirida en el estudio del país: sin apartarme un solo instante de la veracidad más completa, que será siempre el único mérito de mis modestos trabajos.

DATOS ANTERIORES

Son muy pocos como antes he dicho los que tengo, sobre cuanto hayan podido informar mis antecesores ó comisionados, respecto de la conveniencia ó modo de llevar á cabo el proyecto de que se trata.

Entre los pocos antecedentes que he podido recoger y los que proporcionan naturalmente la voz pública sobre el propio terreno, y aun sin entrar en comparaciones de unos ó de otros, resalta por la consideración de voz autorizada, la Memoria del distinguido Ingeniero militar Sr. Liébana, cuya opinión estoy muy obligado en todos conceptos á respetar, por más que en la mayor parte de los puntos difiera de la mía; que se somete solo á ideas prácticas y anexas siempre, al modo de ser de las Provincias de Filipinas.

Para que se pueda juzgar, expondré los puntos principales de aquélla y procuraré razonar y comparar, según mis escasísimas facultades me lo permitan.

Dice el Sr. Liébana:

«1.º *Debia tener el mismo desarrollo posible, á fin de que unido el centro del país de la emigración, que es Vigán, Cabecera de Ilocos Sur con el centro del que se*

trata de colonizar, ó sea la divisoria de las provincias de Bagayan y la Isabela, resultase el camino más corto que pudiesen seguir los emigrantes.»

No es Vigan seguramente el Centro de la emigración Ilocana; todo lo contrario: y basta para probarlo, el considerable aumento sucesivo de la riqueza y población de dicha capital. La emigración Ilocana no procede generalmente de Ilocos Sur, sino mas bien de Ilocos Norte y de los pueblos pequeños y pobres; y esto en los casos de estar garantizada con lucro positivo; bien de empresas particulares ó bien como ha sucedido en esta provincia y en la de Nueva Vizcaya, que han venido á recoger el fruto de las bondadosas concesiones y liberalidades del Gobierno, para eximirse por mucho tiempo de las cargas del Estado.

El Sr. Liébana, no dió en mi concepto toda la importancia necesaria al extenso territorio que entre Vigan y la gran Cordillera, ocupa el Abra; territorio casi todo inculto, á pesar de la notoria bondad de su suelo, que se halla muy despoblado y que no obstante disfrutar de los beneficios grandes que otorga la Ley en estos casos, ha sido y es sin embargo muy pequeña en él, la inmigración referida.

Expone, que el *Camino Militar*, debía tener el *máximo desarrollo posible*; claro es que sería muy conveniente; pero esta cuestión será siempre relativa á las circunstancias locales de la Provincia; porque si por hacerlo muy corto no había de prestar comunicación vecinal, ni recursos de tránsito, es lógico que desmerecería mucho su importancia y su conveniencia.

2.º Dice luego, que...

«Deba pasar por el mayor número de Rancherías alzadas, ó al menos dejarlas en sus inmediaciones, y particularmente cerca de aquellas que como las de Balátoc (1), Sabuagan y Mabuntoc, se han distinguido siempre por su ferocidad y carácter indómito.

Deba ser un trazado alto ó dominante, tanto por su carácter militar como para evitar las grandes recogidas de aguas, en la imposibilidad de hacer innumerables obras de fábrica que exigiría todo otro trazado.

No debía tener cunetas, y la anchura de la vía podría estar comprendida entre 2 y 3 metros.

Su pendiente se había de llevar hasta el límite de las exigidas para caballería y artillería de montaña.

Se hablan de hacer talas del monte bajo á derecha é izquierda del camino, con anchuras de 4 á 6 metros.»

No es dudoso que dominar en la altura, es desde luego condición estratégica militar; pero el señor de Liébana al decir esto, seguramente no había estudiado aun la constructura especial de las *Estribaciones* por donde después se trató de hacer pasar el camino; porque componiéndose aquéllas de un verdadero hormiguero de innumerables puntas, intermedias siempre por continuos, largos y profundos barrancos, no era posible más que en parte el trazado alto ó dominante, y por consiguiente tampoco lo era, el evitar las obras de fábrica en los terrenos bajos.

Como quiera que no existe población, ni posibilidad de promoverla, por las razones que ya tene-

(1) Esta Ranchería está situada al otro lado de la gran Cordillera, muy alejada y en dirección completamente distinta del actual trazado del Camino Militar, proyectado y señalado.

mos expuestas en la descripción oportuna siguiente, resulta que la dominación militar no tiene allí verdadero objeto y mucho más, contando con que las tribus de *Igorrotes*, aun para el servicio de los Puestos y para conducir allí los auxilios, no hacen nunca uso de esa vía ó de esa dirección.

Respecto á que no debe tener *cunetas, límite de pendiente y anchuras*, estoy enteramente conforme con lo que expone, y en eso demuestra bien claro el ilustrado Sr. Liébana sus profundos conocimientos para las aplicaciones más convenientes en la construcción de obras, bajo el punto de vista del Ingeniero.

Después habla de la línea de Fuertes guarnecidos por compañías disciplinarias, apreciación laudable para el porvenir, cuando ese camino tuviera las circunstancias necesarias para atraer allí á los pueblos cristianos ó Igorrotes y en su trayecto se contara con terrenos inmediatos y adecuados para el trabajo de colonización; cosa actualmente imposible y por las razones expuestas también y como veremos más adelante.

La misma lectura de las Memorias de los señores Hernaez y Peñarrubia, dando á conocer las inmensas dificultades con que tropezaron en sus exploraciones, fatigas y penas de la marcha, las enfermedades, la privación de agua y la horrible mortandad que se experimentó en los trabajos, dificultades y privaciones que hemos comprendido bien en mi última expedición á la gran cordillera, corroboran cuanto manifiesto y vienen á hacer coincidir precisamente mi humilde opinión, con la más ilustrada de estos Jefes.

El Excmo. Sr. Marqués de Estrella en el folleto publicado y titulado *Documentos referentes á la reducción de Iñfeles*, con especial conocimiento y acierto, reconociendo como lo reconozco yó la utilidad de la vía de comunicación entre el Abra y valle de Cagayan, pone bien de manifiesto lo que tengo dicho en la primera parte de esta Memoria, ó sea la necesidad absoluta y antes que nada, de que se cuente para seguir las obras del *Camino militar*, con otro que naturalmente le sirva de base y lo una á las provincias de Ilocos; lo cual por fortuna mía aunque apartándome de la dirección de *la Bocana*, ya está conseguido en buenas condiciones con el que terminé y que se une Ilocos Sur.

Allí indican también lo que tengo hecho presente á mi vez respecto de que á los simples caminos de desmonte, les basta un temporal cualquiera para que queden destruidos; y así ha sucedido efectivamente con todo lo trabajado en el camino de la Bocana, que desapareció completamente, con las fuertes y primeras avenidas del río Abra.

También dice dicho General, que logrado lo esencial se podrá en su día continuar los trabajos del camino militar; pero calculando antes, y tiene muchísima razón, cómo ha de conservarse y cómo puede llenar las condiciones que exige. He aquí el verdadero problema; porque trabajar y gastar sin fruto ni utilidad, es perder un tiempo muy precioso.

En conformidad conmigo, exclama el ilustrado Marqués de Estrella antes que yo, lo siguiente:

«No concibo ni comprendo camino, que á través de montañas y país salvaje, no contenga una Casa

ó un pueblo en la distancia de ochenta ó noventa kilómetros construidos, y que pueda ser transitable para el aventurero más decidido.»

Sobrada razon tiene, repito.

Y por eso mismo, por más que carezco de la autoridad que presta la ciencia, pero no de la que se adquiere por conocimiento práctico de las condiciones especiales del país, es por lo que he podido atreverme á exponer el nuevo proyecto, fácil, barato y posible, que pueda realizarse y ser base segura y pronta de la existencia real de un camino, que comunique el Abra con la Isabela, y hasta con Bontóc, explicado en el capítulo correspondiente, de este trabajo.

Nada más se me ocurre que pueda ofrecer interés de estudio comparativo, aparte de lo que se halla á la simple vista del observador, y que se podrá apreciar en el capítulo siguiente.

Expedición á la gran cordillera.

DIARIO DE LA MISMA

Febrero 18 año 1884.—En las condiciones ya expuestas anteriormente, para que se pudiera emprender la expedición con perfecto orden, salimos á las cinco de la madrugada del día indicado en dirección de Bucay, dondé llegamos á la hora preñijada en el itinerario y se hizo el descanso preciso, durante las horas de calor.

Este pueblo conserva por desgracia un recuerdo muy triste de los trabajos que se llevaron á cabo en el *Camino Militar*, que aunque fué inevitable, dadas aquellas circunstancias, no puede ménos de sentirse profundamente.

Según expresiones que oí de su propio *Reverendo Cura párroco*, que lo era en aquella época, las gentes del pueblo y el conocimiento que yo ya tenía, pude cerciorarme de que desde aquella fecha data la verdadera ruina de *Bucay*; antigua Cabece-
ra que fué de la provincia. Grandísimo número de individuos perecieron de calenturas en los campamentos y trabajos de exploración; lo cual no debe extrañar, cuando los mismos españoles y oficiales del Ejército sufrían aquel rigor, que costó la vida al notable Ingeniero Sr. Comandante Hernáez, enterrado en el cementerio de Bangued, y á otros que

también fallecieron por consecuencia del paludismo. El pueblo perdió casi todos sus recursos agrícolas, numerosos caballos y más de 600 carabaos y vacas que proporcionaba como *auxilio* de los trabajos y de lo cual no era posible obtener indemnización de ninguna clase.

Excusado es añadir que los soldados eran también víctimas de los sensibles efectos de aquel pernicioso clima, y muy particularmente la *Brigada de Deportados*, cuya mortandad fué tan grande, que sólo en muy escaso número relativo, pudieron volver á Manila.

Lo mismo aconteció con los demás pueblos de la provincia, especialmente después de *Bucay*, con el de *Tayum*; acerca del cual se conservan todavía los estados de mortalidad que por idéntico concepto, fué muy grande entre los *Polistas* que concurrieron y entre el ganado vacuno.

Tales perjuicios se comprenden perfectamente, cuando se conocen las inmensas dificultades y obstáculos que crea el país por sí, ante cierta clase de empresas; en las que apartándose del uso común, se designa tiempo determinado, y el modo de ejecutar las obras en términos autoritarios.

Inútil fué por lo tanto aquel sacrificio para el resultado que se apetecía, y aunque no puede dudarse un momento de la inteligencia y extraordinario celo y actividad con que aquellos trabajos se llevaron á cabo, cuando llegué á la provincia, apenas si ya existía señal alguna que los pudiera revelar. Lo cual repito que no es raro; porque dada la clase de terreno en que se trataba de construir el *Camino Militar*, apartado como hemos indicado de toda po-

blación y careciendo de estabilidad, desde el momento que ya no se pudo atender en gran escala á su entretenimiento, bastaron las crecidas aguas de la cordillera en un solo año, para destruirlo todo casi por completo. A este resultado contribuyó también la falta absoluta de toda clase de tránsito, que en donde lo hay, se sabe que es uno de los elementos con que debe contarse para el sostenimiento de una vía cualquiera.

Hechas estas ligeras reflexiones, seguiré el curso de la narración, manifestando que aquella tarde y después de haberse adelantado la *Impedimenta* de la columna, llegamos al primer punto del titulado *Camino Militar*, que se llama *Cambancaq*, el cual está situado á la otra orilla del río grande de Abra que tuvimos que vadear en balsas, así como dos ó tres afluentes de bastante importancia, que ya desde su base vienen á constituir en aquella llanura una inmensa dificultad para establecer verdadero camino; porque no es más que una continuación de *arsenales* y *pedregales*, que en la longitud ó anchura de cuatro ó cinco kilómetros, se hacen intransitables en tiempo de las aguas; sufre continuadas inundaciones de corrientes precipitadas del río y evita naturalmente la posibilidad de trabajos ó construcciones de solidez, que no sean en un grado cuyo fuertísimo coste, es muy difícil de calcular.

Al anochecer, entramos en el camarín de *Caña* y *Cógon* que en pésimo estado constituía con otro pequeño y destechado allí inmediato, los únicos edificios de aquella *Factoría Militar*. Las numerosas municiones que estaban á cargo de la Administración, así como también gran parte de las de la in-

fanteria, hallábanse colocadas sobre un *Lancape de caña* en el mismo local que dormían los soldados del destacamento, y por consiguiente mi primera medida consistió en ordenar que aquéllos auxiliados por el *barrio* más inmediato y perteneciente á *Bucay*, facilitándoles los materiales necesarios, se procediese inmediatamente á un perfecto *reparo* de los *camarines*, dejándolos como se hizo luego, en mejores condiciones de alojamiento. Recorrí los alrededores para conocer el terreno y elegí sitio adecuado para la construcción inmediata de un *polvorín* provisional en la mejor forma que fuera posible, evitando el peligro cierto que de incendio ó voladura, ofrecían las municiones, donde se hallaban colocadas (1).

Aquella noche, aprovechando un *propio* hasta la estación de *Bangued*, puse á la Autoridad superior, el telegrama siguiente:

«Reconstruido y rehabilitado camino de *Peñarubia* por *Bucay*, y con trozo nueva vía en adelante, llegué con expedición por carretera hasta el vado del río, frente á *Bambanac*.

En este punto gran concurrencia de poblaciones inmediatas.

Hallé cuartel *Factoría de caña y cógon* en muy mal estado. Previne su arreglo y el inmediato principio de un *polvorín* en condiciones adecuadas, mediante recursos provinciales.

De este modo quedará *cartuchería* columna en depósito, la perteneciente á *Artillería* y la *pólvora*

(1) Consultada la superioridad, el general *Jovellar*, con el buen criterio que siempre la distinguió, hizo desaparecer aquel inconveniente, en igual forma que otros muchos.

suelta, en mejor estado para conservación; así como por ser punto más apropiado para el objeto.

Mañana madrugada continuó la marcha y estudio *Camino militar.*»

Febrero 20.—Con arreglo á lo prevenido, se emprendió muy temprano la marcha hacia *Bayúya*. Para ello recorrimos un trozo de camino llano vadeando siete ríos afluentes del llamado de *Baay*, de bastante importancia y que reuniéndose unos con otros, vienen á constituir diferentes cauces del grande de *Abra*.

A las dos horas y media de marcha empezamos á ascender á la primera estribación de la Cordillera y cuando llegamos á la meseta de una altura, también la primera desde donde se domina parte de la Cuenca del Río de *Baay*, nos hallábamos á siete kilómetros próximamente distantes de *Bambacag*, que no podíamos distinguir por la espesa niebla que producian las evaporaciones del río.

Inmediatamente la comisión Topográfica tomó la altura, resultando como dato próximo 1.800 piés sobre el nivel del mar, señalando el termómetro á aquella hora, que era cerca de las siete de la mañana, diez grados Reaumur sobre cero.

Allí se hizo alto para almorzar ó desayunar la tropa, aprovechando yo el descanso para reconocer las inmediaciones, reducidas á un terreno muy quebrado de suelo arcilloso y con escasísima vegetación, en el fondo de innumerables, profundos y concentrados barrancos.

Nada existe por allí de población, respecto á lo cual, el paisaje tiene toda la apariencia de un verdadero desierto.

Regresando á medio día y observando que como reinaba viento bastante fresco no molestaría mucho el calor á la tropa é impedimenta, avanzamos hasta el sitio formado por una meseta grande en las mismas condiciones que la anterior llamada *Masi-siat* ó *Sobremonte*, donde ordené con los auxilios que al efecto tenia preparados, establecer el campamento para pasar la noche.

Hasta aquí llegó en su excursión, el excelentísimo Señor General Primo de Rivera, cuyo claro talento comprendió muy bien la situación y le hizo exclamar entonces lo que tenemos ya consignado en párrafos copiados del folleto, *Documentos referentes á la reducción de Infieles*, publicado durante su mando.

Antes de llegar á *Sobremonte*, se encuentra el lugar llamado de *Bayuya*, mil quinientos piés sobre el nivel del mar, donde antes estuvo establecido un Puesto de Guardia civil y donde hoy sólo existe una caseta muy pequeña de *Caña y Cógon*, destinada para servicio de ordenanzas de la línea telegráfica (1).

Sobre otra *meseta* un poco antes de llegar al mencionado punto, observé un montón de piedras respetadas, que indicaban el sitio en que murió víctima de su deber y de su celo para secundar con heroico esfuerzo órdenes superiores, que acaso desde la capital no podrian apreciar las difíciles circunstancias con que luchaba, el entendido Jefe Sr. *Hernáez* á que antes hice referencia.

Todos los españoles, al contemplar aquel triste

(1) Esta línea telegráfica, ha desaparecido. *

recuerdo, aquellos contornos tan insalubres, en donde existe una laguna formada por las lluvias en grandes hendiduras del suelo y cuyas aguas despiden miasmas de putrefacción producidas por los ardientes rayos del sol, observando además y como tenemos dicho la aridez de aquel territorio tan asolado, sentimos una de esas emociones que son reales, pero difíciles de explicar.

Hernaez, representaba entonces toda la magnitud de su leal sacrificio, todo el honor que su memoria merece y que tan alto coloca el nombre del distinguido Cuerpo á que pertenecía.

Inmediatamente, inspirados por sentimiento natural, proyectamos erigir en quel sitio y á nuestra costa, un pequeño y modesto monumento que conservase la memoria de aquel ejemplo de abnegación (1); pues consta que hallándose atacado de las calenturas perniciosas y muy enfermo, no accedió á los ruegos reiterados del médico y oficiales, para que se retirase á *Bucay* ó á *Bangued* á curarse; y que por el contrario, insistió en continuar al frente de aquella árdua tarea, que le costó la vida. ¡Lóor á los mártires del deber!

Desde las alturas de esta estribación y al Este de ella, se sigue observando el curso del río *Baay*, así como el valle por donde se extiende y la boca de las dos montañas, donde se pierde en dirección de *Pultoc*.

Aquella tarde la aprovechamos toda, en hacer exploraciones que dieron el mismo resultado que las de la mañana.

(1) El pensamiento, se llevó á cabo, y el cuerpo de Ingenieros, así como su digno Director general, me honró oficialmente por distintos medios en un grado, que yo nunca podía merecer.

Segun nuestros cálculos, *Masisiat* se eleva ciento sesenta metros sobre la altura de *Bayuya* ó séase dos mil trescientos piés próximamente sobre el nivel del mar.

La distancia recorrida desde *Bambanag* á *Masisiat*, era de veinte y nueve kilómetros. En todo el trayecto anterior se carece de agua para beber, y la tuvimos que conducir como auxilio preciso, en grandes bombones de Caña (1).

Ninguno de aquellos sitios es tampoco factible de siembras de ningun género, ni lo será en tiempo alguno atendiendo á la clase de tierras, desprovistas por completo de alimento vegetal y no contar más que con pendientes rápidas, que sufren continuos desmoronamientos en declives imposibles de labrar, ni abonar. Todo ello es repito, un verdadero páramo. En aquel día telegraficé otra vez, en la forma siguiente:

«Pasé sitio titulado *Bayuya*, donde se domina valle ó cuenca del rio *Baay*. Apreciaciones Comisión Topográfica, lo elevan quinientos metros sobre el nivel del mar. Con esta, me desvié á largas distancias, para ejecutar reconocimientos á derecha é izquierda y avancé hasta *Masisiat*, extremo donde llegó Excmo. Señor General Primo de Rivera.

«Acampo aquí y continuaré marcha de madrugada: la vereda militar tiempo hace abandonada segun se revela, completamente intransitable; haciéndose preciso marchar fuera de ella con mucha

(1) Con esto ya se ponía de manifiesto uno de los principales inconvenientes del trazado de la vía.

»fatiga para la tropa en vueltas y revueltas, por ambos lados de la misma.

»Hasta ahora, no encuentro absolutamente nada de población. Las rancherías lejanas las observo muy distantes en el valle de *Baay*, que detallaré en la Memoria.

»Comportamiento de oficiales, clases y soldados. así como su espíritu, excelente, y me prometo buen resultado de la expedición, para los fines de nuestra colonización interior.

«Aunque faltos de elementos adecuados y contando solo con nuestros recursos propios, reina el mejor deseo y cada cual cumple de un modo inmejorable, el modesto cometido que le tengo señalado.»

Febrero 21.—Apenas amaneció, la columna emprendió su marcha en dirección de *Vagueros*, puesto aislado también de la Guardia civil y donde se halla establecido un oficial de Sección.

Con la comisión Topográfica y con los Guías me separé de la dirección por donde marchaba la tropa, haciendo á unó y otro lado algunos reconocimientos, midiendo alturas y procurando estudiar muy especialmente la cuenca del río *Baay*; habiendo podido adquirir aunque vagamente, la noticia de que este río dando una prolongada vuelta hácia el Nord-este é interceptado con el obstáculo de una elevada y larga estribación, nace próximamente donde lo verifica el río de *Malánas*; pero ambos en distinta vertiente de un mismo monte, inaccesible por sus barrancos, resguardados por elevadísimas cortaduras de piedra.

La única población que se encuentra en toda esa

parte de la cuenca del río *Baay* y distante seis kilómetros de *Vaqueros*, son dos pequeñísimos barrios de la Ranchería de aquel nombre, y cuya escasa población está representada por setenta almas.

La situación del camino, no permite sostener la esperanza, por las razones que ya antes hemos expuesto, de que ni aun siquiera ese corto número de habitantes puedan pensar nunca en venir á habitar ó aproximarse al Puesto de *Vaqueros*, en donde la única explanada reducida que existe, es puramente artificial y donde está colocado el cuartel. No ha sido posible siquiera establecer allí el Camarín de la Estación Telegráfica, que está situada en una hondonada próxima y en la pepueña cortadura de una ladera, en la que apenas cabe aquel reducido edificio.

El suelo como casi todo el resto del trayecto, es arenoso y arcilloso, árido, sin vejetacion, más que como hemos dicho en la profundidad de los *Barrancos*.

Comunicación vecinal con los *Barrios* antes citados, es tambien otro imposible; pues con grandes trabajos, solo podría llegar á representar camino muy penoso para caballos y tropezando con muchas dificultades.

Esa pequeña distancia de que tratamos, la recorren los *infielos* con mucho esfuerzo y causa verdadera lástima, observar la fatiga que experimentan para subir hasta allí cualquier pequeña *carga ó auxilio*.

La Comisión y los individuos que me acompañaban, sufrimos mucho aquel día, tanto por el cansancio que experimentábamos marchando á pié por terrenos excesivamente quebrados, cuanto por el

mucho calor que sentimos durante las horas del sol; cuya refacción sobre aquel suelo y especialmente en los barrancos, nos sofocaba, sintiendo gran molestia con la carencia de agua; pues aunque condujimos un *bombon*, se puso muy caliente y apenas mitigaba la necesidad que sentíamos.

Al apreciar todo el trayecto recorrido y las condiciones del suelo, surge inmediatamente la idea, de que no es posible en concepto alguno la colonización de que trata en su *Memoria* el ilustrado señor Liébana, que muy acertado sin duda en la creación de los medios oportunos para el sostenimiento de una obra que entonces se proyectaba, no pudo tener en cuenta cierta clase de obstáculos locales, que han nacido después, y que era muy difícil prever.

Dedicados aquel día al estudio topográfico, con los escasos conocimientos que poseíamos en la materia, para poder aproximar á lo cierto cuanto fuera posible y en aquella parte el croquis de la provincia que estaba terminando, llegamos á *Vaqueros* á las cuatro de la tarde.

El cuartel Camarín y el pabellón del Oficial techados de *Mógon*, así como la estación telegráfica se hallaban en pésimo estado. Dichos Camarines habían sido construidos en época de los trabajos del *Camino Militar* por la fuerza de Infantería y reparados algún tanto por los Guardias, desde que los ocupan.

No es posible, civilmente hablando, como se comprenderá muy bien por los inconvenientes que ofrece, exigir á los pueblos lejanos y fuera del círculo de su jurisdicción, el entretenimiento de edifi-

ficios de cualquier clase que sean; que hasta hace algún tiempo se mantuvieron con los elementos y medios que proporcionaba el ramo de Guerra. Los *infieles*, como es natural, se resisten ó sienten ser empleados en tal objeto, pero viéndome en la precisión de atender á tan perentoria necesidad, no vacilé un momento en procurarlo, llevando allí un Maestro de obras, materiales y *Polistas* que ya terminaron la tarea y dejaron el cuartel en buen estado relativamente, y garantizada su duración por dos ó tres años.

No es posible desconocer tampoco que en estos *puntos* aislados en que la Guardia civil no presta ningún servicio de su instituto, pero que sin embargo nada se la puede exigir que se aparte de su Reglamento, viene á convertirse en lugar de un beneficio para el Gobierno, en una traba ú obstáculo; que sin embargo, es completamente involuntario.

A pesar de lo pequeña que era la columna y que sólo contaba con diez y seis caballos, es casi increíble, las inmensas dificultades que proporcionó el poderlos alimentar en esos sitios en donde no existe *Zacate* ó yerba de ninguna clase, así como *Palay* tampoco; resultándonos carísimo el transporte y valor de estas cosas, el de los viveres y hasta el agua, que todo nos era tan necesario.

Lo poquísimo de que pueden disfrutar lo Oficiales y clases europeas en estos *puntos*, representa para ellos un gasto que no tenemos inconveniente en titular fabuloso: de la misma manera que por la citada conducción, resulta también excesivamente caro el *arroz* para la tropa.

En otros lugares semejantes, como por ejemplo

en el *Linangan*, *Benguet*, *Lepanto* y *Bontoc* y aun dentro de esta misma provincia, las condiciones del suelo son muy distintas; pues además de tener la población más cercana ó sobre el propio terreno, se encuentra el *arroz de monte ó colorado* que es perfectamente alimenticio y sano, el *Camote*, en muchas partes *habichuelas*, varios *tubérculos* nutritivos, *verduras* y hasta *patatas*, con abundancia de *cerdos* y *ganado*; mientras que en toda la línea del *Camino Militar* hasta que se llega á la Gran Cordillera, no hay absolutamente nada. La situación, económicamente hablando, no puede ser más triste. Y cuando se piensa en que por esa *vereda* no pasa absolutamente ni un solo individuo que no sea obligado, claro es que hay que preguntar: ¿Dónde está su objeto? ¿Es para comunicar con la *Isabela* y favorecer el tránsito? Pues los pocos que cruzan la Gran Cordillera por interés particular, no la pisan y se dirigen por otro lado, donde encuentran algo de población y por donde me ocupaba como simple objeto de Gobierno y con los escasos recursos disponibles, de establecer mejor comunicación, como explicaré más adelante.

No me cansaría nunca de elogiar el comportamiento de todos los individuos que me acompañaron en esta expedición realmente penosa; pues que bien sea por el esmerado celo del médico Sr. *Cubero* y excesivo cuidado de todos, ó bien por rara fortuna, la columna no sufrió ni las calenturas ni enfermedades que se han sentido en otras ocasiones.

Aquel día telegraficé de nuevo en la forma siguiente:

«Acabo de llegar *Vaqueros* desde campamento *Masisiat*, estudiando dirección Río *Baay* y midiendo

todas las alturas de ambos lados cuenca. Este punto es puesto de Guardia civil.

Mañana acampará expedición en *Dupágan* y continuaré reconocimiento y triangulación, buscando nacimiento desconocido aquí del río *Baay*.

Se continúa, á pesar de lo penosísimo de la marcha, por camino intransitable y bosques nunca atravesados, con el mejor espíritu, sin ningun enfermo, ni ningun rezagado.

Alzados y *Tinguitnes* lejanos, acuden á mi encuentro. Espero muy buen resultado de la expedición, costosa sin embargo, tan falta de medios.

La distancia recorrida por la vereda *Militar* era próximamente de tres kilómetros y medio tan sólo ó sea la pequeña marcha que hizo el grueso de la columna, pues la Comisión apartándose como antes manifesté en sus exploraciones, recorrió aquel día por lo menos siete leguas y media.

En todo el trayecto desde *Bambancag* á *Vaqueros*, además de hallarse la vía en pésimo estado, intransitable en grandes partes que no podían pasarse á caballo y totalmente inútil en tiempo de aguas, no seríamos justos al no consignar que se observan grandes *desmontes*, antiguas y extensas *tilas* si bien ya cubiertas de nueva vegetación, que demostraban claramente lo muchísimo que debió trabajarse en aquella época anterior; especialmente para subir á *Sobremonte*, y que por lo mismo causa mayor pena, contemplar la evidencia de un gran sacrificio defraudado, que ni siquiera en su base, como tenemos dicho, promete absolutamente nada para el porvenir; porque aun cuando con la repetición de emplear grandes elementos y dinero, se pudiera

alcanzar el hacer una vía dificultosamente practicable para caballo ó arrastre de *Canga* sin ruedas, que lo dudo mucho en algunos parages, puedo afirmar sin embargo, que lo que se hace imposible por las circunstancias, es el entrenimiento natural del camino, ni que en tiempo alguno, pueda dedicarse á tránsito de las gentes.

Si para conservar esa comunicación, se hacia necesario el empleo continuo de gastos y sacrificios que ningun provecho reportaria á los pueblos, claro es que debe considerarse más que ventaja, costo y perjuicio.

Nunca me cansaré de repetir encarecidamente, se aprecien todas mis observaciones cual corresponde á mi humilde criterio; porque quién sabe también, si hay otros medios de realizar el proyecto para lo futuro, que yo falto de ciertas condiciones superiores ó más adecuadas, no los veo ni los conozco.

Febrero 22.—Como siempre y muy de madrugada salimos de *Vaqueros* ascendiendo desde allí á la prolongada y casi inaccesible *cuesta de Pultó*, monte que puede considerarse ya de la Gran Cordillera, por su altura y carácter de la vegetación desde el punto de vista botánico. Los altísimos *baletos*, *palmas raras*, *helechos* inherentes á aquella, inmenso entrelazado de *bejuco leanos*, gran número de plantas *trepadoras*, preciosos *musgos* y abundantes *parásitas*, así lo demuestran; como también su posición geográfica que viene á constituir el extremo de una elevada distribución de la referida *Gran Cordillera*.

En los descensos de la vertiente oriental del expresado monte, se nos señaló el nacimiento del río

Bany, pudiendo adquirir la seguridad, de que efectivamente era cual antes se nos había manifestado; es decir, que partiendo de esa estribación referida, no llega más allá.

Como la columna se hallaba perfectamente descansada y ya en este nuevo terreno la atmósfera estaba refrigerada por los vientos de la altura, gozando al propio tiempo de la sombra del bosque, se llegó temprano á *Pultóc*; pequeño puesto de la Guardia civil, que se encuentra al otro lado del monte de su nombre, y siendo el terreno inaccesible, compuesto de breñas y espesuras impenetrables, que impedían verificar por consiguiente ninguna clase de reconocimiento, nos detuvimos allí muy poco tiempo, avanzando hacia *Dupagan*, donde se hizo alto á la una de la tarde.

Este sitio es puesto también de la Guardia civil y donde únicamente existían otros dos pequeños camarines de *Ritno* y *Cógon*, materiales de duración más corta que la simple caña; los cuales se hallaban en pésimo estado.

Nadie habita ni próximamente siquiera, este largo trayecto completamente solitario, viéndose alguna que otra pequeña *ranchería* de las llanuras, á larguísima distancia.

Durante la tarde, nos dedicamos á establecer el campamento para pasar la noche y telegrafié lo siguiente:

«Después de marcha muy penosa, ha llegado expedición á *Dupagan*. Esta mañana continuaron en monte *Pultóc* los trabajos topográficos, descendiendo conmigo la Comisión y encontrándose siete kilómetros distante de aquel punto, el naci-

»miento del río Baay. Sigue inmejorable el comportamiento de oficiales y tropa, ayudándome en todo, con el interés más laudable.

»Columna heterogénea de Infantería, Guardia civil, Cuadrilleros y Voluntarios paisanos, no cuenta todavía ni un rezagado ni un enfermo, á pesar de todas las grandes dificultades con que »trópezamos.

»En todo este trayecto que ya monta más de setenta kilómetros y noventa de marcha, no he encontrado una sola casa ó choza. Las pocas rancherías de la comarca, se apartan de la dirección, »trazada entre quince y cuarenta kilómetros.

»En este punto han salido y esperado nuestra llegada inmenso número de Igorrotes, á quienes he dado gracias por su leal adhesión al Gobierno.

»Algunos son *alzados*, que jamás habían ejecutado este acto.

»Se ha formado campamento al rededor del pequeño puesto de la Guardia civil establecido aquí »en una profunda hondonada; á orilla del río llamado *Busausagan*. Mañana descansará la columna, »mientras me dedique con la Comisión á los trabajos y exploración de estos montes de la Gran Cordillera división natural de Abra é Isabela.»

»Empleo con los Igorrotes mucha bondad y cariñoso estímulo; espero con este sistema conseguir reducción favorable.

»Este día habíamos recorrido veintidos kilómetros y medio de distancia, que como todas tenía que graduarla en la misma ruta; porque no están marcadas, existiendo por único antecedente para ello,

el hilo telegráfico situado de tal manera, que no puede servir de norma ni aun remotamente para dicho objeto.

Como ya expresé, en esta localidad salieron á mi encuentro procedentes de lejanas rancherías, numerosos *infieles*, que nos tributaron la más sincera y cariñosa adhesión. Los obsequié á mi costa con pequeños regalos en *telas de vivos colores*, *mantas* y *ba-jagues*, de fabricación ilocana, *avalórios* y *alambre* grueso de latón, efectos todos que estiman mucho. Con los *avalórios* se hacen las mujeres grandes *pul-seras* desde la muñeca hasta el codo, así como *collares* muy espesos, enormes *pendientes* y adornos que se entrelazan en el pelo; y todo en tal forma y tal dibujo, que hacen recordar las antiguas costumbres ó trajes que nos revela la civilización Egipcia y Babilónica. En cuanto al alambre, lo emplean los hombres para hacerse *brazaletes* ó *aros* de diferentes vueltas, que se ponen también en las pantorrillas y en los brazos.

La raza, por su aspecto físico y por todas sus condiciones más ó menos desarrolladas, es siempre la que prevalece en el interior de Luzón y derivación indudable de la Malaya, cuando no ha sufrido mezcla china.

Entre ellos aparecieron algunos *principales* ó *caciques* de los que se titulan *alzados*, y tanto á unos como á los otros hablé en términos indulgentes, inclinándoles á confiar en la bondadosa protección y justicia que el Gobierno de España estaba siempre dispuesto á dispensarles.

Los ofrecí cuanta garantía y beneficio podía prestarles dentro de mis facultades; les incité á que no

rehuyeran su trato con los cristianos; que frecuentasen sin temor los pueblos de esta clase; que siempre que me necesitasen, bajasen á Bangued confiados, para producirme sus quejas ó necesidades; pues las puertas de la Casa Real estarían siempre abiertas para ellos, como para cualquier otra clase de personas. Que desecháran la idea de suponer la fuerza armada una especie de enemigo, sino que por el contrario viesen en ella, porque ese era el pensamiento del Rey y de la Autoridad superior, la protección de sus propios intereses; y para evitar que otros mal avenidos si existían, pudieran cometer con ellos cualquier clase de abuso.

Tales especies, produjeron resultado más satisfactorio del que yó podía esperar; pues no solo han venido algunos de los más rebeldes á formar población, en sitio muy conveniente, no solo trafican y concurren á los pueblos cristianos como nunca, sino que expóntaneamente se me ofrecieron á recomponer en lo posible la *vía Militar*, y después se ocuparon con entusiasmo y con gran adelanto, en la apertura del camino de *Lingay*, sobre el cual me extendiendo en el capítulo correspondiente.

Por la tarde, la Comisión dedicó sus trabajos al reconocimiento de los terrenos inmediatos, subiendo á distintas alturas para señalar nuestros datos con la exactitud que permitían los modestos instrumentos de mi propiedad y únicos que tenía disponibles.

Gran parte de *Insulos* marcharon como me habían prometido á empezar el arreglo del camino, y del resto, unos volvieron á sus pueblos y otros se dirigieron á *Balbalasán*, donde querían recibir-

nos de nuevo, en unión de los de aquel término.

Febrero 23.—Saliendo pues como siempre muy temprano, marchó la columna en dirección de *Bino-rugan* á donde me trasladé también, separándome de la ruta cuanto era posible en la exploración de aquellos montes, y fijando distintos puntos importantes, de la Gran Cordillera.

Llegué bastante después que la fuerza al sitio indicado y en el que se encuentra establecido el último Destacamento de Infantería.

El mal camino, con ascensos y descensos por los grandes barrancos que parecen insuperables y que hacen abandonar la idea de posibilidad de construirlo, en condiciones siquiera medianamente aceptables aun como *vía de á pié*, fueron causa de que la jornada si bien corta, resultara muy fatigosa especialmente para la Comisión; pues dos individuos de los que nos acompañaban, un oficial y yo fuimos atacados por la fiebre palúdica, que por fortuna supo cortar rápidamente el entendido Médico de la expedición. Calenturas que no volvieron á repetirme hasta poco después de haber regresado á la cabecera y ya con escasa intensidad. Aquel día también cayó de su caballo el Capitán de Infantería, debiendo á rara fortuna no haber rodado hasta el fondo de un profundo precipicio en compañía del cuadrúpedo, que no volvió á saberse de él. De la misma manera se salvó agarrado á unos matorrales y con auxilio pronto de los *Igorrotes*, un Sargento europeo, en otro de aquellos espantosos declives.

Cuantos conocen semejante terreno, cuantos me acompañaron y cuantos saben el estado en que sé

encontraba el camino, comprenden muy bien, que fueron raros relativamente, los trabajos é incidencias de aquella penosísima marcha.

Binorogan lo constituyen tan solo tres Camarines que se hallaban en fatal estado, de *Runo* y *Cógon*: cuya reparación dispuse después en Bangued, y que se llevó á cabo. El uno servía de cuartel, otro era factoría de la Administración Militar, y otro la estación telegráfica. Todos de muy pequeña dimensión.

Binorogan, está situado en la vertiente oriental de la referida Gran Cordillera, en cuya meseta divisoria nos detuvimos tomando la altura, que era de cinco mil setecientos piés próximamente, sobre el nivel del mar.

Como quiera que ningún objeto militar, imponía la necesidad de que continuase ya la marcha por aquellas veredas intransitables y casi inaccesibles el grueso de la columna, que solo podía hacerlo con gran trabajo y de uno en uno, prolongando indefinidamente el fondo de ella, dispuse que para el día siguiente no continuára y permaneciese en dicho punto; mientras yo me adelantaría como se efectuó, al reconocimiento de los extremos hasta donde alcanzaron anteriores investigaciones, y poder informar práctica y detalladamente en todo cuanto tengo la satisfacción de referir.

Llevar al ánimo de los *Igorrotes* la idea ó convicción de que el Gobierno con bastante fuerza armada podía llegar y acudir pronto en caso necesario, hasta donde ellos se albergan, yá lo había conseguido: lo cual en mi pobre concepto importaba mucho al tener presente el largo tiempo trascurrido desde que

vieron por allí á los jefes de la Provincia, y para que observasen, que si bien mi digno é ilustrado antecesor el Teniente Coronel D. José Díaz Meño, lo había ejecutado cumpliendo una misión que como Ingeniero le estaba encomendada y en época que se trataba de llevar adelante el proyecto del camino con medios y con elementos de que hoy se carece, quise hacerles comprender por lo ménos, que la idea primordial no estaba abandonada, y que la vista del Gobierno permanecía fija siempre sobre ese territorio y sobre el objeto esencial de cruzarlo.

Conseguido perfectamente lo anterior y teniendo en cuenta además que por aquellos montes cubiertos de niebla, lloviznaba de continuo y se sentía frío muy intenso que molestaba especialmente á los soldados indios, en su mayoría *Tágalos* y *Visayos* que nunca lo habían experimentado, dispuse como antes he dicho que no siguieran más adelante. La longitud de esta fatigosa jornada, no había sido más que de quince kilómetros.

Febrero 24.—En la madrugada de este día sali con la Comisión topográfica, el Capitán y algunos individuos precisos y elegidos componiendo un total próximamente de cincuenta hombres, hacia *Bábalasán*, dejando el resto de la fuerza al cuidado de un Oficial y clases europeas; disponiendo también para poder comunicar con Manila y para el caso improbable de cualquier ocurrencia imprevista, me acompañára al mencionado punto el empleado de telégrafos con el aparato de Hughes y material que tenía adecuado para el objeto.

En esta jornada tomamos primero la dirección

de *Taldán*, punto extremo á donde alcanzaron los proyectos del Camino Militar; que luego cambiaron como más conveniente, variando la dirección hácia el Sur y estableciendo el *Puesto de Balbalasan*. Con grandes rodeos, muchas dificultades y temperatura muy desagradable, llegué aquella tarde al indicado *Balbalasan*, donde nos recibieron muchos *Igorrotes* con muestras infinitas y repetidas, de respeto y contento.

En este punto hay cerca é inmediata una pequeñísima *Ranchería* que lleva el mismo nombre, situada en el fondo de un vallecito en donde corre estrecho todavía, por distar solo unos quince kilómetros de su nacimiento, el río Sáltan. La población de la *Ranchería* se compone únicamente de ochenta almas.

En todo el trayecto de la *vía militar*, era esta la primera vez que tanto en *Taldán* como aquí, veíamos siquiera fuese cerca, algunas casas y algunos habitantes.

La distancia que habíamos recorrido en este día era de veinte kilómetros ó sean trece que hay desde *Binorugan* á *Taldán* y siete próximamente desde este último sitio hasta *Balbalasan*.

De *Binorugan* á *Balbalasan* la distancia en línea recta es muy corta; pero como sólo es accesible dando numerosas vueltas á las quebraduras del terreno, la *vereda* que construyeron los soldados de Infantería en época de mi antecesor, se prolonga hasta unos diez kilómetros.

Poco tiempo después de nuestra llegada y reunidos los *Igorrotes* nos festejaron con *bailles* y *cantos* al uso de su raza, haciendo *música* con una verdade-

ra banda de *Gansús*, instrumento de cobre en forma de sartén que golpean á compás con las manos; y por mi parte volví á distribuir entre ellos pequeños obsequios y algún dinero, siempre á mi costa, y con mucho gusto, en la misma forma que lo hice en *Dupágan*.

Aquí normalicé también para que les fuera menos penoso, el servicio obligado de *Polistas*; pues además del reducido número de habitantes de la Ranchería, hay que tener en cuenta su estado de pobreza y miseria.

Interrum pida desgraciadamente por accidente del fuerte vi ento que reinaba, la línea telegráfica entre *Binorogan* y *Vaqueros*, remití con un *propio* al último punto, el telegrama siguiente:

«Después de las exploraciones de ayer, avanzó la columna hasta *Binorogan*, punto último de los destacamentos de Infantería y donde fui á pernoctar en distinta dirección con la Comisión, fijando puntos y localidades de Gran Cordillera.

Esta madrugada salimos dejando la fuerza, con Comisión hasta *Találan* extremo donde alcanzaron trabajos y proyectos *Camino Militar*. Desde allí, dando gran rodeo llegué aquí orillando el *Saltan*, con inmensas dificultades.

Este sitio es puesto de Guardia civil y se halla fuera de la primera dirección, yá territorio natural de Isabela.

Seguiré avanzando hácia Guinaan; llegaré cumbre *Tabía* que domina bastante, quebraduras terreno.

Espiritu expedición inmejorable, trabajando mucho. Ayer causa bosque del río, sufrimos Co-

misión algunas calenturas rápidamente cortadas. *Igorrotes*, muéstranse contentísimos; me acompañan todas partes y he conseguido establecer línea ordenada servicio *Polistas*. Su estado, de mucha pobreza y miseria. Ayer gran número reunidos aclamaron espontáneamente á España y al general Jovellar.

Existiendo hilo telegráfico, ordené para cualquier evento, traslado provisional hasta aquí, de aparato de *Binorugan*.

Reuno bastantes datos importantes para *Memoria*.

Interrumpida línea telegráfica, remito telegrama á Vaqueros para su traslado.

Febrero 25.—Después de haber pernoctado, desde muy temprano dediqué el día á estudios para el Croquis con la Comisión, avanzando por las cumbres de *Tábia* en dirección de Guinaan, reconociendo la del río de aquel nombre, observando el territorio comprendido entre el mismo y el Sáltan, que á pesar de nacer casi juntos, se separan luego como puede observarse en el referido croquis (1).

La distancia hasta *Guinaan* es sumamente larga y ya no vuelve tampoco á encontrarse ninguna clase de población ni cerca ni lejos; y satisfecho con lo que habia visto y los informes que me daba el Alférez de la Guardia civil D. Antonio Trullench, agregado á este Gobierno para los trabajos con autorización de la Superioridad, y que manda el expresado destacamento de Guardia civil, verdadero límite, no de las exploraciones de *Camino Militar* por-

(1) En esta parte nos fué muy útil un pequeño plano que me dejó de este rozo de territorio, mi referido antecesor el Ingeniero Sr. Diaz Meño.

que estas terminaron en *Találan* ó *Balbalasan*, sino de adelanto de fuerzas, regresé de nuevo para dormir en el último punto, á hora avanzada de la noche.

Describir las condiciones de la vía de *Balbalasan* á *Guinaan* sería un mito; pues está solo compuesta de vueltas y revueltas de todo punto inaccesibles como se observa en la cuesta de *Tabia*, completamente intransitables á caballo en ninguna de sus partes; hasta el punto, de que en algún sitio se hace preciso pasar ayudado por los *Igorvotos* amarrando con una cuerda al oficial ó viajero, para que con la fuerza de suspensión, pueda encaramarse y vencer aquellos obstáculos, casi inverosímiles.

Si esto sucede en *tiempo de secas*, fácil será comprender la imposibilidad de atravesar este territorio en *tiempo de aguas*.

El puesto de *Guinaan*, así como el de *Balbalasan*, hacen comprender que por aquí se varió el primitivo pensamiento de la *Vía Militar*, abandonando la dirección de *Találan*, que indudablemente era para seguir el curso del río *Saltan*, y tomando otra inclinación mucho más al Sur Este con relación al Polo Norte, y mucho más al Sur, con respecto á *Találan*.

Estas variaciones anteriores, aunque ya tardías, según mi escasa inteligencia, vienen á corroborar ó apoyar en cierto modo el pensamiento mio local de la nueva comunicación, que había empezado á abrir en dirección de La Isabela.

Al anochecer telegrafié de nuevo, después de haber recibido noticias de la fuerza que se hallaba en Binorgan, en la forma siguiente:

«Volviendo exploraciones cumbres *Tábia*, pernoctamos otra vez en este punto.

»Sigue interrumpida línea y he ordenado vuelva aparato á su estación de *Binorugan*.

»Desde aquí emprendó retirada de la expedición estudiando Comisión distintas direcciones. Sigue excelente comportamiento de oficiales, clases y tropa. No hay ya enfermos, ni ningún rezagado.»

Antes de darnos al descanso, despedí á los *Igorrotes* hablándoles en la forma que antes expresé.

También dispuse el regreso á *Bangued*, en la mejor forma posible para evitar gran molestia de todos y sobre el cual creo inútil hacer referencia; por cuanto no hubo otra alteración, sino las exploraciones nuevas, y distintas confrontas que confirman los datos y noticias que hasta entonces habíamos adquirido y reunido.

No sería justo finalizar este capítulo referente á la expedición llevada á cabo con tan buen éxito, á pesar de la gran escasez de elementos y recursos con que contábamos, si no consignara de nuevo el comportamiento tan distinguido que observaron todos los individuos que á mis órdenes tomaron parte en ella.

Resalta en primer lugar la constancia y aplicación de los dos oficiales que conmigo formaron desde hace mucho tiempo la comisión de estudios topográficos de la provincia, tantas veces citadas en aquélla; que no han perdonado momento de secundar mis deseos en este objeto puramente voluntario y en el que sin embargo, no solo han tra-

bajado en mayor escala, sino que hubieron de sufrir con ello la mayor fatiga de la expedición.

Estos oficiales, teniente médico militar D. Luis Cubero y alférez D. Antonio Trullensh, ambos jóvenes, ambos instruidos y ambos llenos de entusiasmo al desempeñar un servicio extraordinario que requiere siempre dotes especiales y pertenecientes ambos al Arma de Infantería, merecen distinguida recomendación. El capitán de la fuerza de Infantería, demostró mucho celo en el cometido que desempeñó, cuidando del orden de toda la fuerza armada, aprovisionamiento y establecimiento de los *campamentos*, secundándole con acierto los oficiales subalternos. El alférez de la Guardia civil D. Matías Sarricés establecido hace mucho tiempo en el puesto de *Balbalasan*, perfecto conocedor del terreno, que ya ha prestado buenos servicios durante la época de mi digno antecesor, sirviome de excelente guía y de utilísimo auxiliar para el mejor desempeño de la comisión.

No tengo palabras con que enaltecer el comportamiento de cada uno, tanto de los referidos oficiales como de las clases de tropa, como de los cuadrilleros y los jefes naturales de estos; pues de no ser así y no haber encontrado el espontáneo entusiasmo y el deseo voluntario de ayudarme todo cuanto pudieron, me hubiera sido totalmente imposible llevar á cabo mi plan, sin tropezar con dificultades insuperables.

Proyecto de nuevo camino.

I.

Se habrá observado en cuanto llevo expuesto, que dentro de los pequeños límites que alcanza mi escaso talento, he procurado á lo ménos verter con el laconismo que me era posible, cuanto pudiera interesar á la importante cuestión de que se trata.

Tiempos pasados, realidad de hechos y hoy tangibles consecuencias de todo, aparte de otras consideraciones que seguramente existen, paréceme que demuestran la realidad de lo expuesto.

La carencia tan grande de población, cuyo núcleo para el fin que se busca, podemos calificar de ninguna en todo el trayecto del llamado *Camino Militar*, y que como es natural, debe ser siempre el principal recurso para constituir en Filipinas el entreteneimiento de un camino, la constitución quebradísima del terreno por donde se dirige aquél, que realmente como dijimos, no es otra cosa que un hormiguero sucesivo de picachos, hace, que al haber avanzado directamente por las cumbres, no se disponga de valles ó llanuras donde algún día, muy lejano por cierto, pudiera llegarse á establecer alguno que otro pueblo ó barrio siquiera; cosa enteramente imposible por aquella circunstancia. Y por

último, si como hemos visto, añadimos que todo el suelo en la mayor parte del trayecto, lo constituyen esas capas arcillosas y arenosas de aridez extraordinaria, desprovistas de jugo, careciendo de fuentes de agua en larguísimas distancias, no es posible suponer ni por un momento, que pueda aquella vía, responder en el porvenir, al verdadero interés del asunto.

Por eso mismo, prescindiendo de la idea política que me guió como cuestión local, y amante como soy en estos países que no podemos menos de considerar todavía extraños para nosotros, de los resultados enteramente prácticos, llevé hasta la Isabela la pequeña columna que formó la expedición; pues de esta manera podía comprender mejor, lo que vino á ser enteramente cierto: y es, que desde el punto de vista militar, resulta otro imposible el sostenimiento de una fuerza cualquiera, al no contar con auxilios ni recursos inmediatos de ninguna clase.

Manifestar que el arroz para los puestos de Guardia civil é Infantería, hay que proporcionarlo desde la cabecera de la provincia, y que una vez pasado el monte *Puntó* no existe ya medio hábil ni siquiera lejano de proporcionar ó adquirir ganado, porque apenas existe en las comarcas inmediatas; teniendo además en cuenta, la ausencia completa de pastos; observando por otro lado que tampoco se encuentra forrage para caballos, que las únicas y pequeñas *rancherías* inmediatas de *Alzados* viven sus habitantes, atendiendo á la posición que ocupan, en la más completa miseria, sin que ninguna circunstancia prometa mayor riqueza en adelante; que no pueden proporcionar ni á los *puestos*, ni á las tropas

otra clase de alimento, como pudieran serlo *gallinas, huevos ó legumbres*, ponen evidentemente de manifiesto, la desgraciada situación anunciada.

Por eso cuando se llevaron á cabo los trabajos del *Camino Militar*, sobrevino la ruina agricola de los pueblos cristianos del llano, que tenían que llevar á aquellas montañas desiertas, donde nunca habían penetrado, con horrible esfuerzo y á larga distancia, todos los auxilios que se necesitaban.

Nadie que conozca los pormenores de aquella época, sobre la cual conserva el Abra tristísimo recuerdo, lo mismo los RR. PP. misioneros que los devotos párrocos, que los oficiales y personas que concurrieron, negarán los sucesos que refiero: sucesos que repito, no podían evitar los que cumplían un mandato *superior* á toda costa y que desprovistos enteramente de culpa como es natural respecto á lo que habia de sobrevenir despues, demostraron por el contrario asombrosa actividad, inteligencia y distinguido celo; hasta el punto de hacer inolvidables sus nombres, llegando á ser victimas de aquel fatal y pernicioso clima (que es otra de las pésimas condiciones de la vía), el joven é ilustrado Jefe de Ingenieros Sr. Hernaez, de quien ya nos hemos ocupado, el distinguido oficial de Infantería Sr. Teniente Yuste, que como otros perecieron entonces, bien allí ó bien poco después, á consecuencia de las enfermedades contraídas.

Expuestas las anteriores reflexiones, que vienen á ser el resúmen de los obstáculos positivos con que cuenta la idea ó proyecto del *Camino Militar*, inmediatamente surge otra que es consecuencia natural.

¿Quiere decir cuanto hemos referido, que debe

abandonarse la importantísima cuestión de atravesar la Gran Cordillera, para que puestas en comunicación las provincias del interior, se establezca la verdadera base de la colonización de vastos territorios de Luzón, y por consiguiente también el beneficio provincial de las localidades á quienes tanto interesa?

De ningún modo; todo lo contrario, y en mi humildísima esfera, yo no sería justo, yo no hubiera cumplido el deber de buen subordinado en mi destino, si después de haber revelado todos los inconvenientes que pude encontrar acerca de esta materia, no hubiera estudiado también otro proyecto, que salvando aquellos obstáculos, realizara mejor el laudable plan del Gobierno.

II

Por fortuna mía, la voz autorizada y antigua del ilustrado jefe de Ingenieros Sr. Liébana, coincide conmigo en gran parte y acaso en la más interesante de lo que propuse.

Esta coincidencia, está basada en la *dirección* ó *séase*, que bien por un lado ó bien por el otro, que yo ignoro por falta de antecedentes, el Sr. Liébana pensó dirigirse hacia *Balatoc*; es decir, hacia los puntos de residencia de los *Igorrotes* más *alzados* como suele decirse, de mayor número de población y en mejores condiciones de riqueza local.

Por más arriba ó por más abajo, eso también es lo que yo supongo más acertado.

Puedo garantizar y responder de que en la provincia de Abra hasta su límite natural de la Gran Cordillera, no cabe otra vía que reúna tan buenas

condiciones para el pensamiento. Más diré, y procuraré demostrarlo: con las que se requieren para llevar á efecto este importante trabajo, esa será la única posible.

Y está fundada la razón anterior, primero, en que se aprovecha desde luego todo el trayecto de la carretera general hasta *Bucay*; que desde este punto se aprovecha también la carretera que abrió y continuó en esa dirección pasando por el barrio cristiano de *Dumapac*, rico y de fértil suelo, en donde hay establecida una hacienda importante; después el de *Abas*, perteneciente á la ranchería grande de *San Andrés*; las de *Silec* y *Salapay* de la rica llamada de *San Guillermo*; después las de *Sadag*, *Sapil*, *Daldalao*, *Samas* y *Lingay*, pertenecientes á la primera citada de *San Andrés*, atravesando enseguida el barrio de *Dagyuman* y la ranchería que hoy lleva mi nombre por voluntad de sus habitantes: según expediente oficial, después que el dignísimo general Jovellar no pudo conceder el suyo, por la abundancia de peticiones de esta clase, y según el primer deseo de dichos *Igorrotes*, que vinieron durante mi mando á formar esta población, en sitio muy conveniente para el pensamiento que me ocupaba, y procedentes de lo más interior de la Gran Cordillera; acortando así la distancia á *Balatoc* ó séase el sitio señalado por el señor Liébana.

Este último punto, debe ya considerarse perteneciente á *La Isabela* por las razones que voy á manifestar más adelante, y añadiendo por ahora, que todas las rancherías y barrios que acabamos de citar, no sólo están situados en terrenos fértiles y produc-

tivos representando bastante población que se eleva á 5,238 almas (1), sino que se encuentran cerca los unos de los otros.

El trayecto hasta la Gran Cordillera es más corto; por ser más directo, y ofrece la inmensa ventaja de que en toda su longitud, no hay que hacer indispensablemente gastos de ninguna clase para su construcción, ni aun siquiera sacar á los pueblos de sus jurisdicciones en el entretenimiento de la obra; ventajas que nunca tuvo ni tendrá, el ya referido *Camino Militar*.

Otra razón muy importante, consiste en que se evitan los difíciles vadeos del río Abra y grandes afluentes de aquella dirección, mientras que en esta, sólo una vez hay que ejecutarlo en *Bucay*; contando por consiguiente con el auxilio inmediato de ese pueblo importante, y precisamente en el sitio más adecuado y donde ofrece menos peligro el curso del río; sin que las demás exijan para el paso, ni obras de fábrica, ni nada costoso; pues hasta en tiempo de aguas se vadean á caballo, y el día que se acabe el camino, se encontrará en las mismas condiciones vulgares para su sostenimiento y quizás mejores, que cualquier otro de Filipinas en general.

Yo había llegado ya en carruaje con los españoles de la provincia, hasta las primeras *rancherías de San Guillermo*, y por consiguiente existía, puede decirse, buen camino construído desde la carretera general del Norte en Ilocos, hasta la Gran Cordillera indicada; porque me es forzozo añadir que en el

(1) En los cinco años que han transcurrido ya, desde que me ocupé de estos trabajos, la población debe haber aumentado.

resto que no se ha construido todavía, se cuenta con buena vereda, y en época ya declarada de aguas, llegaban hasta allí y á caballo los comerciantes con comodidad y recursos, para su tráfico y sus negocios; entre ellos algunos españoles (1). Y este solo hecho, demuestra bien claramente lo que antes dije que comprobaría.

Pero todavía hay más; por esta dirección, es por donde bajan y suben los *Igorrotes* cuando se dirigen hácia *La Isabela* ó hácia el Abra: y cuando se mandan pliegos oficiales á *Guinaan* ó á *Balbalasan*, es decir, al otro lado de la Gran Cordillera, esa es la vía que aprovechan los *conductores*.

III

Para cuanto llevamos referido, para cuanto hemos manifestado y para cuanto pude proponer, es indispensable no perder de vista un dato verdaderamente notable en toda clase de ulterior resolución ó para el modo como deban apreciarse las consideraciones que tengan conexión con esta materia.

Este interesante dato consiste en no hallarse determinados todavía los límites de la provincia de Abra, precisamente por el lado en que colinda con *La Isabela*.

Según decreto de 9 de Octubre de 1846, con Real aprobación de 2 de Junio de 1854, fué creada esta

(1) El año 1883, el español paninsular Sr. Arna, se estableció en la rancharía *Scheidnager*, desde donde me informaba con frecuencia, respecto á las rancherías de *Balato* y otras inmediatas, yendo y viniendo á la cabecera en todo tiempo del año.

provincia señalando el territorio que había de componerla; y en el art. 2.º dice, que los límites al N. y E. de Abra serán indeterminados, hasta que nuevas adquisiciones sobre el país no reducido, obliguen á señalar esa demarcación.

Desde aquella fecha la *reducción* y la cordillera occidental, han venido por la fuerza de la costumbre á establecer perfectamente la línea divisoria con Ilocos Norte, sin dudas ni dificultades para el porvenir.

Al Sur-este, la pequeña línea divisoria con el *Distrito de Bontoc* está perfectamente establecida por las últimas estribaciones de la Gran Cordillera Central, y desde allí en dirección del Norte ó seáse casi todo el Este de la provincia, no se ha clasificado todavía, como llevamos dicho; pero de la misma manera que accidentes locales definieron la de Ilocos Norte, es indudable también que lo ha hecho con La Isabela, la Gran Cordillera Central. Y esto es tanto así, que basta para ello fijar la vista sobre los distintos mapas de Filipinas y muy especialmente en los trabajos más modernos publicados por el distinguido cuerpo de E. M. G. del Ejército y plano de mi ilustrado amigo Sr. Coronel Teniente Coronel Olleros.

Para fijar este importante límite de división, ha llegado ya la hora, por tres razones poderosas.

La primera, por la accidencia natural y la que constituye el dibujo de los mapas.

La segunda, porque como se anunciaba en el Decreto referido del año 46, la reducción de Infieles en el Abra alcanza ya perfectamente la necesidad de esa división natural.

Y la tercera, porque hoy precisamente ocupa al Gobierno el importantísimo asunto de la División Territorial de las Islas.

Pero acontece que la cuestión del *Camino Militar* se ha llevado al otro lado de la Gran Cordillera; y hoy existen los dos puestos de Guardia civil de *Balbalasan* y *Guinaan* dependiendo del Gobierno de Abra, sin embargo de hallarse enclavados en verdadero territorio de La Isabela.

Lo anteriormente dicho, es para demostrar que no establece buena normalización y administración, el que la autoridad y jurisdicción de la provincia más pequeña, más pobre y de menores recursos como lo es Abra, alcance hasta el interior de la más rica y más importante, como lo es La Isabela.

Sería preciso que este antiguo inconveniente, se modificase, para que concurriendo al deseado objeto ambas provincias, se faciliten los medios de poderlo llevar á cabo.

Se consideraba allí y al otro lado de la Gran Cordillera, como primera ranchería del valle de Cagayan, la llamada de *Náneng*; pues paga su tributo en *Tuguegarao*, cabecera de *Cagayan*.

Ahora bien, como la distancia desde *Guinaan*, hasta el expresado punto de *Náneng*, no es muy grande y puede establecerse comunicación por los diferentes *Barrios* que estaban señalados en el croquis, y como desde *Guinaan* puede también aprovecharse la *vereda ordinaria de Igorrotes* por donde siempre pasan para ir á *Balatoc*, punto que ya se une también á corta distancia con las rancherías de *Lingay*, resulta, que esta sería toda la dirección verdaderamente aprovechable y con número de almas

suficiente en las *Ranchertas* y *Barrios*, para entretenerla y sostenerla.

Hace tiempo que se suprimió en mi concepto equivocadamente, la Comandancia Militar del *Sáltan* (1) hoy muy necesaria para la realización positiva de esa vía, y no vacilo un momento en proponer, que si dicha Comandancia pudiera restablecerse sobre el territorio que alcanza desde la Gran Cordillera hasta la *Rancherta* de *Náneng* ó algo más allá, y se hiciera depender del Gobierno del Abra, que lo es de Jefe Militar, la unión entre estas provincias del interior no sería ya problema ni difícil, ni costoso, ni mucho ménos; reduciéndose todo después de establecida la Comandancia citada, á crear en esa dirección tres ó cuatro puestos de Infantería y que desde *Náneng* en donde empiezan las *Rancherías* reducidas y sometidas y desde donde yá no existen las dificultades que proporciona la Gran Cordillera y sus estribaciones, cuidase el Gobierno de Cagayan, de mejorar la comunicación hacia aquella parte.

Como fácilmente puede comprenderse, no sólo tiene la nueva vía la gran importancia de encontrar el apoyo de población, de la cual puede decirse que está completamente desprovista la otra, sino que además de contar también con recursos y auxilios de toda clase lo mismo el viajero que una columna militar y destacamentos que se estableciesen, reúne las condiciones del terreno, que permiten camino más directo, sin las numerosas re-

(1) Tan es así, que actualmente ha sido preciso volverla á establecer.

vueltas del antiguo y con la ventaja de resultar más corto.

VÉASE LA SIGUIENTE DIVISIÓN DEL ANTIGUO

PUEBLOS Ó PUESTOS	JORNADAS
De Bangued á Bambancag.....	1. ^a
» Bambancag á Vaqueros.....	2. ^a
» Vaqueros á Dupagan.....	3. ^a
» Dupagan á Balbalasan.....	4. ^a
» Balbalasan al vadeo del rio Tábía.	5. ^a
» Vadeo del Tábía á Guinaan.....	6. ^a

VÉASE LA SIGUIENTE DIVISIÓN DEL NUEVO

PUEBLOS Ó PUESTOS	JORNADAS
De Bangued á Abas.....	1. ^a
» Abas á Scheidnagel.....	2. ^a
» Scheidnagel á Puesto intermedio.	3. ^a
» Puesto intermedio á Balatoc.....	4. ^a
» Balatoc á Guinaan.....	5. ^a

Aunque ningun antecedente tengo, no puedo suponer nunca que el proyecto que presento con más ó menos alteraciones, no fuera conocido de mis dignos antecesores y sobre todo de los señores Oficiales de Ingenieros comisionados; y desde luego atribuyo, el no haberse aprovechado las ventajas que he relacionado, á la imperiosa necesidad que existió, de obedecer órdenes determinadas en Mani-

la por la primera Autoridad de las Islas y que no admitían réplica ó consulta (1).

Otra cosa sería suponer que yo habia alcanzado lo que aquellos nó; y ni eso es posible, ni puedo soñarlo siquiera.

En el desempeño de mi destino, como Gobernador P. M. de la Provincia de Abra, creí cumplir así un deber, y nada más.

Si alguien, dada la especialidad de lo que es Filipinas, concibiese que mi modestia no era sincera ni me guiaba, principalmente, el deseo anteriormente expuesto, puede estar bien seguro, de que no envidiaré su manera de pensar, contando como cuento con la benevolencia de los que me conocen.

(1) Tanto es así que después me lo hizo saber un distinguido Jefe de aquel Cuerpo, con cuya íntima amistad me honro mucho.

COMPLEMENTO

Los estados siguientes ilustrarán nuestro trabajo de un modo más terminante.

ESTADO COMPARATIVO de la población de Impetes entre la vía militar antigua y la nueva á contar desde Bicy, ó sea el último pueblo cristiano de la carretera provincial.

ANTIGUA		NUEVA	
PUEBLOS ó BARRIOS	POBLACION	PUEBLOS ó BARRIOS	POBLACION
Pararada.....	100	Bicy.....	3,037
Babaláan.....	50	Abas.....	160
Galdán.....	100	San Andrés.....	50
Gumáan.....	935	Siléc.....	60
TOTAL.....	1,185	Salapáy.....	45
		San Guillermo.....	94
		Sadag.....	36
		Sapit.....	57
		Daidilao.....	50
		Lamao.....	100
		Lingay.....	50
		Dagupan.....	70
		Scheidtagel.....	120
		Balatoc.....	471
		Bipembaeng.....	105
		Gutuanan.....	935
		TOTAL.....	3,238

RESUMEN	
Tiene de población la vía antigua.....	1,185
id. la nueva.....	3,238
<i>Diferencia que resulta á favor de la nueva.</i>	
	4,053

Resulta, pues, cuádruple población en una distancia más corta.

ESTRATO COMPARATIVO de población y distancias entre la vía militar antigua y la nueva a
 cantar desde la Cabecera.

A N T I G U A			N U E V A		
PUEBLOS Y BARRIOS	POBLACION	DISTANCIAS	PUEBLOS Y BARRIOS	POBLACION	DISTANCIAS
Bangued	12,630	6 kils.	Bangued	12,630	6 kils.
Tayum	5,855	13 1/2 id.	Tayum	5,855	13 id.
Parpará	100	90 1/2 id.	Bicosay	5,027	9 1/2 id.
Balabasan	50	23 1/2 id.	Abas	160	
Geldán	100	3 id.	San Andrés	50	
Guinanan	935		Silvec	60	
Totales ..	19,670	160 1/2 kils.	Salapay	45	
			San Guillermo	92	8 id.
			Sadag	35	8 1/2 id.
			Sapit	57	4 1/2 id.
			Daldálo	50	
			Lamao	100	
			Lingay	50	7 1/2 id.
			Daguyan	70	4 1/2 id.
			Scheidusgal	120	4 id.
			Balkoc	271	42 id.
			Bipembung	105	16 id.
			Guinanan	935	20 id.
			Totales ..	23,725	143 1/2 kils.

NOTA. La Ranchería, que se supone población en Balbalasax, dista un kilómetro y medio del Cuartel.

Guinanan. Se llama así la región de ese nombre compuesta de varias Rancherías alejadas de donde se halla el Cuartel y por donde el nuevo Camino no necesitaría cruzar, sino que se puede llevar en dirección más corta hacia Násang, pasando por las Rancherías de Cuspo y Dalupa.

OTRA. Los puntos en que no se marca distancia, es porque, aunque muy próximos, no los atraviesa el Camino.

CONSIDERACIONES GENERALES

COMUNICACIONES

En toda la parte anterior de este trabajo, he procurado detallar cuanto mi criterio me permitía reconocer con referencia á las dos vías de la *Bocána* y de la *Gran Cordillera*, citándome á la idea militar cuando lo exigen las circunstancias que son inherentes á la dominación y reducción de las razas del interior.

Pienso no obstante, que falta todavía hacer algunas indicaciones sobre la mayor ó menor conveniencia de los nuevos caminos que se han abierto, y explicar segun mi juicio las ventajas que pueden reportar. De aquí nacen las consideraciones siguientes:

1.º Desde el punto de vista puramente local, no es desde luego á la provincia de Ilocos Sur, rica y poblada, á quien interesa en primer término el *Camino de la Bocána*; sino que por el contrario, á quien debía reportar verdadero beneficio, es á la de Abra, aislada, pobre y bastante despoblada.

2.º Si como antes dije y civilmente considerado, esa obra fuera de absoluta necesidad, nadie puede dudar que hoy por hoy representa lo que no tememos llamar un verdadero imposible; por-

que dado el enorme sacrificio, gasto y elementos que su construcción requiere y que serían en elevadísima escala, para que resultara en medianas condiciones, el Abra no puede soportarlo.

Si además de tantas y grandes dificultades, Hocos Sur hubiera de concurrir como otras veces concurrió á los trabajos en esta provincia (que ya desgraciadamente se perdieron), el sacrificio tambien de aquélla, no compensaría las escasas ventajas que pudiera adquirir.

3.º Por medios normales, sin hacer uso de otra cosa que de los elementos propios de la provincia, cuenta el Abra con el nuevo camino que se abrió hácia Narvacan en buenas condiciones é innegables; porque además de reunir las mejores, como hemos demostrado para el interés militar, las tiene excelentes para su fácil entretenimiento, permitiendo el comercio y tráfico terrestre, no sólo con los pueblos más ricos de la provincia de Hocos Sur, sino que tambien con los de la próxima de La Unión. Además está unida á la carretera general del Norte, careciendo de peligrosos vadeos del río grande de Abra, sin requerir para nada obras de revestimiento, fábrica ni puentes; tiene también la ventaja que procuré establecer en su trazado, de no sufrir las frecuentes y grandes inundaciones propias á la otra vía y de todo el suelo llano de Abra, que pudiera considerarse casi verdadero cauce del río. Goza además de otra importancia muy significativa; pues cruza la comarca meridional y al E. de esta provincia, que exige constante vigilancia, aproximándose á los límites de Bontoc y montes de Hocos Sur, refugio ordinario de

malhechores; y dentro de ella, ofrece tambien por último, la base de comunicación para aquellos parages: pudiendo al propio tiempo comunicar con la vía directa de Bangued, los pueblos mejores y únicos intermedios, permitiendo comunicación vecinal muy corta con el de San Quintin, que ya atraviesa su barrio principal de Clavería y con el nuevo pueblo del Pilar, que por el número de sus habitantes y feracidad del suelo, está llamado á ser quizá muy pronto uno de los más importantes de la provincia.

Y sin embargo, con todas esas ventajas, no priva de las suyas á la comunicación fluvial en dirección á la *Bocána*; porque cuando el comercio de Vigan y Bangued, hacen uso de ella para conducción de efectos en sus *balsas*, no debe perderse de vista que aun contando con una magnífica y costosa carretera por aquella parte, no por eso dejarían los Indios de hacer uso del río, con el objeto indicado.

4.º La vía militar antigua, no seríamos justos si no expusiéramos la verdad, cual debe resplandecer en todas las cosas.

Esa vía que no es hoy más que una mala vereda hasta la Gran Cordillera, casi intransitable, y por donde no puede rodar en ninguna de sus partes, un mal carretón, representa sin embargo como hemos dicho considerables sacrificios é inmenso perjuicio sufrido por la provincia de Abra, experimentando una ruina tan grande en su riqueza agrícola y de ganados, que ha de tardar mucho tiempo en poderse reponer; no obstante de que á más de los gastos que se hicieron, de haber tomado parte la provincia entera así como elementos militares en

grande escala y hasta *brigadas de presos procedentes de Manila*, concurrieron también numerosos polistas de Ilocos Sur. Ya hemos hecho ver que todo esto no era extraño, dadas las circunstancias especiales que mediaron.

5.º La nueva que propuse también como *Camino Militar* y cuyos trabajos alcanzan las rancherías de San Andrés, no puede compararse remotamente con la otra en concepto ninguno; y basta significar otra vez que como vereda transitable y en condiciones infinitamente mejores que aquélla, llega hasta la Gran Cordillera; un largo trayecto es factible yá también para rodaje, y liga una porción de pueblos que dentro de las atribuciones locales del Gobierno de la provincia, podrán concluir, cuidar y entretener el referido camino, sin gastos extraordinarios ni elementos extraños.

6.º Otra cosa importantísima resta todavía, y es que no exige ni para su vigilancia ni para su garantía, *puestos militares* más que desde Lingay hasta donde mañana alcanzase y determinase la Superioridad; resultando que al desaparecer los que hoy existen en el llamado *Camino Militar*, se tocarían inmediatamente los siguientes beneficios.

Sin alterar la organización actual del 2.º Tercio de Guardia civil, dispondría este cuerpo de dos secciones con sus oficiales, como son las de *Vagueros* y *Balbalásan*, que ningún servicio prestan donde se hallan, ninguna utilidad representan en beneficio del pensamiento, dadas las cláusulas de su reglamento especial y que acaso pudieran ser muy útiles en otra parte, donde el distinguido servicio del Instituto las hiciese necesarias.

Aumentando seis ú ocho guardias á las otras dos secciones de Baugued y Malaylay que restan de la 6.^a línea en la provincia, para crear un puesto en *Clavería*, nos hallaríamos con esa necesidad de vigilancia cubierta donde interesa en el Abra; pudiendo hasta suprimir entonces la comandancia de línea, que tampoco es precisa. Son muy numerosas las nuevas ventajas que además de aquélla, experimentaría la provincia. No habría necesidad de la penosa obligación del auxilio de Polistas para el *Camino Militar*, cosa verdaderamente lamentable; disminuiría para el Tesoro en gran parte, el coste del arroz que tan excesivamente caro resulta por su carencia, y enormes gastos de conducción; sucediendo otro tanto con los destacamentos de Infantería, que establecidos en los pueblos ricos de la nueva vía, serían ventajosos, no precisamente para esta, sino para garantizar la dominación interior; porque contarían con todos los recursos inmediatos y además de todo esto, responderían mejor á la privilegiada cuestión de reducción de Infieles.

Véase para clara comprobación, el estado siguiente:

Puestos de Guardia civil.

EN LA ACTUALIDAD	NUEVO PROYECTO
1. ^a línea. Guinaan.	1. ^a línea. Guinaan.
6. ^a Idem. Balbalásan.	6. ^a Idem. Clavería.
» » Dupágan.	» » San José.
» » Pultoc.	» » El Pilar.
» » Vaqueros.	» » Colion.

EN LA ACTUALIDAD

NUEVO PROYECTO

» » San José.	» » San Quintín.
» » Malaylay.	» » Bangued.
» » Colion.	
» » San Quintín	
» » Bangued.	

Puestos de Infantería.

EN LA ACTUALIDAD

NUEVO PROYECTO

Binorugan.	Lingay.
Bambacad.	Puesto intermedio (cordillera).
Sidec	Balatoc.
Bangued.	Binembueng.
	Bangued.

Así desaparecen tres puestos de Guardia civil, representados por dos secciones, aumentando sólo uno de infantería; si bien es preciso tener en cuenta que esta última tendría que aumentarse no sólo para este servicio, sino para lo que tengo informado respecto á la organización militar en el dominio del interior; y todo sin perder de vista, que aun con el aumento de la infantería, resultan distintas economías y la especialísima gubernativa y militar también que ya hemos referido, de que la infantería construye y repara sus propios cuarteles, trabaja en los caminos, lo cual es sumamente útil hasta para la higiene del soldado; ofrece la conveniencia de poder variar la localización en momentos dados cuando el Gobernador Jefe de la columna lo considere necesario, y presta fácilmente, mu-

chos y útiles servicios en pró de los intereses del Estado, que no pueden exigirse, ni unos ni otros en concepto alguno á la Guardia civil; que en estas cosas, por el derecho natural de su Reglamento, viene á convertirse solo en un verdadero obstáculo.

OTRAS VÍAS

Las que son indispensables para obtener la reducción y dominación completa de la comarca que promueve nuestro estudio.

I.

Habiendo explicado anteriormente, en cuanto se refiere á las de la provincia de Abra, el único modo como pueden por ahora construirse los caminos en el Archipiélago, me resta poner de manifiesto según mi juicio y ceñido al asunto, cuáles son los que considero precisos y que deben abrirse ó perfeccionarse, para conseguir el fin más conveniente.

Para ello, debemos pensar con preferencia en el aprovechamiento de lo existente, evitando esfuerzos que por su importancia, no pudiera sufragar el Tesoro público, y conseguir por medios hábiles y perfectamente adaptados á las circunstancias reinantes, el establecimiento de una red de comunicaciones, desarrollada sobre un plan determinado; que serviría en adelante de base inalterable, para cuantas obras de este género se emprendiesen dentro del territorio de *igorrotos*.

Ruego á mis lectores, que para su mejor inteli-

gencia, fijen la vista en el mapa de Luzón, tanto al hacerse cargo de lo que llevo dicho, como para lo que aún me falta relatar.

Haciéndolo así, abrigo la pretensión de suponer, que nacerá inmediato acuerdo entre ellos y yo: cuando ménos desde el punto de vista general.

II.

En peores ó mejores condiciones, parte desde Manila una via titulada en aquel país, *Calzada general del Norte*, que llega casi hasta este extremo de la Isla de Luzón y atraviesa las provincias de Bulacan, Pampanga, Tarlac, Pangasinan, La Unión, Ilocos Sur é Ilocos Norte; pudiendo observarse que desde la de Pangasinan, constituye límite al Este de ellas la Cordillera Occidental del *caraballo*; que es precisamente el límite contrario de los Distritos de Benguet, Lepanto, Tiagan y provincia de Abra.

Otra *calzada general*, parte tambien desde Manila en dirección paralela á la anterior, que á su vez atraviesa las provincias de Bulacan, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, La Isabela y Cagayan, apareciendo la Gran Cordillera Central del *Caraballo*, como límite Oeste de ellas desde la de Nueva Vizcaya, y el contrario ú opuesto, perteneciente á Benguet, Lepanto, Bontóc, Itábes y Abra.

Las dos cordilleras citadas, forman un ángulo, cuyo vértice se encuentra cerca del Norte de Nueva Ecija, punto que denominan la *cruz* del referido *Caraballo*; dejando por consiguiente comprendido entre sus dos lados precisamente, el territorio de

los *igorvotos*, abarcado al propio tiempo y á mayor distancia, por los dos caminos generales que hemos citado. En el mismo vértice, principia también la *Cordillera Oriental*.

Desde el momento que se establezca entre ambos caminos conveniente comunicación, claro es que se habrá conseguido el primordial interés de esta materia, tan principalísima para la colonización interior.

Considero por lo tanto, que podría alcanzarse el objeto del modo siguiente:

1.º Mejorando el estado y condiciones de la *Calzada general del Norte*, muy especialmente en las provincias de Manila, Bulacan y Tarlac; haciendo otro tanto en la que pasa por la *Cruz del Caraballo*, hoy en el mayor abandono en la parte correspondiente á las provincias de Bulacan, Nueva Ecija, La Isabela y Cagayan; obras que serían de muy escasa importancia y que se convertirían en permanentes, desde el momento que la Superioridad exigiese sin contemplaciones de ninguna clase, el constante y perfecto entretenimiento que exigen.

Solo un corto número de kilómetros entre los pueblos de *Carranglan* en Nueva Ecija y *Aritao* en Nueva Vizcaya, así como entre *Diadi* de esta última provincia y *Carig* de La Isabela, pueden ofrecer la necesidad de sacrificar algún gasto de relativa importancia.

2.º Hecho lo anterior ó bien simultáneamente, debía procederse á mejorar las condiciones y el trazado del camino, que partiendo de *Aringay* ó *Bawan*, pueblos de la provincia de La Unión, llega hasta *La Trinidad*, capital del Distrito de Benguet.

Y si en esta dirección hubieran de encontrarse dificultades grandes, creo sería más conveniente, llevar á cabo el camino que yo tracé y cuyos trabajos comencé el año 75, uniendo el referido punto de La Trinidad con el pueblo de *Pozo Rubio* en la provincia de Pangasinan; que estoy seguro que no los demandaría muy excesivos pasando por las *rancherías* de *Pumusputan* y *Baguto*. Obra que yo hubiera tenido la satisfacción de terminar, si el entonces Alcalde Mayor y Jefe de la provincia de Pangasinan, hubiese secundado mi benéfico pensamiento; que se demuestra lo era, con manifestar la tenaz oposición que presentaron los *Igorvotos* para realizarlo; porque comprendieron que el dominio de los cristianos, encontraba allí fácil acceso.

El uno ó el otro camino se hacen muy necesarios, sobre todo en la actualidad, que se ha pensado por fin, en llevar á cabo el proyecto que yo presenté el año 74 al Gobierno Superior, para que se fundase en *La Trinidad*, una *Casa de salud*, con destino á los enfermos europeos; y lo cual evitaría la necesidad de que para curarse de las dolencias propias de Filipinas, se trasladasen á la Península.

Más adelante, me ocuparé de este asunto particular, con mayor extensión.

Desde *La Trinidad*, cruzando las *rancherías* de *Tarlo*, *Magangan*, *Lutab* (minas de oro), *Amlimay*, *Bugúas* y *Lob*, procedía penetrar por la de *Lipatan* en el Distrito de Lepanto, hasta su Cabecera, y pasando por las famosas minas de cobre de *Mahavan*.

3.º Otra vía indispensable también y en condi-

ciones mejores que las que actualmente disfruta, es la que desde *Candón*, pueblo de la provincia de Ilocos Sur, pasa por el Distrito de Tiagan y se dirige por la Cabecera del mismo á la de Lepanto; en donde se debe procurar establecer buena comunicación con el distrito del Quiangan y con Bontóc, hasta la divisoria de la Isabela.

Así, Benguet, Tiagan, Lepanto, Quiangan y Bontóc, resultarían ligados á la capital de Nueva Vizcaya, que es *Bayombong* y á las provincias de La Unión é Ilocos Sur. Era preciso, y acaso esto ofrecería el mayor número de obstáculos para llevarlo á cabo, aunque nunca insuperables si mediaba interés y constancia, el poner en estado de ser recorrido con facilidad el trayecto desde Candón hasta el Quiangan, atravesando las localidades que hemos mencionado; porque de esta manera, se llenaba además el objeto de privar á los igorrotos, el poder mantenerse en el refugio que para sus fechorías les presta el escape á la sierra del Datá, prolongándose hácia el Norte ó hácia el Sur.

4.° Como el natural y mayor ensanche que van produciendo los lados del ángulo formado por las cordilleras que anteriormente citamos, se verifica en la zona de las provincias de Abra y La Isabela, se hace inútil repetir la perentoria necesidad de unir á ambas con verdadera preferencia y por los medios que ya tenemos explicado, al tratar de la vía que desde *Bangued* debe llegar á *Balato*, y pasando por el nuevo Distrito de Itabes, unirse con el Valle de Cagayan.

5.° Otros caminos que si bien de menor importancia, completarán la red de que hablamos, son

los que pudieran construirse, desde Cagayan á Ilocos Norte, cruzando el río *Abulug* por el término de Pamplona; el de Bontóc hasta *Cadaclan* en La Isabela y el de Pidigan en el Abra, hasta el distrito de Tiagan.

Interin llega el día de que se domine la costa casi desierta del Pacífico, problema que hace mucha falta resolver cuanto antes, es de todo punto preciso impedir que bien sea por la *Cruz del Caraballo* ó por la sierra horizontal que llaman el *pequeño Caraballo* al Norte de la provincia de Nueva Vizcaya, puedan los *Igorvotos alzados* introducirse en la Cordillera Oriental de la Isla.

..

Antes de terminar esta parte de mi modesto libro, encaja por decir lo así y para mayor esclarecimiento de mis apreciables lectores, verter la siguiente reflexión.

Los altos funcionarios de aquel archipiélago, cuando por voluntad propia ó en el desempeño de alguna comisión que se les confiere, recorren cualquier parte de las islas, se hallan en el mismo caso que el espectador de una función teatral; que abarca con la mirada tan solo el oropel, la brillantez ficticia de la luz artificial y el relato de los actores, sin observar, ni los muchos rincones llenos de polvo, ni los misterios que se ocultan detrás de los bastidores, ni los dramas de miseria que á veces se albergan en el corazón de los más simpáticos artistas.

Si un personaje anuncia en Filipinas su llegada á cualquier pueblo, entonces se tapan rápidamente

todos los defectos, por medios allí sencillos. El cura, el *gobernadorcillo* (1), los *cabezas de barangay* (2) y demás empleados, disponen una gran fiesta: la calzada ó camino se limpia de matas que deben crecer quince días después, se rellenan los hoyos de tierra que al primer chaparrón de aguas vuelven á su estado natural, se improvisan puentes de caña, tapados con percalinas que solo prestan servicio aquella vez, y entre músicas, fuegos artificiales, banderas, vivas, felicitaciones, bailes y buenas comidas en el *Convento* y *Tribunal*, el comisionado ni vé ni entiende nada de cuanto le rodea, teniendo que satisfacerse con informes rápidos, no siempre, desgraciadamente ciertos, y emitidos entre el alborozo de los *regocijos*.

Mi destino de Secretario particular del Gobernador general, el de Secretario de la Comisión de reorganización del Cuerpo de *Cuadrilleros* (3), de la Estadística de provincias, el mando de estas, y otros semejantes, así como larga permanencia en distintos puntos, ofrecieronme ancho campo para reconocer lo que anteriormente expongo.

También ocurre que las largas distancias y casi completa ausencia de comunicaciones, sean causa de que haya muchos puntos poco ó nada frecuentados por europeo alguno, de los que se tienen noticias muy vagas y sobre todo imperfectas, si dependen del informe de los *naturales*.

Así resulta que Filipinas sigue una marcha rutinaria en su desarrollo, lenta y que no rinde los

(1) Alcalde.

(2) Individuos del Ayuntamiento y recaudadores del tributo.

(3) Especie de Guardia rural de los pueblos.

pingües beneficios que su importancia y riqueza debiera rendir, como colonia ó como provincia de España.

Así es, como careciendo de vías de comunicación y por consiguiente del principal elemento que requiere la dominación civilizadora, no se adelanta en la proporción posible y lógicamente natural.

PARTE TERCERA

Estudio etnológico y etogénico.

LA RAZA

La ciencia antropológica, tan digna de ser respetada, cuando se considera la cantidad de luz que arroja en el conocimiento de la historia humana, descubriendo cada día nuevas causas y determinando hechos que antes no podían explicarse satisfactoriamente, ha producido sin embargo y sobre todo en Alemania, una especie de manía subdivisora, que llevando la descomposición siempre hasta los límites más exagerados, temo mucho engendre al fin, tal cúmulo de detalles particularizados y contradictorios, que se haga de nuevo muy difícil poderlos reunir y arraigar con ellos concepto fundado; especialmente para la enseñanza general, que debe estar siempre al alcance del medio común y racional de la inteligencia.

El afán investigador de algunos sabios que sólo anhelan poner de manifiesto su vastísima erudición, cuando presentan el análisis que han hecho de un objeto, que resulta muchas veces completamente distinto en la esencia de lo que afirmaron en el principio, deja como es natural, todos aquellos cálculos en estado hipotético.

Exponer con la facultad de elegir lo que al inte-

rés del amor propio conviene, la opinión de diferentes autores, empleando con cierta habilidad el escabelo de la crítica y haciendo resaltar entre numerosas ambigüedades, algo que la imaginación nos permite inventar revistiéndolo de una espesa capa de conocimientos científicos, podrá ser una muestra ingeniosa del saber; pero que sólo nos ofrece á los demás, la confusión del Arca de Noé.

Los ingleses, que son sin disputa alguna los mejores filósofos modernos y eminentemente prácticos, no encuentran entre los 180.000.000 de almas que pueblan el inmenso territorio de sus posesiones de la India y la Malasia, más que las dos ó tres derivaciones de raza que lógicamente deben allí existir; no perdiendo nunca de vista el verdadero tipo y atribuyendo las diferencias de orden inferior, á las circunstancias de localidad, mezclas inevitables durante épocas más ó menos largas y otras incidencias que se apartan del principio de la fuerza creadora material.

En mis humildes estudios, he podido llegar con mucha dificultad, hasta el derecho de formar juicio independiente, desligándome de floridas ostentaciones que en mí, revelarían impertinente vanidad, y he procurado por fortuna, permanecer dentro del círculo de lo real y demostrado; como cuadra al talento vulgar.

Por eso, yo no puedo acatar como trabajo perfecto, aunque éste reúna condiciones de mérito extraordinario, esa descomposición que hacen los *germanizados* entre nieblas, al tratar de los naturales del archipiélago filipino, y meadhiero con la voluntad, de que nadie puede privarme, á las revelacio-

nes que no se apartan del sentido común y de aquello que la experiencia pone de acuerdo con principios verídicos y fundamentales.

Después de la aclaración que antecede, relataré acerca del asunto y en forma articulada, mis diferentes cálculos é impresiones, nacidas al contacto de lo existente; y que como podrá notarse, fueron siempre análogas desde hace muchísimo tiempo.

EL IGORROTE EN FILIPINAS

I.

Uno de los objetos más interesantes en el estudio de las diferentes condiciones de este hermoso archipiélago, es sin disputa alguna el de la raza que se extiende por las cordilleras y montañas del interior, constituyendo lo que vulgarmente se llaman *Igorrotes*.

Esta raza, toma para los individuos que la componen distintos nombres según las localidades en que habitan, recibiendo el título genérico y general, los que se encuentran en las provincias del centro de Luzón, de que antes nos hemos ocupado.

En las de Ilocos y en el territorio llano de la de Abra se les designa por *tinguianes*; llámense en otros puntos *ilongotes*, *gaddanes*, *ibilaos*, etc., recibiendo como hemos dicho diferentes nombres, de la misma manera que los recibe la de los *negritos* conocidos por *actas*, *dunagas*, *balugas*, etcétera, etc., perteneciendo todos sin embargo á la misma raza.

El conocimiento de este pueblo, que en su mayor

parte no es posible considerarlo enteramente *salvaje*, sino en muy pequeña escala, cuando se compara con otros reconocidos de esta manera en las Américas, Africa y Oceania, interesa principalmente á la cuestión de *reducción de infieles* desde el punto de vista religioso, y á la *normalización administrativa*, en concepto del interés del Gobierno ó del Estado.

El asunto desde hace mucho años se viene tratando en Filipinas, ha ocupado con preferencia y en distintas épocas la atención de las Autoridades Superiores, y no hace mucho tiempo que el excellentísimo Sr. Marqués de Estella, con levantado pensamiento, laudabilísima iniciativa, actividad y entusiasmo, trató de infundir el mayor progreso y adelanto posible en esta constante y benéfica aspiración.

Sin desmayar un solo instante, imprimió á sus subordinados honroso deseo, se trabajó muchísimo, y dando él notable ejemplo, se adelantó bastante en el asunto.

¿Pero el resultado, puede considerarse relativo á sus nobles esfuerzos? Creemos que nó.

En diversas épocas otras Autoridades han tratado del mismo modo de zanzar dificultades y superar obstáculos; pero casi siempre las ventajas de la *reducción*, han venido á ser exclusivamente momentáneas y el sacrificio estéril; porque pasado algún tiempo, aunque la causa haya quedado establecida, los efectos han vuelto luego á desaparecer.

El *Igorrote* se ha prestado con bastante sumisión á la obediencia del momento, ha aceptado al parecer con gratitud los obsequios, regalos y ventajas positivas é inmediatas que se le otorgaron; muchos

bajaron del monte al llano para formar poblaciones, aunque pequeñas, y prometieron solemnemente seguir la senda que se les trazaba. ¿Y qué ha sucedido ordinariamente después?

Que cuando creyeron que la época de las ventajas y de las dádivas había terminado ó iba á terminar, por un principio de egoísmo muy natural en el hombre ignorante, han huído y han vuelto otra vez á las selvas y á las montañas que los vieron nacer.

Se observa generalmente y esto lo comprenden bien las Comunidades religiosas, que la conversión al cristianismo de estos infieles, es hoy seguramente más difícil que lo era hace muchos años; y la consideración sobre este notable perjuicio, es consecuencia que trataremos de explicar con el conocimiento práctico que tenemos en esta importante materia.

Suponer que la dificultad principal reside por ejemplo en el espíritu revoltoso, refractario ó violento carácter de los *igorrotos* que no se prestan á dominio alguno, semejante al ódio de raza que por ejemplo impulsa al *piel roja de América*, ó cualquier otra de condiciones más ó menos análogas, sería extraviarse en Filipinas con perjuicio de la verdad.

No pretendemos ser infalibles ni muchísimo menos. Siempre nos embarga en nuestra pobre opinión, alguna duda que nace de los hechos que hemos presenciado; confiamos muy poco en nuestra escasa validez y en los pequeños recursos de nuestra inteligencia; pero antes que nada, nos creemos deudores obligados á la Patria querida, de cuanto trabajamos y pensamos en obsequio de ella y del

progreso; sin que nos importe, porque no debe importarnos, ni la crítica de los que nos suponen muy pequeños, ni que nuestras apreciaciones merezcan siquiera tenerse en cuenta en el grado que deseamos: por la sencilla razón de que desposeídos de pretensiones de ningún género y llevados únicamente de la idea que antes hemos expuesto, creemos cumplir un deber ineludible, y prestar un servicio más ó menos útil.

Si en la balanza de lo bueno y con todo el inmenso peso de otras procedencias, podemos después de largos años de trabajo verter un solo grano de arena en aquella, ya no existirá medida para la inmensa satisfacción que luego hemos de experimentar.

Expuesto lo que hemos dicho en nuestro primer artículo, vamos á entrar de lleno en las consideraciones que nos sugiere la importante cuestión de que se trata, para exponer los medios de verificar la *reducción de infieles*, por el modo único que creemos nosotros posible.

Algo práctico también y en relación con el conocimiento que nos ha dado nuestra larga residencia entre las razas del interior de Luzón hicimos ya presente en humilísimo libro el año 1878, y que pudiéramos llamar extracto de la extensa Memoria que sobre el propio terreno y respecto del mismo asunto, remitimos á la Superioridad en 1874; habiendo vuelto á manifestar nuestra opinión diferentes veces, entre ellas en un capítulo de nuestro tercer libro referente á Filipinas titulado «Las Colonias Españolas» y por último, publicando en la «Ilustración Militar» y otros periódicos de Madrid,

modestos artículos referentes á la misma materia: habiendo encontrado durante ese largo tiempo conformidad de ideas en nuestro concepto invariable y mereciendo mucho más de lo que podíamos esperar, al obtener aprobación de distintas Autoridades Superiores del archipiélago, como nos la otorgaron los ilustres Capitanes generales excelentísimos Sres. Malcampo y Marqués de Estella, como la del inteligente y notable Padre Villaverde de la orden de Santo Domingo y otros individuos de las corporaciones religiosas: y podemos asegurar que habiendo sido consecuentes é invariables en nuestra humilde opinión durante el interregno de quince años, aquella sin embargo no se tuvo en cuenta. Poderosa razón que nos hace suponer con verdadero fundamento, que habrá habido quizá en ella algo que la convierte en inaplicable y que este algo, lo desconocemos por completo. Dada nuestra insignificancia, nada tiene de particular; pero como ni razones ni hechos han desmentido todavía la idea de nuestro sistema, sino que por el contrario parece que el tiempo y la experiencia va creando paulatinamente como la mejor forma de atender á esa necesidad, el mismo pensamiento que de antiguo expusimos, nos creemos obligados á manifestar otra vez nuestra arraigada opinión.

Afirmamos ante todo, que para acometer con verdadero fruto la *reducción de infieles*, lo primero que necesita el país es llevar á cabo una división territorial que al propio tiempo que se hace precisa para el buen régimen de gobierno, permita vigilancia más inmediata de esas razas en los grandes territorios por donde se extienden, y que hoy no la tienen.

Por eso creimos incóveniente la supresión de la Comandancia militar del Saltan y otras que han dado lugar á que, por ejemplo, sobre el mismo terreno en que hoy se trata de llevar á cabo el importantísimo objeto de atravesar la gran cordillera y poner en comunicaci6n las provincias de Isabela y de Abra, resulte que precisamente por donde ésta ha de llevarse á cabo, aparece una longitud inmensa, completamente desprovista de la vigilancia que antes indicamos y que no se cuenta con el poderoso auxilio que la Comandancia intermedia del Saltan representaba (1).

Indudable es también, que otro de los medios principales con que ha de cumplirse el objeto, consiste en abrir caminos á toda costa; porque éstos han de ser siempre la verdadera base para establecer el roce de unos y otros habitantes, y que creando por el tráfico y el comercio, nuevas necesidades de unos y de otros, confundirá los habitantes y establecerá poco á poco la armonía de todas las cosas.

No es posible aceptar con los resultados adquiridos, que sea buen sistema, el de atraer los Igorrotes ó razas salvajes á las poblaciones cristianas; sino que por el contrario suponemos mucho más conveniente, difundir la luz en el mismo territorio que ocupan. De otro modo, el mal con pequeñas diferencias, queda siempre en pié, y no necesitaríamos más demostración que el libro de la historia, para hacer comprender la inmensa dificultad de obligar ciertas gentes á que cambien inmediatamente sus

(1) Por fortuna y con excelente acuerdo se ha fundado la de *Itabes*, que hemos descrito en la parte primera de este libro; y la cual sustituye esa falta.

costumbres y sus hábitos, adquiridos en el suelo nativo.

El sistema tiene además otro inconveniente que no puede ocultarse, y es, que representa en el porvenir, el abandono completo de determinadas riquezas locales; pues si la *reducción* consistiera en atraer á los pueblos cristianos del llano y de las costas, esas razas del interior, claro es que no solamente llegaría á hacerse imposible la explotación de riquezas indudables, sino que también desaparecerían al propio tiempo los medios de poder abrir comunicaciones y el principal aliciente con qué entretenerlas ó sostenerlas.

II.

No dudamos que para constituir como un hecho real la *Reducción de infieles* se necesita el auxilio de la fuerza, si no para imponerse, lo cual considero infructuoso, á lo ménos para garantizar el principio y hacer ostentación de ella con el número suficiente de individuos que la compongan infundiéndole al *Igorrote*, por un lado el respeto que tiene á estas cosas, y por el otro llevar á su ánimo la convicción de que en caso necesario, el Gobierno cuenta con los elementos de presión suficientes para hacer cumplir sus Leyes ó sus Decretos.

Otra necesidad que naturalmente exige el importante asunto que tratamos, es la propaganda de atracción hácia la benéfica luz del Evangelio, que deben ejecutar con tacto y prudencia, los Misioneros de las órdenes Religiosas.

Hay por consiguiente dos cosas, que aunque de

distinta forma, tienden á un mismo fin; ó séase la misión religiosa que predica y atrae, y la fuerza que protege el procedimiento, así como á los convertidos contra las asechanzas de los que tratarán de impedirlo.

Si esto ha de poder cumplirse, claro es que la principal base que inmediatamente debe establecerse, es unidad en el preferente objeto, que permita perfecto acuerdo entre ambos extremos. Es decir, que nada interrumpa la unión de la Cruz y de la Espada.

En esa forma, la idea, avanza con autoridad en su camino y no encuentra obstáculos que detengan ese deber sagrado con que á los pueblos colonizadores, obliga la civilización y el progreso.

Todo ello representa una máquina, que constando además de las dos *piezas* principalísimas citadas, con otras de segundo orden que le son indispensables y que todas deben hallarse para regularizar su movimiento en el más perfecto estado, obra entonces como debe el motor llamado Gobierno.

Por la razón anterior, desde luego se comprende que en el territorio ó provincia que se trate de llevar adelante la *Reducción de infieles*, se hace preciso por clara convicción, que la fuerza empleada para el objeto, sea de la clase que fuere, ha de obedecer al Jefe de aquella en la forma que exige la sencilla ordenanza del Ejército, sin dependencias extrañas; demostrándose por consiguiente que no reúne condiciones adecuadas cualquier Instituto sometido á reglamentos especiales, que se apartan de la unidad precisa que antes anuncio, y que por el contrario crean indudablemente dificultades en la buena mar-

cha del asunto; como acontece por ejemplo con el distinguido Cuerpo de la Guardia civil ó cualquier otro semejante.

Tampoco sería conveniente la creación para este mismo fin de una *Milicia local*, como alguna vez se ha pensado organizar; porque ligándose intereses que no son para comentados, pero que bien se comprenden, se llegaría fácilmente al terreno de los abusos, que por desgracia suelen abundar en casos semejantes.

Por eso pensamos que la única fuerza llamada á ser el poderoso auxiliar de esta interesante cuestión, es la infantería, con su administración separada y sometida en todo otro concepto á la disciplina y al régimen que conoce todo militar, y que establece la ley que rige al Ejército.

De esta manera es como se encuentra la precisa armonía; porque el Gobernador local, la fuerza y la misión, obrando cada uno sin atenerse á más regla que la que les señala sus respectivos deberes, forman un conjunto sin trabas de ninguna clase, que no requiere para cumplir su cometido, otra cosa más que el cumplimiento de las órdenes directas de la Autoridad Superior de las Islas, anticipadamente puesta de acuerdo con la Eclesiástica.

Suponemos necesario que los Misioneros fueran naturalmente escogidos y de condiciones las más adecuadas por su carácter, inteligencia y físico; que lo fueran también de la misma manera los Jefes ú Oficiales destinados á este importante servicio, en que sin desposeerse de la debida energía, hace falta siempre gran prudencia y esquisito

tacto; para encontrar estimación, y hacerse respetar al propio tiempo entre los mencionados igorrotos; lo que naturalmente exige conocimiento práctico del país y de la raza, é ilustración posible en la materia, secundando con éxito el plan importante que nos ocupa y al propio tiempo para poder proporcionar *Datos geográficos y estadísticos* del mayor interés á la Superioridad. Por último, escusado es añadir que el Jefe de la provincia ó de la *Reducción*, tendria que sustentar, con ventaja siempre, las anteriores cualidades.

Una orden de la Superioridad por él mal comprendida, un esfuerzo quizá involuntario en obsequio del amor propio más ó menos exagerado, una imprudencia la más mínima, consideramos desde luego que puede trastornar en un momento toda la regularidad del plan á que antes hicimos referencia, y anular los sacrificios y las ventajas que se hubieran conseguido durante mucho tiempo.

Con estos antecedentes y con esa base, surge inmediatamente la idea, de que la política de la *Reducción* no ha de consistir como dijimos ya en atraer, sino en llevar ó conducir.

La civilización, desde cualquier punto de vista que la estudiemos, tanto por los efectos que produce, por lo que siempre representa en sí, cuanto por el conocimiento que hace adquirir su historia de todos los tiempos, no es un llamativo, no brinda con donación de sus ventajas; pues como tenemos mil ejemplos, las razas que las desconocen aun cuando se hallen muy cerca, las ven ó las observan; pero generalmente las desprecian.

Cada religión tiene su fanatismo y sus preocu-

paciones, que se imponen al vulgo por una de esas tendencias naturales al hombre, cuando todavía la ilustración no le ha permitido conocer las cosas en el grado necesario que reclama el progreso de la inteligencia.

Por eso mismo, las razas salvajes próximas á una civilización cualquiera, que llegan á entender despues de mucho tiempo, que con ella no viene una fuerza mayor á obligarlas ó subyugarlas, procuran por egoismo natural aprovecharse de los beneficios de carácter comercial que les reporta; pero presentando una resistencia pasiva cada vez más insistente, para conservar esas preocupaciones ó esas costumbres que representan cualquier ganancia segura, y que promueve entre ellas lo que se llama el *encicquismo*.

Por eso mismo, viene á ser cada día más difícil, el problema de la conversión de los infieles en Filipinas.

Por tales circunstancias y por tales causas, creemos que el elemento civilizador nada tiene que esperar, á nadie tiene que llamar, sino que avanzando por el camino que le tra za el derecho indiscutible del adelanto, debe llegar al interior de esos países vírgenes, y sentar allí su cuartel general como diríamos los militares, desarrollando sobre el propio terreno sin intrasigencias de ninguna clase los frutos del cristianismo, del buen gobierno y de la administración equitativa y eminentemente moral.

III.

Repetiremos lo que ya manifestamos diferentes veces, y es la necesidad de que se imponga al igorrote dominado y reducido, las mismas obligaciones y los mismos deberes que á cualquier indio, desde el primer momento; pues de no ser así, los buenos principios de la organización de esta raza ó sean el Religioso y el Administrativo, se rechazan y se combaten; desaparece la armonía precisa de que antes hablé y la unidad necesaria á todos los elementos que han de ocuparse de la materia.

Para todo esto, entiéndase que la ejecución ha de ser sobre el propio terreno, y además relativa; porque existen algunos pueblos infieles cuyo estado de pobreza no podría rendir hasta más adelante, el importe total de los cargos que rendirían otros con facilidad. La exclusión, podría consistir simplemente en privilegio para aquellos, no por tiempo determinado, sino hasta que las circunstancias de su mejoramiento social, permitiera exigir el importe pecuniario completo; exigiéndoles sin embargo, todas las obligaciones municipales del gobierno.

También sería preciso no adoptar el sistema de agrupar el *Infiel reducido* al cristiano; porque políticamente hablando, es de sentido común comprender, que no puede acarrear otra cosa que muchos inconvenientes sin producir ventaja alguna.

El *Igorrote*, el *Ilongote* y el *Infiel* de cualquier género, se inclina fácilmente ante el dominio de España y ante las Autoridades ó Empleados que

la representan, de cualquier clase que sean y de cualquier orden á que pertenezcan; pero no se somete ni se someterá nunca, más que por la fuerza, al indio cristiano. Y esto no solo es muy natural, sino que se explica perfectamente en ellos y en cualquier raza del mundo.

¿Cómo es posible concebir que personas de arraigo, muchos con crecidos intereses, yá muy adelantados en el conocimiento de la administración en general y acostumbrados al respeto de los demás de su clase, por considerarse de orden superior, sentimiento comun de la humanidad, hayan de prestarse ó acomodarse al imperio de un *gobradorcillo* indio, generalmente extraño y á quien ellos no pueden dar más importancia, que á cualquiera otro pobre de su propia raza?

En las provincias donde existen mayor número de infieles, el de indios cristianos es advenedizo y compuesto en general de aventureros, que huyen de sus provincias para ir á disfrutar en esas nuevas localidades, los beneficios que puede reportarles; sin llevar nada por delante, ni dejar nada allí de donde proceden. Y lo que es todavía peor; cuando yá concluyen los beneficios que les ofrece la Ley en la nueva radicación, suelen la mayor parte volverse de nuevo á sus antiguos hogares.

No hay pues que buscar la organización del *igorrote* por medio del indio, sino la organización del *igorrote* por sí mismo, y por nuestro buen ejemplo.

Donde la topografía y las circunstancias lo permitan, agrúpense en buen hora los *barrios* ó *rancherías de infieles*, para que la subdivisión simplifique la máquina de gobierno; pero no se some-

ta nunca una raza á la otra; porque los que como yo conocen esto tan de cerca, no podrian augurar más que resultados desastrosos. Y preciso es añadir, que algunos ensayos del sistema en el país, hasta ahora confirman mi opinión.

Completará nuestro pensamiento un asunto que por su indole no quisiéramos tocar; mas como en él fundamos precisamente la realización de todo, no nos abtendremos tampoco de ponerlo de manifiesto.

Y decimos eso, porque aunque apreciamos muchísimo el estudio de la teoría sobre lo conocido, no nos ha satisfecho nunca la más bella, que se ocupe de lo desconocido.

Desde el punto de partida en que una imaginación galana ó un talento inventivo, atrae y seduce al lector sobre el papel, el periódico ó el libro, hasta el límite en donde la vista, el tacto y otras facultades apropiadas se cercioran y convencen, dando la verdadera forma siquiera sea ruda á un objeto cualquiera, média la línea que forzosamente se representa, por una cantidad indeterminada.

Hay cosas que serán siempre anexas á los principios militares, como son *dominación, reducción, colonización y posesión.*

Para demostrarlo no se necesita más estudio que la veracidad que arrojan los sucesos históricos de todas las naciones, antiguos y modernos.

En Filipinas como en la Península, existe entre nosotros por desgracia esa especie de locura que se traduce por repulsión al *Militarismo*, repulsión que jamás podrá justificarse al imperar cierta clase de ideas que lo hacen preciso. Otra cosa, es soñar.

La empleomanía que aflige á nuestra Patria, viene á ser la causa de esa especie de división que no debiera existir, como no existe en las naciones más adelantadas y más civilizadas: todo lo contrario.

El justo rigor de nuestra ordenanza, la costumbre de respeto tan inherente á todo subordinado y el escaso número que se hallan autorizados, y cual conviene, dentro del Ejército, para levantar su voz, imposibilitan el poder presentar los múltiples razonamientos y hechos prácticos que existen para este objeto; mientras que el numerosísimo personal civil del Estado ó particular y la generalidad de la prensa, amontonando de continuo y con constancia todos sus innumerables elementos, llegan por el imperfecto derecho de la aglomeración, á formar lo que vulgarmente se llama densa atmósfera en la opinión, y esta entónces, como una sola personalidad, se vé tan acosada, que al fin concibe en globo un mal, donde precisamente y por separado, habría visto quizá de una manera palpable, el bien.

La historia del Ejército en Filipinas, concurriendo á los fines que la madre Patria se ha propuesto, no puede privarla, por circunstancias especiales que todos conocemos, de hacer observar las inmensas ventajas que pudo y puede hacer reportar su poderoso auxilio.

Por consiguiente, el mando militar, la ley especial, el auxilio religioso, con exquisito tacto y celo por parte de todos, representa la forma única, de avanzar hacia el interior é ir estableciendo la normalización y conquista fructífera, que demanda la época en que vivimos.

IV.

Al tratar de conocer los habitantes de que venimos hablando, esencialmente por sus propiedades físicas y psicológicas, es preciso hacer abstracción completa de esas opiniones infundadas y vertidas sin conocimiento del asunto, ó que nacen en el laberinto intrincado del mil y un conceptos expuestos con inventivas diversas, y fantasmagorías que como suele decirse, á nada conducen; sobre todo cuando se alejan de la imprescindible cimentación que forman, historia, ciencia y experiencia.

Si al estudiar el tipo, en sus diferentes aspectos anatómicos é intelectuales, encontramos la analogía que con aquéllas debe existir, y concuerda el exámen del presente con el pasado, entonces se determina el camino de la revelación que proporciona verdadera utilidad.

Se olvida por desgracia con sobrada frecuencia, que en la raza humana es imprescindible que exista siempre la relativa semejanza de la especie que brotó simultáneamente sobre la tierra en la época que lo dispuso su formación, obedeciendo al régimen universal de la suprema Providencia; y por consiguiente, que cuando algunos se entretienen en relatar las preocupaciones que desarrolla la tendencia natural del espíritu en cualquier pueblo, ignoran seguramente que esos *cuentos de vieja* son contemporáneos del hombre; que nada nuevo establecen, ni personifican el género de una raza; porque aquellas preocupaciones son análogas, comunes á todas, y propias del estado de progreso en que se hallan.

Lo mismo sucede al detallar exterioridades que pertenecen á sus costumbres.

Hay autores, que hablando por ejemplo de los *Tinguanes* de Ilocos, se han expresado del modo siguiente:

«Los tinguanes descienden de los chinos y su origen les imprimió la afición á los trabajos agrícolas y las especulaciones. El cutis es tan blanco á corta diferencia como el de los chinos; su vestido, sobre todo la clase de turbante que usan, representa los pescadores de *Fuk-Hun* ó *Fo-Kien*, provincia de la China la más inmediata á la parte septentrional de las Filipinas.»

Si esta clase de afirmaciones no fuesen perjudiciales, debieran hacer reír.

Manifestar que el uso de *turbante*, prenda esencialmente india y mahometana; que los naturales de una localidad estimulados por las circunstancias de ella, se dedican algo más (muy poco) á las faenas agrícolas, y que como dice luego el mismo autor, son un poco más blancos que otros, y que por eso, consiguientemente deben ser chinos, revela el desconocimiento más completo de la materia y la más crasa ignorancia.

Los *Tinguitnes*, como los *Igorvotés* en sus diferentes nomenclaturas, como los *Indios cristianos* y los *Moros* de Mindanao y Joló, son todos ni más ni ménos que Malayos, pertenecientes á la raza característica que en el árbol genealógico de las doce especies humanas, ocupa el intermedio ó sexto lugar.

Todas las diferencias que entre ellos podamos encontrar, obedecerán únicamente á la influencia

religiosa por un lado y por el otro, á las condiciones climatológicas y geológicas del suelo en que viven.

¿Pues qué, dentro de la misma provincia de Málaga en España, *verbi gratia*, no existen diferencias y muy notables, entre el morador de la Serranía de Ronda ó Antequera, y el que habita la llanura y los pueblos de la costa?

De seguro que aparecería mayor diversidad, que entre el *Igorrote* y el Indio del llano cuando se *re-monta*; pues prácticamente puedo asegurar, que al poco tiempo sería necesario ser muy lince, para poder distinguir al segundo del primero.

¿Cuál fué el resultado adquirido por la Comisión de profesores nombrada por la Facultad y Museo de Ciencias naturales en el estudio antropológico de los Filipinos que vinieron á la Exposición de Madrid?

Pues qué al *Tinguian* nacido en el Abra, á don Raimundo Piccio de la isla de Panay en Visayas, á los *Igorrotes* de Bontóc, al matrimonio de Mindanao Mandí y Borlong y á Buyong procedente de Joló, los clasificaron de este modo:

Malayo de Luzón, Malayo algo obscuro de color, Malayo-joloano, Malayo-visayo, Malayo-vicol, etc., etc.

¿Y es esto negar, herencias, mezclas ó derivaciones del predominio que durante algún tiempo pudiera otra raza haber ejercido en diferentes lugares del Archipiélago?

De ningún modo; porque de ahí provienen precisamente esas alteraciones del carácter producidas por la diferencia de religión, que á su vez desarrolla diferencia de algunas costumbres; pero que antes

lo primordial anunciada es siempre cuestión puramente secundaria.

Considero bastante lo dicho para que por razón natural, se comprenda el estudio de donde debemos partir y se omitan las fábulas y apreciaciones que como expuse al principio promueven confusión.

Anhelo ser claro, procuro escribir para que me entiendan la generalidad, y sobre todo huyendo de engalanarme con trozos de libro ageno que cuando no se lee por completo, no suele expresar ni el pensamiento ni lo que el autor se propone.

Guarden el pavo-real y el faisán sus hermosísimos plumajes, que á mis humildes aspiraciones le bastan los de cualquier ave más prosáica y más conocida.

Procuraré completar mi raciocinio, con los artículos que verá el lector á continuación.

En el Caraballo.

I

Hace ya muchos años que experimenté las impresiones que hoy trato de relatar. Me hallaba entonces en el Distrito de Benguet, que pertenece á la zona ó comarca central de la isla de Luzón, y que suele denominarse *el país de igorvotos*. Excitado por mi carácter observador, por natural curiosidad y el deseo de no desconocer las circunstancias del territorio cuyo gobierno me había sido confiado, llevaba á cabo frecuentes y penosas excursiones, de las que mi reducida inteligencia y modesta instrucción, procuraban sacar todo el partido posible.

Para el objeto, disponía de tiempo suficiente y no me encontraba en el caso de algunos extranjeros ó españoles que, recorriendo rápidamente cualquier parte de aquel hermoso Archipiélago, y solicitando informes á la ventura, lo han descrito después con las reglas del capricho.

Y esto es tan perfectamente cierto, que de aquí nace la contradicción que se nota entre diversos autores, al ocuparse de Filipinas. En la época á que me refiero, Benguet era muy pobre; en la actualidad, su estado sigue siendo casi el mismo.

La civilización no ha penetrado todavía en aquellas montañas y en aquellos valles, para remover la riqueza indudable que encierran.

El oro, cobre, hulla, azufre, mármol, cristalizaciones, hierro, yeso y cal; la inmensa variedad de excelentes maderas; una flora notabilísima en la

que abundan plantas medicinales, y algunas que, como el *porpongro* y el *lusung*, constituyen primores del estudio botánico; todo esto, unido á otros productos de reconocida utilidad, continúa disfrutando el apacible sueño que comenzó en era primitiva, sin más interrupción que esas conmociones de la naturaleza que, durante el progreso de la transformación, parece que llaman al hombre, para que indague las condiciones del planeta en que vive; para que aprecie el organismo del lugar que ocupa en la inmensidad; para que la razón pueda establecer las comparaciones que engendran la verdadera filosofía, y nos encaminen por la senda de la ciencia, despertando el amor hacia Aquél que rige el destino de los mundos y de las humanidades.



El territorio á que me refiero, extraordinariamente accidentado, de igual manera que el resto comprendido entre las dos cordilleras del Caraballo, extendidas desde los 16^a de latitud hasta el límite Norte de la Isla, ofrece especialísima variedad en sus propiedades topográficas y climatológicas.

Picachos escalonados sin interrupción sensible, que coronan mesetas relativamente pequeñas, y cuya altura aumenta en proporción de su distancia á las costas, abrazan innumerables barrancos pintorescos y estrechas cuencas, por donde corren rios-caudalosos de carácter torrencial, al recibir las aguas que se precipitan por aquellos declives casi verticales.

De vez en cuando, el vallecito de frondosidad

exuberante, los magníficos relieves de la vegetación tropical, el pequeño lago y las blancas cintas de tortuosos arroyuelos, apareciendo y desapareciendo entre el espeso follaje, formando poéticos saltos de revuelta espuma en las desigualdades, y pulimentando las oscuras rocas volcánicas, que si bien pertenecen á las capas terciarias, han venido á colocarse sobre movedizas tierras de arena y arcilla. ¡Revoluciones de la materia que experimentan análogo impulso que las revoluciones intelectuales!

La temperatura de abajo, diversa de la de arriba; el calor intenso y los miasmas del paludismo, cerca de los vientos frescos y el ambiente puro de la salud.

A cada paso, una constitución geológica ó cósmica, distinta de la que precede, y por último, dentro del conjunto mil y un lugares de condiciones heterogéneas, demostrando en sus efectos la existencia de innumerables y diferentes causas.

Grandioso panorama, que se destaca en el centro de Luzón, bordeado por llanuras y playas de eterno verdor, donde las olas del Océano bañan el pie de las esbeltas y flexibles palmeras.

Panorama incomparable, y éxito asombroso de la fecundidad solar, en las regiones del Ecuador.

II.

En aquella época, lo mismo que ahora, existía la costumbre de que los pueblos remitían su tributo de *vasallaje* (0,25 de peso anual por cada habitante mayor de 16 años) á la *Cabecera*, con una comisión compuesta de dos ó tres *igorrotos*, donde lo

entregaban al Jefe del Distrito, que es al propio tiempo recaudador de la Hacienda pública.

Llamóme un día la atención que, para cumplir el expresado objeto, vinieran próximamente 100 individuos, procedentes de la *ranchería* de Atoc, localidad de las más importantes, y entre ellos un venerable anciano de larga cabellera blanca y expresiva fisonomía, á quien todos rendian marcado respeto y titulaban el *Emperador*.

Aquellos humildes indígenas traían para mí varios regalos, consistentes en una hermosa vaca, aromáticas piñas, que pueden competir con las más exquisitas del Indostán, y otros frutos apreciados.

El fin que se proponían, era demostrar su afecto sincero á la madre Patria, y al propio tiempo invitarme para que visitara el barrio en que residía el viejo reyezuelo y donde deseaban celebrar con tal motivo, un gran *cañao* (fiesta).

Acepté conmovido y gozoso aquellas leales y desinteresadas muestras de adhesión; les obsequié á mi vez con una ó dos comidas abundantes, que les produjo inusitada alegría; abracé al simpático *Emperador*, y se marcharon al día siguiente con mi promesa de ir pronto á verlos; pero sin determinar cuándo, para evitar que se molestasen en hacer preparativos de ninguna clase.

III.

Poco tiempo después emprendí el viaje anunciado, en compañía de un español residente en La Trinidad (nombre de la *cabecera* del Distrito), el

intérprete oficial del Gobierno, mi *bata* (1), el cocinero, cuatro ó seis *igorrótes* cargadores que conducían nuestro pequeño equipaje, y el *rancho*, ó sean las provisiones de boca indispensables.

Teniendo precisión de visitar algunas localidades próximas á Galiano, reducido pueblecito civil de Benguet, emprendimos el camino en dirección del expresado punto, con objeto de regresar luego faldeando la sierra del *Datá* por el Norte, y llegar hasta los montes de *Bojad*, atravesando el territorio comprendido entre ambas estribaciones.

El suelo, que recorrimos á caballo hasta poco antes de llegar al mencionado Galiano, ya lo hemos caracterizado al principio; pero generalizando el paisaje, y omitiendo detalles tan importantes como los magníficos pinares que cubren las mesetas y laderas de aquellas montañas, donde se ostentan numerosos ejemplares que, alcanzando más de 100 piés de altura sobre su base, compiten ventajosamente desde este punto de vista, con sus congéneres de Nueva Zelanda.

¡Cuánta riqueza estancada!

Después de una prolongada sucesión de vericuetos, alcanzamos 2.000 piés más abajo, la llanura relativa, y allí, el bosque en toda la plenitud de su indescriptible constitución.

Ese lugar majestuoso, donde el poeta se extasia y enajena, mientras el naturalista se entusiasma; donde el arte siente y la ciencia explora. La selva tropical es el plumaje de suprema elegancia con que la naturaleza se engalana.

(1) Criado de pocos años de edad, que suelen ser muy listos y útiles en el país.

Aquellas verdes y compactas frondosidades, son las esmeraldas incomparables que engarzó la creación, en la ancha diadema de la zona tórrida.

Allí la dilatada extensión, imprime soledad; los ecos de la voz humana recorren únicamente un pequeño radio de vibración, y se extravían entre el laberinto de pequeños intersticios, por donde á la vez penetran, cual reflejos fugitivos, los pálidos rayos solares.

Luz misteriosa que la invade durante el día, cuando alternativamente interrumpen su callado desarrollo, la variada charla de las *catals*, *papagayos* y *cálaos*, el arrullo triste de los *bato-batós* y *bálots*, el silbido armonioso de las *oropéndolas*; el canto dulce de los *coletos*; el grito del *tictic*; los golpes del *pájaro carpintero*, ó las voces de una manada de cinocéfalos que se deslizan por entre el alto follaje, dando saltos prodigiosos en su intrincada carrera. Y durante la noche, por aquellos mismos intersticios, pasan también los débiles y fantásticos destellos de la luna, haciendo más densa la sombra; donde sobrecogen nuestro ánimo ruidos extraños, gemidos inexplicables, el *siseo* de los buhos, los fenómenos fosforescentes y las alucinaciones de la imaginación.



Entre la asombrosa vejetación de esos bosques vírgenes y cerca del límpido río, se ven las casitas de *caña* y *nipa* que componen la población, á las cuales prestan sombra y frescura los plátanos, la graciosa *bonga* y la corpulenta *manga*, abanicando

con las hojas que mueve la brisa, á la india lánguida cuando reposa en la hamaca, envuelta por la voluptuosidad de la atmósfera ardiente que respira, ó cuando se dedica en compañía de sus hijos, á las faenas precisas del hogar.

Su marido, mientras tanto, busca el alimento para la familia querida, pescando en el río, ó arrancando de la tierra el *pacó*, *gábe*, *alásip*, *orábe*, *taguisin* y otras raíces y tubérculos nutritivos, que crecen al pié de los elevados *baletes* y del tesoro forestal que representan el *banabá*, el *camagón*, el *camanchile*, la *narra*, el *molave*, el *tinlalo*, el *amoguis*, el *cagei*, el *granate*, el *guyaba psidium*, el *tampoy*, la *guanabana*, la *nanca*, el *lomboy*, el *coco* y otra porción de árboles, que le ofrecen al propio tiempo su exquisito fruto.

Las cabañas que se ocultan como nidos en las ramas; el lento susurro que ya cerca de las playas acompaña y mece los ensueños; el ambiente que, cual perfumada odaliska, nos acaricia con el aroma del *sinamomo* y la *sampaguila*; la remoción del germen, que vivifica la fuerza calórica de grado superior; la bóveda celeste, tapizada durante la noche con el manto de denso azul, donde centellean con fulgor desconocido en otras regiones, esos mundos que prometen al espíritu residencia mejor para el porvenir; el espectáculo inimitable de la aurora y el ocaso retratando en el horizonte todos los vivísimos colores del prisma, rodeados de fajas diáfanas y dibujando caprichosamente cuadros divinos, hacen pensar en que aquellas prodigias comarcas, son indudablemente el único paraíso real de nuestro pobre mundo.

IV.

Galiano ocupa una situación topográfica envidiable para los beneficios de la agricultura; pues colocado á unos 800 piés sobre el nivel del mar y 15 kilómetros distante de la costa, disfruta de las condiciones principales que exigen el cultivo del *café*, *cacao*, *abacá* y otros productos apreciados, que gozan efectivamente en la localidad de merecida fama.

Dos días permaneci entonces en aquel pueblo tan pintoresco, alojado en el *convento* (1), que era un edificio de tabla y materiales ligeros con techo de *ábgon*, comiendo en compañía del *padre*, excelente chocolate con *bróas*, *queso* y *poto* por la mañana, carne de venado y *morisqueta* al medio día, y la famosa *tinola* por la noche.

Convirtiése el *Capitán Flores*, á quien siempre recuerdo con cariño, y que era *gobernadorcillo* (Alcalde primero del Ayuntamiento ó *Principalta*), en mi ayuda de cámara, sin que me fuera posible evitarlo; despaché algunos asuntos de gobierno, inspeccionando el camino que estaba entonces abriendo en dirección de Naguilian, las Escuelas, el *Camarín* del tabaco y el *Tribunal*, y asistí á misa llevando en cabeza la *música* con los *cuadrilleros* y seguido de las *Autoridades*, *Alguaciles*, *Capitanes pasados* y *Cabezas de barangay*, todos con los faldones de la camisa por fuera, graves, ridículos si se quiere, pero respetuosos, humildes y dispuestos á

(1) Casa parroquial.

sacrificar valerosamente su vida en defensa de España.

Contrastes de carácter, costumbres y razas, que requieren mucho estudio para determinar con acierto, cuando se trata de aquel hermoso Archipiélago, donde ondea el pabellón de la Patria.

V.

Despejada y hermosa era la mañana, al salir de Galiano en dirección de la ranchería de *San Eduardo*; punto hasta donde me acompañó el simpático *gobernadorcillo* Flores, con toda la *principalía* á caballo y salvando rápidamente la distancia que mediaba.

En aquella localidad, tiene fama el tabaco, de condiciones excelentes y que lo hacen competir con el mejor del valle de Cagayan: aunque desgraciadamente las ha ido perdiendo del mismo modo que en el resto del archipiélago, desde el día aciago que desapareció el *estanco* de este producto.

Es deplorable pensar, que cuando el Gobierno determinó que se suprimiera la *Colección*, la medida resultara un sensible error.

El medio ambiente ó estado en que vive todavía el indio del campo, que apenas puede darse cuenta de lo que á sus intereses conviene, la ausencia de capitales indígenas grandes ó pequeños para poderse dedicar en las provincias á la explotación, y donde tanto se carece de caminos y comunicaciones, engendra el caciquismo; y claro es, que hace necesaria la tutela del gobierno, siempre

indiscutiblemente más legal y paternal, que no la del interés particular y extraño al país.

Si se considera el asunto bajo el punto de vista administrativo, preciso será reconocer que fué abandonar lo positivo por lo dudoso; porque el tabaco era el primer auxiliar de los gastos y necesidades del Tesoro hoy empeñado y maltrecho, á consecuencia de no haber meditado con verdadero conocimiento de causa, que la sustitución de aquel importantísimo ingreso, era muy difícil.

Según mi modesto juicio, políticamente hablando, la medida fue también desastrosa, si se reflexiona que empobrecidas las provincias y empobrecida la Hacienda, se encuentran ahora los *naturales*, con la tributación recargada é insostenible en numerosas localidades pobres, que son muchas y en mayor número de lo que ordinariamente se supone.

Parece lógico se hubiera pensado con tiempo, que las disposiciones radicales y sobre todo descentralizadoras, no deben aplicarse á los pueblos que no se encuentran dispuestos ó preparados para recibirlos.

Precisamente en Filipinas, donde antes que el cumplimiento de la Ley, suele imperar el capricho de personalidades más ó menos importantes, que menosprecian aquélla cuando así les conviene, no era posible que estuviere en condiciones de sentir los beneficios de tal determinación.

La calidad del tabaco, viene siendo cada día peor y sembrándose menos cantidad; lo que es perfectamente natural, atendiendo á que la Compañía Tabacalera y los Chinos como exclusivos acaparado-

res, lo pagan á precios ínfimos, que nunca alcanzan la mitad de lo que abonaba el Estado.

En la actualidad, pienso que hacen aquéllos su negocio, y que cuando se hayan agotado las grandes existencias que quedaron al desaparecer la *Colectación*, las primeras cosechas y las esperanzas ilusorias que se promovieron, la Compañía semi-oficial de referencia se retirará de allí con los millones ganados, los Chinos habrán concluido de desacreditar el producto con sus mañosos artificios económicos, y España sentirá una respetable pérdida material, los efectos de mayor empobrecimiento en aquel país, y acaso la imperiosa necesidad de restablecer el *estanco*.

Me es doloroso confesar, que temo mucho no equivocarme.

Expuesta la ligera digresión que antecede, continúo el relato de mi viaje.

Después de haber permanecido aquel día en *San Eduardo*, dictando algunas disposiciones encaminadas á mejorar la policia, pues los *Igorrotes* son excesivamente sucios, seguí la marcha proyectada, dejando que los cristianos regresáran á su pueblo: pero sin poder evitar que Flores continuára ya todo el trayecto conmigo, accediendo á su cariñoso ruego y delegando las funciones municipales que ejercía, en el *primer teniente* de Galiano.

Desde allí, la excursión tomaba el carácter puramente selvático, que imprimían los habitantes y el país.

Como las diferentes sendas que debíamos recorrer, pertenecían á un terreno sumamente quebrado,

do, nos fué preciso adoptar el sistema de locomoción que se emplea allí en esos casos, y el cual consiste en hacer uso de la *hamaca*, ó sea ir sentados en un sillón de bejuco, cubierto con toldo y sujeto entre dos cañas resistentes, cuyos extremos apoyan los *naturales* en el hombro, soportando todo el peso á manera de palanquin.

El *Igorrote*, casi desnudo, pues se reduce su traje al inseparable y estrecho tapa-rabo que se llama *bajaque*, el turbante de corteza de *Baliti* y el *upit* ó saquete donde en forma de cartera de viaje llevan el tabaco para mascar y para fumar en una pequeña pipa que denominan *cuaco*, nada le importan los rayos solares de la latitud en que vive, ni efecto alguno de la intemperie sobre su bronceada y gruesa piel; corriendo por los pericuetos con pasmosa velocidad y sin tropezar jamás.

Algunas veces, cuando se pasan en la disposición citada, cortaduras angostas, contemplando en un lado ó en ambos la profundidad del abismo, se experimenta la sensación del vértigo.

El tipo de aquellos habitantes es el común á todo Filipinas, apareciendo de mayor robustez física que el indio de las provincias de la costa ó *tinguianes* del llano, fortalecido también por el desarrollo de la musculatura; consecuencia natural del clima de las montañas, de los alimentos y de las aguas, y aunque siempre se destacan á primera vista la frente deprimida, anchas fosas nasales; ojos negros de mirada viva, cabellera dura y lacia, labios gruesos, pómulos separados y otras propiedades inherentes á la raza malaya, precisa no perder de vista que dentro de la misma comarca, se encuen-

tran diversidades bastante marcadas, sobre todo en el color, obedeciendo sin duda alguna á la constitución geológica, que produce en el Archipiélago tanta variedad de su suelo, así como á cruzamientos temporales de otros pueblos, que no han destruido sin embargo la herencia primitiva, á pesar de la dominación Aryana en el Indostan; que alcanzó gran parte de la Oceanía y lo cual se comprueba en los razonados estudios de Lassen y Bohlen.

La pronúnciación glotural y analogía del idioma, especialmente en la forma, que permite á *tágaos* y *moros*, *visayos* y *pampungos*, *zamboanguenos* y *benquetanos*, *abroneses* y *manobos*, *gaddanes* y *jolcanos*, entenderse perfectamente en poquisimo tiempo, como se entienden todos ellos con *javaneses* ó *malavarés*, también confirman lo dicho.

De aquí surgen infinitas derivaciones de una misma fuente, en la religión, costumbres y escritura, acerca de lo cual no es oportuno extendernos, separándonos de nuestro objeto y bastándonos recomendar al lector la *Historia de la humanidad* de Laurent, donde puede saciarse el apetito mas anheloso de indagar, lo que somos y lo que fuimos.

* * *

Sin incidentes que merezcan la pena de relatarse, ni alteraciones locales que requieran descripción particular, despues de atravesar las rancherías de *Tublay*, *Capangan*, *Paquet*, *Balabac* y *Buloc*, llegamos á las vertientes de *La veleta* ó montes de *Atóc*, cerca de *Aznal* y de las orillas del río *Agno*.

Durante todo el camino, los igorrotés diéronme pruebas sinceras de respeto, lealtad y adhesión.

proporcionándome cuantos auxilios necesitaba, y que yo siempre recompensé á mayor precio que el señalado en los aranceles oficiales.

Ascendiendo á las cumbres más altas y descendiendo otras veces hasta el fondo de valles, barrancos y angostas cuencas de los torrentes, hubimos de sentir rápidos cambios de temperatura, tan pronto cruzando la humedad umbria de los últimos, como la aridez seca y fria de los montes bajos y las nieblas de las grandes alturas, donde la fuerza solar y los vientos del Sur, desarrollan como en la llanura la protuberante vegetación tropical, si bien de distinta flora.

En ella se distinguen, los helechos colosales y notables musgos, de que hemos hablado en la expedición del *Camino militar*.

* *

Recorriamos nuestra última jornada para llegar al barrio del término de Atoe donde residía el *Emperador*, cuando despues del rápido crepúsculo de la tarde, nos sorprendió la oscuridad encerrados en una estrecha hondonada, casi cubierto su fondo por las aguas de un afluente del Agno; y tan estrecha era aquélla, que habiendo comenzado á llover y subir el nivel de las aguas, hubimos de encontrarnos en situación molesta al principio, y verdaderamente crítica después.

De los treinta ó cuarenta igorotes que me seguían, el que hasta entónces sirvió de guía, se había adelantado y los demás ignoraban la dirección, resultando que nos habíamos perdido en aquel callejón sin salida.

La contrariedad expresada, duró cerca de dos

horas, y detenidos en el barranco sin poder adelantar un paso, llegamos á desconfiar, injustamente, de la buena fé de los pobres salvajes; que aparecieron de repente y en gran número descendiendo por las dos laderas acantiladas, con *juepes* (1) de caña encendidos, alumbrando el paisaje y reanimando nuestro espíritu con sus gritos de alegría.

El primero que llegó hasta mí, tendiéndome sus brazos, fué el anciano y bondadoso jefe de la tribu, que abracé entonces con el placer que puede suponerse; se dispuso el arreglo de las *hamacas* en la mejor forma posible, y después de haber cesado por fortuna la lluvia, emprendimos de nuevo el camino; presentando la caravana que se deslizaba culebreando por aquellas breñas iluminadas con el resplandor de los referidos *juepes*, un cuadro extraño y de sabor enteramente fantástico.

El guía nos había perdido; pero luego, nos había salvado, avisando á la ranchería cuál era el sitio en que nos abandonó.

VÍ

A las once de la noche y en medio de gran algazara, penetrábamos en el barrio que había determinado mi expedición.

Se nos dió por alojamiento la casa del *Emperador*, edificio de tablazón fuerte con techo de *rumo* y relativamente espacioso; pero tan ennegrecido interiormente por el humo, que su aspecto me hizo dudar del asco y rogué se nos habilitase el *silang*, ó sea

(1) Hachas de viento.

la parte inferior al descubierto y entre los *harigues* (1) que sirven de cimiento y sostén.

Sobre una capa limpia de ceniza, colocaron varias pieles de *carabao*, encima los *patates*, almohadas y mantas de nuestra propiedad, resultando el lecho bastante confortable, donde pasamos la noche rodeados de un círculo de hogueras que mantuvieron los *igorrotos* y que no nos dejó sentir el frío propio de los 3.000 piés sobre el nivel del mar, que era la elevación de la meseta donde estaba instalada la ranchería.

Durante nuestro sueño tranquilo, aquellos sencillos habitantes, la adornaron con profusión de ramaje y banderolas, mataron algunas vacas y varios cerdos que al amanecer ya estaban asados, proveyeron tinajas de *bísig* (2) y apenas habíamos despertado, cuando comenzó la fiesta con que celebraron mi visita y que resultó lo que ellos llaman un *cañao*, de los más famosos.

La diversión consiste en bailar, comer mucho y embriagarse los hombres y las mujeres, verificando una orgía que recuerda las antiguas costumbres del brahmanismo, confundidas con algunas prácticas mahometanas y otras que revelan la primitiva religión de los espíritus; todo lo cual pone de manifiesto, la procedencia fundamental de la raza.

Por nuestra parte, con la buena carne que nos proporcionaron y las conservas y vino de nuestro *rancho*, comimos del mismo modo que lo veníamos

(1) Piés derechos, de pino grueso.

(2) Vino de arroz fermentado.

haciendo durante todo el viaje, y participamos de la alegría que reinó entre las cinco ó seis mil personas reunidas en la localidad.

Aquella tarde, obtuve del *Emperador* la formal promesa de que en todas las *rancherías reducidas* se construirían *Tribunales*, que servirían para establecer el municipio y que se arreglarían los caminos; promesa que á los dos ó tres meses, se había cumplido con rigurosa exactitud.

A la puesta del sol del mismo día y en la explanada frente á nuestro domicilio, tuvo lugar un acto de esos que impresionan y que no se olvidan.

Varios igorotes formaron una orquesta de *Colibaos*, pequeño instrumento de caña que colocan horizontalmente entre los labios, golpeando su extremo agudo y produciendo un sonido bastante fuerte, si bien con la armonía triste y monótona de sus cantos, que se asemejan por completo á los que he oído en la isla de Java; componiendo aquella además varios *gansés*, que es otro instrumento indico de cobre que hieren con maza é igual en un todo al campanólogo de los templos romanos; y por fin algunos *subibíos* ó tambores largos y estrechos, comunes á toda la Malézia.

Los músicos formaron un círculo y unas veinte mujeres cantadoras formaron otro muy próximo, dando comienzo á esa parte lírica del *cañao*, que consiste en lo siguiente: mientras los primeros no interrumpen un momento su rara melodía de compás acelerado, las segundas entonan de cuando en cuando una copla cadenciosa, muy lenta y plañidera, que parece revelar, el viaje misterioso de los espíritus á través de los dolores de la tierra.

En las pausas ó intermedios, se escucha el graznido del ave sagrada que anuncia su presencia en la espesura del bosque, eco que imita con especial perfección uno de los igorrotos músicos.

Al hallarme estudiando de cerca las costumbres de estos habitantes en varias comarcas de Luzón casi desconocidas, cuantas veces tuve ocasión de presenciar el espectáculo de referencia, me sentí fuertemente conmovido.

Al oírlos, parece que se adivina cómo nació el arte de Talia, buscando el hombre en la reunión de diferentes sonidos, el acorde que fuera más grato é hiciera vibrar mejor las cuerdas del sentimiento humano.

La cadencia prolongada es lánguida y triste, trayendo á la memoria la que emplean en su canto los moros de Africa, y que por otra parte recuerdan la *Soleá* y *Endechas*, expresiones sentidas de la arabesca Andalucía.

Después del concierto y yá de noche, bailaron la danza guerrera conocida en todo el Archipiélago por el *Móro móro*, que simula un combate de arma blanca, y que viene á ser otra demostración de analogía en algunas de las costumbres.

Al día siguiente, después de una afectuosísima despedida, comenzó nuestro regreso á La Trinidad por camino mucho más corto, terminando en otros dos, sin acontecimiento digno de mencionarse, la expedición emprendida para visitar al cariñoso y viejo reyeczuelo de la sierra de *Bojod*.

PROYECTO

Se habrá podido observar en la descripción geográfica con que encabezamos este libro, que el país de *Igorrotes*, además de constituirlo varios distritos de antigua y nueva creación, se extiende por distintas zonas que pertenecen á las provincias cristianas, y que por consiguiente, están sometidas á la jurisdicción de sus jefes propios.

Desde luego se comprende que éstos al ejercer el mando, fijan como es natural y en primer término su atención en los pueblos civiles de la suya; puesto que del gobierno y administración de los mismos, depende la responsabilidad principal de su cargo.

La menor parte de población perteneciente á las rancherías ó barrios de infieles, queda siempre casi relegada al olvido, y con esto se crea un gravísimo obstáculo para llevar adelante la *reducción*; porque si los Comandantes político-militares de aquellos Distritos se esfuerzan en abrir caminos de comunicación que como hemos dicho repetidas veces son la primera necesidad que requiere el desarrollo de la riqueza y el progreso, este laudable objeto queda interrumpido en las líneas divisorias y en la falta de mútuo acuerdo entre unas y otras autoridades.

Véase lo que he manifestado en el capítulo *Otras vías*, refiriéndome á Pangasinan y Benguet.

Se hace por lo tanto preciso hacer desaparecer

esté inconveniente cuanto antes y para ello se me ocurre un medio sencillísimo, que en Filipinas no puede menos de producir resultado positivo.

Interin se estudia y se lleva á cabo una división territorial más perfecta, así como el establecimiento de otros Distritos en el territorio del interior, para todo lo cual habrá de pasar mucho tiempo, se podría decretar una disposición semejante á la siguiente:

1.º Los Gobernadores de las provincias de Ilocos Norte, Ilocos Sur, La Unión, Pangasinan, Nueva Vizcaya, La Isabela y Cagayan, desde ahora en adelante y dentro del mes de Diciembre de cada año, verificarán una entrevista en los puntos intermedios que separan las provincias y Distritos limítrofes con los Jefes de estos últimos, en la forma que á continuación se expresa:

El de Ilocos Norte con el de Cagayan, en Santa Filomena.

El de Ilocos Sur con el de Lepanto, en Tiágan.

El de La Unión con el de Benguet, en el barrio de La Mánga.

El de la Isabela con el de Itabes, en la divisoria.

Y el de Nueva Vizcaya con el de Quiangán, en la divisoria también.

2.º Dentro del mes de Abril, tendrán lugar además las dos entrevistas siguientes:

El Gobernador de Pangasinan con el de Benguet, en Pumusputan.

El de Abra con el de Bontóc, en la divisoria.

Y por último, en el mes de Octubre, se avistarán en las divisorias, el de Bontóc con el de Lepanto, este con el de Benguet; el de Benguet, con el de

Nueva Vizcaya, y el de Itabés con el perteneciente al país de los Apayaos.

3.º Del resultado de estas entrevistas, se dará conocimiento por cada uno de los Jefes citados al Gobierno General, informando á la Superioridad acerca del estado en que se encuentran los caminos, las mejoras que respectivamente se hayan introducido, forma en que se han empleado los jornales del servicio público y cuantos detalles concurren á esclarecer y perfeccionar, el exacto conocimiento del asunto.

4.º Desde la primera entrevista del segundo año, los Jefes de provincias y Distritos, acompañarán al informe un croquis del camino perteneciente á sus respectivas jurisdicciones, con un itinerario que especifique con exactitud las distancias entre los pueblos, barrios y caseríos, así como la mayor ó menor importancia de los ríos ó esteros que se cruzan, con noticia de la clase de puentes que existan, balsas que se emplean, etc., etc.

Tengo la convicción íntima, de que para toda persona conocedora de lo que son las provincias en Filipinas y las circunstancias especiales que rigen en aquel suelo, la determinación anteriormente expuesta, será la única y exclusiva que por el pronto resolvería el importante beneficio que demandan el comercio, el tráfico, el bienestar, el orden y la normalización administrativa de las Islas.

Claro es que una vez aceptado el pensamiento, se señalarían anticipadamente los puntos de entrevista más oportunos, y que yo he designado como simple ejemplo, para ponerlo de manifiesto.

MUSEOS

Todas las ciencias, las artes y cuanto interesa al estudio verdadero, encuentra el auxiliar más eficaz en la exposición material de aquello que le es inherente.

Por esta razón, en los países más adelantados abundan los Museos, donde se adquiere conocimiento práctico de todo y donde éste con mayor rapidez se perfecciona.

Al efecto, presento el siguiente catálogo, que puede servir á quien se interese en coleccionar y apreciar de cerca, las condiciones de los objetos que lo componen: haciendo al propio tiempo fácil su adquisición.

CATÁLOGO

CON EL CUAL PUEDE ADQUIRIRSE, CONOCIMIENTO MÁS PERFECTO DEL PAÍS QUE NOS OCUPA Y COSTUMBRES DE SUS HABITANTES.

Especialidades dignas de mencionarse, entre los productos naturales, armas, efectos de uso común y carácter industrial.

Café.—De superior calidad en todos conceptos, por haberse empezado su siembra en las circunstancias que requiere dicha planta, ó sea á mil ó mil quinientos piés sobre el nivel del mar, Benguet y Lepanto.

Cacao.—Lo mismo; y es imposible, aunque existe todavía poca cantidad, encontrar otro de mejores condiciones.

Arroz de confite.—Especialidad de dicho producto, cuyos granos son pequeñas esferas exactas. Se encuentra en San Eduardo y otros puntos de Benguet y Abra. Es una particularidad rara y curiosa.

Arroz de monte.—Muy notable por la gran dimensión de los granos, cuya cascarilla es algo colorada, pero que sin embargo se considera el arroz más pastoso y nutritivo que he hallado en Filipinas. Se produce en casi todo el interior.

Habichuela encarnada.—Enteramente semejante á la de la ribera del Ebro en España. Se produce en La Trinidad y Rancherías inmediatas.

Habichuela blanca.—Idem idem.

Haba negra.—Más reducida que la de Europa, pero de excelente alimentación. Abra y Benguet.

Camote.—Tubérculo famoso por su tamaño, harinoso y de gran semejanza con la batata de Málaga. Aunque el *Camote* es inherente á muchos puntos del archipiélago, en ninguna parte ofrece comparación con el de Benguet. El año 1874 remitió á la Exposición de Amsterdam, un ejemplar que pesó siete libras, verdaderamente notable.

Tin-sin.—Junco con cuyo estambre interior comercian los chinos importándolo á Manila de su país, para uso de mechas, construcción de sombreros y otras industrias. Lo descubrí el año de 1874, y existe con gran abundancia por la Vega de la Trinidad, y casi todo el distrito de Benguet y Tiagan.

Trigo.—Se dá perfectamente en distintos puntos.

Algodón.—Reune muy buenas condiciones el de

San Eduardo, sobresaliendo al común de Ilocos por su notable finura.

Tiquen.—Así denominan los naturales allí el roble y encina, de grandes dimensiones y buena especie. Se halla en los bosques de Bayabas y Tublay, así como en Lepanto. El año 1875, proporcioné muestras al Inspector de Montes Sr. Jordana cuando pasó por el Distrito.

La bellota, es mas pequeña y redonda que la de España.

Baliti.—Arbol de gran tamaño, cuya corteza es notabilísima, pues arrancados los pedazos y puestos sencillamente á secar al Sol, se convierte en una tela flexible muy fuerte y de larga duración. Con ella hacen los Igorrotes sus turbantes, atados de consistencia y cuerda que supera en fortaleza á la del Abacá.

Pino.—Superior, de gran aplicación á la construcción naval, por ser de la especie mejor y alcanzar grandes longitudes rectas.

Producen abundantísima resina. Los principales Pinares se encuentran entre *Arenal* y *Bojod*, así como en todas las estribaciones de la Gran Cordillera.

—**Marapaó.**—*Helecho*; existe con abundancia en toda la cordillera del Datá, desarrollándose de tamaño fabuloso.

Camagón.—Muy notable y acaso la mejor clase de dicha madera que se conocen Luzón. Se encuentra en los bosques de Abra y lo hay casi sinveta alguna; que pudiera equivocarse fácilmente con el ébano.

Madasang.—Madera muy adecuada para la construcción de tambores ú otra clase de instrumentos de su uso. Especie rara y local.

Nifo.—Excelente clase, en la parte meridional de Benguet y otros puntos del territorio.

Cera Virgen.—Especie superior que recogen los Igorrotes, entre los pinares.

Pitican.—Arbusto de la corteza de cuyo tronco se construyen cuerdas de gran resistencia.

Fósiles.—En los bosques del Sur se encuentran curiosos ejemplares de plantas en tal estado.

Tambien ofrecen mención, los que se encuentran de *Carabaos* y *Cerdos cimarrones*, que conservan los Igorrotes muchos años como herencia en sus casas, y entre los que suelen descollar algunos muy curiosos.

Gusano de Oro.—Así denominé por carecer de calificativo al notabilísimo insecto, cuyo capullo descubrí, y que se forma de filamento sedoso fuerte y dorado muy brillante. Se encuentran en Taquian y Tavio de Benguet adheridos á la planta ó arbustos de cuyas hojas se alimenta, llamada *Lusung* (1).

Porpongro.—Así se llama el famoso arbusto cuyas hojas sostienen en el extremo, vasos con su tapadera que se hallan siempre llenos de agua del rocío, los cuales permanecen cerrados durante las horas del sol, y abiertos por la noche. Los naturalistas extranjeros dan á esta planta una gran importancia.

Conchología.—Existen muy buenos ejemplares en el ramo ó especie de *Univalvas de caracoles grandes de monte*. Búsquense en los barrancos de Binorogan y otros puntos de la Gran Cordillera.

Ligua.—Arma ofensiva en forma de hacha, y que

(1) Proporcioné muestras á diferentes Museos de España.

tiene un magnífico temple. Es común á todos los igorrotos alzados.

Calasag.—Escudos largos, de madera muy dura y ligera, de que hacen uso los habitantes del mismo país.

Barigués—Porta-Itac.—Cinturón de guerra para uso de los Caciques, formando redondeles de piedra blanca y dura muy especial. Precisa buscarlos en *Tinec* ó *Loó*, y en Lepanto.

Gayáng.—Lanza arrojadiza, que emplean generalmente para perseguir la caza mayor de *carabaos cimarrones, venados y puercos grandes de monte*. Se encuentran en casi todos los pueblos infieles.

Sual.—Especie de cuchillo ó *bolo* que adaptan á un palo largo, sirviéndoles para construir hoyos, desmontar los terrenos y arar en los campos; operación que ejecutan manejando dos de ellos á un tiempo haciendo palanca y removiendo de este modo la tierra para sembrar.

Buning.—Cuchillo común á los Igorrotos. En el pueblo de *Tublay* se forjan algunos muy notables.

Cayabáng.—Cesto grande de buena construcción que emplean las mujeres para cargar. Existen en *Ábra*, *Benguet* y *Lepanto*.

Apirán.—Aparato de caña y *bambú*, que construyen para llevar cargas á la espalda. Objeto curiosísimo. *Lepanto* y *Benguet*.

Upit.—Bolsa ordinaria de los igorrotos con secreto de doble fondo y hecho de *bejuco*, fortalecido con brea.

Los hay de madera perfectamente contruidos, y se encuentran en los pueblos de *Aznal*, *Lutac* y otros muchos.

Sacupit.—De la especie del anterior en mucho mayor tamaño y adherido á un encañado, para ser conducido á la espalda.

Rangaya.—Cesto de caña con tapadera de muy buen enlace, industria de Galiano, Bangued y otras localidades.

Látoc.—Platos rarísimos de madera tallada, donde comen. Se encuentran de diferentes clases.

Idés.—Cucharón para igual objeto. Se encuentran ambas cosas en todos los Distritos.

Sulibao.—Tambor indico, acompañante de sus bailes, de madera de *Cadasang* y de *Oriao*.

Paogong.—Caña musical de tres tonos: uso general.

Ngiao.—Gato montés de grandes dimensiones y del que recojen preciosas pieles, con las cuales hacen bolsas de tabaco.

Cuanos.—Pipas de barro, madera y cobre, con formas y figuras extrañas; algunas bastante bien talladas. Se puede formar con las de Abra, Bontoc y Benguet, una rica y curiosa colección. Algunas son curiosísimas y presentan reminiscencias del arte egipcio.

Bugayóng.—Arbol de donde sacan la yesca para encender.

Bali.—Adornos de cobre y abrazaderas, que se colocan en los brazos y en las piernas.

Vidóng.—Crisol para fundir el oro. Hállanse en *Baguio* y *Tavio*, de Benguet.

Minerales.—Oro superior, en *Ludab* y *Magar-gang*, cobre y fierro en *Bojod*, *Carao* y *Tines*, presentándose arenas auríferas fáciles de extraer, en el río de *Tavio* y en el pequeño *Agno* de *Ban-*

guet, así como en la parte meridional de Lepanto.

Crisol.—Se encuentran ejemplares del que emplean para la fundición del oro, en Lepanto y Benguet.

Fósiles de madera.—Pueden adquirirse preciosos ejemplares en todo el Carabalí.

Tugao.—Trono que usan los habitantes de las rancherías del Quiangan.

Los salientes que se observan á los lados de este raro objeto, son para poderlo trasportar.

En las dos hendiduras superiores se colocan el *Reyesuelo* y su *favorita*, con las piernas tendidas hacia el centro.

Por la apertura inferior suponen aquellos, que pasan los espíritus, purificando á sus monarcas y separándolos de la tierra.

El objeto es muy digno de estudio y atención.

Imperfectamente, recuerda el antiguo *culto de los espíritus* que se conserva en distintos pueblos de la Malasia.

Anitos.—Ídolos de diferentes clases.

No los adoran; pero implican recuerdo de los muertos, afección hacia el espíritu de los que fueron buenos, generosos ó valientes, dentro de la familia.

Hay en esto distintas preocupaciones y abusos obscenos, especialmente en los que tallan en el mango de sus cucharas y que sólo usan los ricos, jefes y ancianos.

Mantas.—De algodón teñido, enteramente iguales á las *malayas* y *joloanas*.

Con profusión de ellas se adornan las *Sacerdotisas*, cuando bendicen el *basig* ó vino de las fiestas.

Idós.—Cucharas y tenedores con distintas figuras y de diferentes clases.

Se puede reunir una numerosa y curiosa colección.

Existen en Lepanto, Bontoc y otros puntos del interior.

Anís.—Madera notable, que despide fuerte aroma.

Los Tinguianes e Igorrotes, hacen con ella collares y pulseras que usan las mujeres. Se asemeja bastante á la madera de alcanfor.

Gayang.—Lanza de guerra, igual á la que llaman los joloanos *Sibat*.

Se encuentran diferentes clases en Abra y Bontoc.

Cerámica.—Se puede reunir una colección muy buena con *barros* de Taquian en Benguet, *tibores* en las rancherías de Tinguianes, *fogons* de Lepanto, etcétera, etc.

Panas —Diferentes clases de flechas. Las hay con dibujos raros y típicos. En todos los Distritos.

Paling-tan.—Cinturón de bejuco y nito que usan las Tinguianas y que como puede observarse en el dibujo y configuración, es otra muestra del carácter de las costumbres heredadas desde la antigüedad, por la raza malaya.

Tacoco.—Sombreros de palma, burí ó nito, que usan los Igorrotes y los indios, de forma semejante en un todo á los Cipayos.

Otros existen, de alas grandes y copa cónica igual á los que usan los naturales de Mindanao y Joló.

En Abra se encuentran algunos muy curiosos, de madera.

Suc-bong.—Casquete ó gorro, de caña y bejuco pintados.

Los hay de diferentes clases y algunos revelan derivación también egipcia ó babilónica.

Véanse copias de cuadros y bajos relieves en las obras ilustradas.

Con un cordelito por debajo de la barba, lo llevan sujeto sobre la coronilla de la cabeza.

Col-libao.-Paralbeb.-Collteng.-Pi-to.-Pac-gong.—Instrumentos de caña muy curiosos y de diferentes clases.

Gansá.—Otro de cobre, de que hemos hablado en uno de los artículos pertenecientes al capítulo *En el araballo.*

Bon-bon.—Cañas labradas, de la especie comúnmente llamada de *espino* y convertidas en cajas de todos tamaños, donde ordinariamente guardan sus documentos ú objetos que aprecian. Esta es otra analogía con los Javaneses y Joloanos.

Curibut.—Cestos muy raros, de forma y hechura igual á las ánforas egipcias.

Proceden de las rancherías de Abra.

Cacillos.—Enseres de cáscara de coco.

Tabos.—Vasos de coco blanco y negro.

Algunos labrados y con bonitos dibujos. Proceden de los Tinguianes y de Bontoc.

Saga-saga—Semilla encarnada.

Se produce con abundancia en casi todo el territorio. Con ella fabrican collares y adornos que parecen de coral.

La dureza y color, son perpétuos.

Esculturas de barro.—Bastante bien hechas y de carácter muy típico.

Se encuentran en Abra.

Curibut.—Cestos curiosos de bejuco que emplean

los Tinguianes y los igorrotos del Quiangan, para colocar loza de cocina ú objetos quebradizos.

Abacá.—Lo hay de clase excelente y se podría explotar en todos los valles y honduras de la Gran Cordillera, en donde se encuentran hermosos ejemplares.

Ting-galóng.—Copa especialísima que usan los infieles de Abra y de La Isabela, en sus *caños* ó fiestas. Beben en ellas, formando con los distintos recipientes de que se compone, una cascada de líquido, sin que derramen una sola gota cuando deben.

Bastones labrados.—En ébano ó corazón de *camanchile*: industria tinguiana muy notable.

Llaman poderosamente la atención el estilo y gusto de los dibujos.

Barét.—Bejuco especial y de mayor resistencia que el comun á todas las islas.

Case-bang.—Arbol curiosísimo, que abunda en todo el Norte de Abra.

Aseguran los *naturales* que todos los reptiles de cualquier clase que sean, jamás se aproximan al tronco ó rama del mismo.

Se hacen bastones curiosos y la madera es nudosa y amarga.

Bilao.—Diferentes bandejas de caña y bejuco, que fabrican los igorrotos en Abra y en Tiagan.

Latot.—Platos de uso comun y hechos de caña.

Pedernales.—Con los cuales se puede hacer un buen muestrario geológico.

Se recojen muy hermosos en los rios y torrentes de todo el Caraballo; poniendo de manifiesto gran variedad mineralógica.

Bacoong.—Virutas de este árbol: se cuecen y hacen una excelente bandolina.

Alat.—Otra clase de cestos, también muy curiosos.

Vidang.—Faldillas ó *tápis* de uso común de las Igorrotas.

Badó.—Camisas del mismo género.

Pa-no.—Turbantes de diferentes clases.

Bajaque.—Tapa-rabos de uso general.

Vidot.—Adornos y bolsillo que suelen llevar colgado del bajaque y delante, los habitantes de Bontoc.

Todas estas prendas de sus trajes, son siempre de algodón teñido ó de corteza de los árboles que para ello emplean.

Cucay.—Collares de semilla de este nombre.

En Abra y Bontoc.

Arito.—Diferentes clases de pendientes, hechos con cobre, monedas de plata y oro *tumbaga* ó sea de baja ley.

Se encuentran en todas las rancherías.

Sagut.—Otro género de collares, de avalorios, nácar y pedernal.

Uso común de toda la gran cordillera.

Se encuentran pulseras, de igual clase.

Apongot.—Diademas, construidas con la semilla aromática de *Candaroma*.

Las *tinguianas* y *benguetanas*, se las cruzan en el trenzado del pelo, en igual forma que todas las mujeres de Malasia.

Pamingui.—Aparatos muy curiosos, para producir el fuego. Se encuentran los mejores en Bontoc.

Palas.—Especie de cucharas de los Tinguianos.

PARTE CUARTA

Asuntos generales.

Tiene en la actualidad tal importancia, cuanto se refiere al hermoso Archipiélago filipino, envidiado territorio de las naciones coloniales, é interesa en tal alto grado el desarrollo de su riqueza y el progreso de las muchas y buenas condiciones que lo constituyen, que al terminar el estudio que he expuesto en las tres partes anteriores de mi trabajo, no quiero prescindir de manifestar también la opinión que tengo formada, con respecto á otros asuntos de interés general y que considero dignos de tenerse en cuenta.

Ojalá faciliten por su parte alguna utilidad y proporcionen relativo conocimiento para los llamados á legislar en nuestra provincia del extremo Oriente.

EJÉRCITO

I.

No tenemos la pretensión de dar á conocer el estudio completo de la organización conveniente para este Ejército, importantísima obra que nuestras humildes fuerzas no podrían por desgracia realizar; pero animados del mejor deseo y del espíritu que en favor de la idea hace tiempo nos agita, hemos creído conveniente en las actuales cir-

constancias, poner de manifiesto apreciaciones, cuya mayor ó menor utilidad podrán juzgar los llamados al efecto.

Decía há poco tiempo un ilustre escritor militar:

«La fuerza nacional es un hecho, y su existencia un acto de todo Gobierno como expresión del Estado, de todas las escuelas políticas, de toda forma de instituciones; es una unidad integral de la sociedad organizada y del sentimiento del pueblo, tan necesaria é importante para los que mandan, como para los que obedecen; es, por último, una tésis del dominio público, con derecho á discutir de todos los ciudadanos.

Una vez que funcionan, ella no necesita pedir ni darse á conocer; impone sus necesidades por su propia naturaleza; deja señalados con su sangre los peligros pasados, y forma por sí misma su historia, consecuencias todas de su sér real.»

El Ejército es por lo tanto necesidad importantísima y de interés común á todos los que cobija el pabellón de la patria.

Porque la solidez militar no sólo inspira respeto, sino que atrae útiles y provechosas alianzas.

Cuando se han estudiado las condiciones y todos los elementos de defensa que tiene cualquier país, entonces, con los datos á la vista, se organiza el Ejército que al objeto responda.

La máquina que ha de poner en movimiento esas fuerzas, debe estar siempre en estado de no encontrar obstáculo cuando funciona; lo que sólo se consigue hallándose en tiempo de paz completamente organizados para la guerra.

La estrategia, que es la ciencia del que manda,

no puede realizar nunca su verdadero cometido, ni cuenta con los medios materiales que son precisos para ello.

Nada de esto quiere decir, que para desarrollar nuestro pensamiento, menospreciemos lo existente ó que nos atrae el sistema de las grandes y rápidas transformaciones.

Todo lo contrario; pues siempre lo hemos considerado perjudicial y peligroso, optando con frecuencia por las reformas precisamente necesarias, adquisiciones indispensables, conservando gran respeto hacia lo existente, para en cuanto es posible no alterar su bondad y el espíritu de disciplina, que viene á ser la provechosa fé de la religión militar.

Cambiar por completo el organismo de un Ejército, olvidando costumbres y tradiciones que le pertenecen, llevados por el afán de innovar ó imitar lo que puede ser inconveniente en una nación y no en otra, hace muy posible adquirir resultados funestos ó contraproducentes.

El año 1880 habíamos ya tratado el asunto en nuestro libro titulado «Las Colonias de Asia», teniendo la fortuna de que aquellas ligeras observaciones mereciesen la preferente atención del entonces capitán general de las islas, Excmo. Sr. Marqués de Estella, así como de otros distinguidos jefes, que aprobaron muchas de ellas, cómo, más ó menos apropiadas.

Hé aquí por qué expondremos, confiados en la benevolencia de nuestros lectores, cuanto en la materia nos ha podido sugerir la experiencia que nos presta nuestra larga residencia en el país y el

conocimiento práctico de sus especiales y diversas condiciones.

Los pesimistas en orden de economías, los que si bien con indudable buena fé, á 3.500 leguas lejos de la Metrópoli, del amparo de la imponderable madre Patria, en esa situación geográfica especialísima, próxima á diferentes colonias extranjeras que cuentan con poderosos elementos de guerra modernos y de nacionalidades que como China y Japón empiezan desde este punto de vista á disfrutar de cierta preponderancia; los que no piensan en los grandes intereses del comercio y otros materiales y morales que es preciso sostener y defender, y que sin embargo pregonan como una necesidad perentoria la reducción de gastos, ó que por lo menos no se aumenten en el ramo de que tratamos, ni conocen la historia de todos los tiempos, ni estudian la marcha y exigencias de cada época.

Cuando llegue el día (muy lejano al parecer) en que se establezca la definitiva paz universal, y se proceda al desarme de todos los Ejércitos, porque ya no exista, como diría Monge, la razón de la guerra, entonces será el momento oportuno de realizar tan infundados cálculos, que por ahora, pertenecen indiscutiblemente á la teoría de los sueños y fantasías.

El presupuesto de guerra español de la Península y provincias ultramarinas, no es como suele pensarse grande ó caro; lo cual nos sería muy fácil demostrar, entrando en el exámen comparativo con otras naciones, haciendo uso de los datos que poseemos de esta materia y que pondrían inmediatamente de relieve lo que aseguramos; pero no sien-

do pertinente al caso y enterados de esta verdad aquellos á quienes incumbe su conocimiento, nos abstenemos de tales comentarios.

Hay momentos solemnes en que enmudecen las oposiciones sistemáticas, pidiendo en cambio regimientos, barcos, cañones y baluartes, como si todas esas cosas pudieran improvisarse ó adquirirse gratuitamente en cualquier parte.

Es preciso decirlo muy alto.

Esta cuestión, de la que depende con frecuencia la honra é independencia de la Patria, se halla por cima de toda especie de consideración política, personal ó momentánea; pues pertenece á los sagrados y generales derechos, de cuantos componen la nación.

Que cada cual concorra con sus fuerzas al mejoramiento y adelanto de tan imperiosa necesidad, será siempre deber ineludible de buen ciudadano.

Hecha esta ligera digresión, que por cierto explica y ratifica nuestro pensamiento, pasaremos á exponer el estado en que hoy se encuentra el Ejército del archipiélago, lo cual nos dará clara idea de su insuficiencia y de los defectos que se hace imprescindible remediar.

Después, pondremos de manifiesto nuestro humilde plan de reforma.

II.

Hace mucho tiempo que la fuerza armada de Filipinas necesita ser reformada, para que responda mejor al objeto sagrado que llena, no carezca de los medios indispensables al servicio que

la está encomendado y reuna por otra parte las condiciones de similitud con la Península, que exigen los principios de buena organización militar y la Ley vigente de unidad general.

Al efecto expuesto, he aquí el sencillo programa que se nos ocurre presentar:

Primero: es indudable que al considerar la extensión de 12.000 leguas cuadradas que aproximadamente mide la superficie de aquellas islas y los 7 millones de almas á que asciende su población, se observa desde luego que con los 8.688 individuos que componen hoy aquel Ejército, el vasto territorio que nos ocupa, se encuentra verdaderamente desguarnecido.

Lo expuesto, se advierte desde luego al tomar en cuenta otras dos circunstancias importantísimas, como son, la carencia casi absoluta de comunicaciones terrestres apropiadas, el gran número de islas y las enormes distancias que median entre Manila y diferentes puntos: resultando Las Marianas, Joló y las Carolinas Orientales, á 490, 230 y 1.020 leguas respectivamente.

Existen ciertamente, además de la fuerza que hemos citado, 3 Tercios de Guardia Civil y 3 Compañías de Carabineros, que aumentan el efectivo de combatientes en 3.772 (Véase, presupuestos de 1890); pero no es posible suponer que el servicio especial é indispensable de estos Institutos, implique auxilio ó facilidad para el objeto primordial que tratamos, recordando que esa fuerza ha venido únicamente á sustituir los antiguos Tercios de Policía y Cuerpo de Aduaneros; si bien con la ventaja de mejor organización en el cometido en-

teramente civil y administrativo que desempeña; servicio que por otra parte no puede quedar abandonado ni momentáneamente siquiera, en cualquier circunstancia extraordinaria; porque no solo no aparecería la compensación, sino quizá resultados contraproducentes y peligrosos para la integridad nacional.

Segundo: antes del año 1876, existían en el ejército de Filipinas 7.294 hombres; pero entonces no había que cubrir las guarniciones de Carolinas, Joló, Marianas, costa occidental de La Paragua y Calamianes, la zona del Riogrande de Mindanao, Cebú, Ilo-ilo, Samar, nuevos puntos del interior y otros en diferentes islas, que representan la necesidad de doble fuerza que entonces.

De aquí nace la inconveniente diseminación que experimentan los Cuerpos de las diferentes armas, que llega hasta un límite exagerado; apareciendo destacamentos donde los individuos que los componen no pueden moverse ni concentrarlos en donde pudiera interesar, por el largo tiempo que tal movimiento exigiría.

Además, si nos fijamos en la distribución anterior, á la cual han obligado las circunstancias de mayor dominio y los últimos *tratados internacionales*, se deduce que á pesar de ella, las guarniciones son excesivamente débiles; que no la tienen algunas localidades como Baler, al Este de Luzón en la costa del Pacífico y otras; quedando la Capital con tan escaso número de fuerzas, que realmente no pueden garantizar completa seguridad contra contingencias imprevistas y relacionadas con la cuestión de orden público.

Tercero: Entretanto es fácil demostrar, que mientras las atenciones de otros ramos experimentaron aumentos, que por lo menos no eran tan apremiantes como los de guerra, éste ha carecido de lo que tanta falta hacia.

Hay en Filipinas dentro del orden administrativo, una porción de gastos que hoy son enteramente supérfluos; porque de nada sirven, porque nada representan, porque ninguna utilidad reportan, y porque muchos de ellos constituyen más que otra cosa, un verdadero perjuicio.

¿Qué significan allí la Audiencia de Cebú, los Juzgados de primera instancia en Mindanao y en los distritos de Igorrotes, los Ingenieros civiles en provincias donde no se ejecutan obras públicas de ninguna clase, ni carreteras, ni puentes, ni canales, etcétera?

¿De qué, el establecer el registro de la propiedad, Administraciones é Intervenciones, donde apenas existe población civil ni se recauda cantidad alguna de importancia; como no existen tampoco hacendados, comercio ni riqueza que lo exija?

Es cosa sabida que la actual organización del Ejército que nos ocupa, es sumamente defectuosa y heterogénea, con cuerpos de Infantería indígenas de 6 compañías y que no constando más que de un batallón se titulan Regimientos; que la fuerza peninsular está concentrada en una sola Arma; que las unidades del Instituto de Guardia civil, no tienen tampoco analogía conveniente, y otras deficiencias que requieren remediarse, para constituirlo en condiciones apropiadas en cuanto es posible á la similitud que demandan las circunstancias.

III

La organización que considero debe tener por el pronto el Ejército de Filipinas, interin no puedan hacerse nuevos esfuerzos por el Tesoro, en obsequio de esta reforma tan necesaria, es la siguiente:

INFANTERIA

Un batallón peninsular de preferencia, de 4 compañías, constituido en todas sus partes como los Batallones de Cazadores de España y que podría denominarse Batallón Peninsular de Infantería.

Seis Regimientos Indígenas, compuestos cada uno de dos batallones de á cuatro compañías, organizados en la misma forma que los de España.

Un Batallón Disciplinario, tal como hoy existe.

CABALLERIA

Un escuadrón indígena.

Una escolta de 25 hombres peninsulares con un oficial, para el servicio del capitán general de las Islas.

ARTILLERIA

Un Regimiento de Artillería Peninsular compuesto de dos Batallones de 4 Compañías; tres de á pié y una de montaña.

INGENIEROS

El Batallón que existe en la actualidad, aumentando algo su fuerza.

GUARDIA CIVIL

Tres Tercios de 8 Compañías con idéntica organización á la que actualmente disfrutan.

CARABINEROS

La misma fuerza que hoy existe.

GUARDIA CIVIL VETERANA

Lo mismo.

El Ejército representaría así en tiempo de paz, el siguiente número de hombres que con inclusión de clases seguidamente se expresa:

<u>CUERPOS.</u>	<u>Número de hombres.</u>
Batallón Peninsular de Infantería.	600
6 Regimientos Indígenas á razón de 1.200 hombres cada uno.	7.200
Batallón Disciplinario.	1.000
Regimiento de Artillería Peninsular	1.200
Escolta Peninsular de Caballería.	25
Escuadrón indígena.	125
Un Batallón de Ingenieros.	500
<i>Totál.</i>	<i>10.650</i>

3 Tercios de Guardia civil de 8 Compañías á 1.000 hombres ca- da uno.....	3.000
3 Compañías de Carabineros y Sección de mar.....	400
Guardia civil Veterana.....	400

Resúmen de fuerza armada... 14.450

No siendo, posible por ahora, el establecer Reservas organizadas, la cifra anterior representaría el número de individuos en tiempo de paz: y en época ó circunstancias que fuese preciso poner el Ejército en pié de guerra, habría únicamente que duplicar el reclutamiento de los Regimientos indígenas de Infantería, el Batallón de Ingenieros y Escuadrón de Caballería, duplicando ó triplicando si fuese preciso los soldados, sin alterar las clases y oficiales: con cuyo procedimiento se elevaría aquel hasta 24.000 ó 30.000 hombres.

IV.

CALCULOS ECONOMICOS Y COMPARATIVOS

COSTE ACTUAL DEL EJÉRCITO.	Peños.
Segun presupuestos de 1890.....	2.842.214
Aumento que ha sido preciso des- pués, en personal de Gobiernos, sueldo equitativo de los Generales, mayor número de Tenientes y po- ner en pié de guerra algunos Regi- mientos.....	214.000
<i>Total.....</i>	<i>3.056.214</i>

**NEVOS GASTOS DE LA REORGANIZACION.
PROPIETA**

	Pesos.
El Batallón Peninsular.....	160.000
Diferencia de las plantillas de Jefes y oficiales en todo el Ejército.....	130.000
Diferencia personal de tropa.....	118.000

ECONOMIAS

Supresión de 3 compañías de Guardia civil.....	61.450
Supresión de 4 compañías del Regimiento de Artillería Peninsular, cuya principal economía consiste en sargentos y cabos.....	100.000
Las que pueden hacerse pasando para su administración, los cuerpos de Guardia civil y Carabineros al ramo de Guerra, como figura el primero en España, asciende por lo menos á.....	14.000
También, pasando al ramo de Guerra la administración del Batallón Disciplinario, que tiene consignados en Gracia y Justicia 115.062 pesos de manutención y acuartelamiento, podrían economizarse.....	23.000
La muy importante de no tener que enviar á costa del presupuesto de Filipinas, como aconteció los años 84, 85 y 86, un Regimiento de Infantería Marina como recurso pre-	

ciso cuando los sucesos de Pangasinan.....	290.000
	<hr/>
	488.450
	<hr/>

Comparando ambas cantidades de aumento y economía, resulta únicamente un sobregasto insignificante, que ofrece sin embargo innumerables ventajas.

Como quiera que para no hacer nuestro trabajo demasiado extenso, apuntamos únicamente las cifras finales de nuestro cálculo y pudieran suponerse erróneas, es muy fácil confrontar la exactitud que ofrecemos, consultando plantillas y presupuestos.

OBSERVACIONES

1.^a Algo muy semejante á esta nueva organización propuse el año 1880 en mi libro *Las Colonias de Asia*; que de haberse llevado á cabo, hubiera sin duda evitado los inconvenientes con que desde entonces se viene tropezando.

2.^a La disminución que aparece de 3 compañías de la Guardia civil, en nada perjudica el interesante servicio del Instituto; pues deben desaparecer los puestos del país de Igorrotes, cubiertos por la 9.^a y 10.^a compañía del 2.^o Tercio y la 9.^a del primer Tercio que cubre los del monte Isarog; quedando todos substituidos por destacamentos de Infantería.

3.^a Convendría mucho hacer el pequeño sacrificio de convertir la Guardia Veterana de Manila, en

un Cuerpo de policía más económico para el servicio general de la población y crear una Compañía independiente peninsular con el título, por ejemplo de Guardia del Gobierno, que fuera la encargada de prestar el de su cometido en los sitios públicos donde concurren los españoles y extranjeros, así como para entrar en los casinos ó viviendas de los mismos cuando fuera necesario, previa la formalidad de las Leyes.

4.ª Con este mismo fin, convendría que la pequeña Sección montada que hoy existe en la refedra Veterana, fuese también peninsular.

5.ª Hemos propuesto que lo sea, como puede observarse, la Escolta del Capitán general, y sería inútil poner de manifiesto las diversas razones que obligan á ello y que á nadie pueden ocultarse.

6.ª Es preciso y conveniente en alto grado, que las fuerzas peninsulares no vistan el mismo uniforme que las indígenas, debiendo ser su apariencia más lujosa; del mismo modo que se observa en los ingleses, franceses y holandeses.

Donde no existe la superioridad numérica, hay que sostener la superioridad moral, en todos conceptos.

7.ª Convendría mucho hacer que desaparezca en aquel Ejército, el Capacete, tan completamente inútil y el traje blanco de paseo de los oficiales, sustituyendo lo primero con un buen sombrero semejante al que se usa en Cuba y lo segundo señalando que el traje de paseo de los oficiales, lo sea el de servicio sin espada y con teresiana.

Por último, es preciso quitar la gorra de lacayo que lleva la tropa y adoptar la que se usa en España.

MARINA

Acerca de este importante ramo, únicamente se me ocurre hacer presente dos cosas, que considero podrían ofrecer grandes ventajas.

Primero: sacrificar algunos gastos de importancia, para terminar cuanto antes los trabajos del Arsenal de Súbic, que se hace cada día más imprescindible; donde debe construirse un buen dique, economizando lo mucho que cuesta limpiar y reparar los buques en Hong kong; lo cual, por otro lado implica varios inconvenientes bajo el punto de vista nacional.

La bahía de Súbic, que he tenido ocasión de visitar dos ó tres veces, es una de las obras que ha fabricado la naturaleza, más apropiadas para el objeto.

El resguardo seguro que ofrece, y donde las embarcaciones ancladas se encuentran á cubierto de tempestades y huracanes, permaneciendo siempre sus aguas perfectamente tranquilas; los fondos grandes y limpios en las mismas orillas de las diferentes ensenadas que forman y donde pueden encontrar refugio varias escuadras; las dos estrechas bocas de su entrada con una isla intermedia, de tan fácil defensa, que harían inexpugnable todo ataque del enemigo, y rodeado de alturas que podrían al propio tiempo convertir aquella localidad en excelente plaza fuerte; lo benigno del clima, la fertilidad del suelo que la rodea, la corta distancia que media hasta Manila, el poderse comunicar rápidamente con esta capital cuando se construya la línea férrea de Dagupan, y por último, su situación geo-

gráfica, son las circunstancias que no pueden olvidarse un momento despertando la idea de que se lleve á cabo la realización de tan interesante obra, en obsequio de nuestro crédito y el de la Armada.

Segundo; cuanto antes, conviene tambien, encontrar la manera de aprovechar en las construcciones navales, las excelentes maderas de que se dispone en diferentes puntos del pais; asunto que hace tiempo no puedo comprender la razon de que no se verifique; sobre todo al observar que casas extranjeras exportan para las colonias inglesas inmediatas, maderas procedentes de la contracosta de Tayabas.

Y no se diga que estas son poco apropiadas: pues al contar con magnificas *nárras* que sustituyen la caoba, el *pino* de cuyas excelentes condiciones ya hemos hablado, el *lanoti* que es blanca, dura y ligera, el *cedro* para cubiertas y obra muerta de los buques, el *calumpit* semejante al *lanóti*, las varias clases de excelente *molave*, el *garunapen* apropiada para báos, el *laluti*, flexible y sin póros, el *pino marino* de calidad superior, el *alintacao*, el *dungot* empleado para quillas y tirantes, el *maladujat*, que hace excelente forro en cualquier barco, el *banabá*, para entable en los fondos, el riquísimo *tiquem*, el *camagon*, el *calamansanay*, el *garunapen* y otras muchas perfectamente adecuadas que sería largo enumerar, responden á las mayores exigencias de una buena construcción naval.

••

Tambien es supérfluo añadir la importancia que debe representar allí nuestra marina, no solo por

componerse el territorio de muchas y diferentes islas, sino por la que tienen en esos mares la perteneciente á Inglaterra, Francia, Rusia y hasta el Japón y China.

Cruceros, Torpederos, Cañoneros que pueden costear é introducirse en los ríos navegables, y algunos trasportes grandes, en atención á las largas distancias que deben recorrer para conducir tropas y efectos, hacen notable falta.

¿Hay que gastar? pues se gasta, cuando antes que nada precisa conservar el prestigio y la integridad de nuestras provincias ultramarinas.

Menos *registradores de propiedad* y otros empleados perfectamente innecesarios por ahora en Filipinas, y más barcos, más baluartes y más soldados.

Los que consideran esta especie de consejo, infundado ó exagerado, ignoran la situación general del resto de las naciones del mundo, el puesto que ocupamos, por donde se empieza una verdadera colonización alejados de la metrópoli, y sobre todo, se muestran harto sorprendidos, desconfiados é intranquilos, cuando sobrevienen circunstancias inesperadas como las del asunto de Carolinas el año 1885, en que ya se creían pasto de los Hulanos.

Administración general.

GOBIERNO

I

Sin descender al estudio que requiere cualquiera de los ramos que componen la Administración general del magnífico archipiélago filipino, no queremos prescindir sin embargo de apuntar alguna que otra idea, cuyo conocimiento consideramos necesario, muy especialmente para los que residiendo en la Península, tienen formado un juicio de aquel país, desgraciadamente erróneo.

Hace algunos años, que por lo ménos comienza á preocupar el porvenir de aquella provincia ultramarina, y tanto en libros como en periódicos, han aparecido trabajos de relativa importancia; pero adoleciendo casi siempre de la exageración que producen las dos corrientes enteramente opuestas que reinan en esta materia.

En la una, suponiendo algunos á Filipinas un territorio excepcional del mundo ó una especie de Jauja, en donde suelo, clima y habitantes son otros tantos primores de la naturaleza, desearian implantar allí inmediatamente el régimen de la más amplia democracia y que los naturales que nada tienen que envidiar en su vigor físico, intelectualidad, moral y espíritu del trabajo, á los *yankées* ó suizos,

encontráran al fin la compensación de la esclavitud en que hasta hoy han permanecido, bajo la terrible y férrea mano de nuestro dominio.

De aquí deducen una porción de consecuencias, que partiendo de la absurda y referida suposición, vienen á ser muy poco favorables para nuestro buen nombre; entre ellas, la de que los españoles, campando allí por su respeto y ejecutando con la mayor impunidad toda clase de fechorías, se enriquecen fácilmente, y que empleados, militares y particulares, vuelven todos muy pronto á la Península, convertidos en millonarios.

¡Qué sarcasmo!

Hay que decirlo muy alto: eso no es verdad, como tampoco son ciertas las apreciaciones á que antes hemos hecho referencia.

La corriente opuesta dice naturalmente todo lo contrario y pide para el indio, que supone un ser abyecto y completamente inútil, el uso constante del látigo, refinamiento de crueldades y el imperio del absolutismo más completo.

Supone que en aquella tierra, no se puede hacer otra cosa que lo hecho antes de la revolución del 68; que allí no conviene que haya otros españoles que los *antiguos*, que eran unos verdaderos ángeles y que deben irse sustituyendo poco á poco con corto número de su calidad y de su manera de pensar. Que el progreso, es allí un mito; que no hace falta la ilustración para nada; que con la de ellos, basta y sobra; y que de esta manera no solo sería Filipinas, lo que antes fué, es decir un paraíso, sino que así se conseguiría además la felicidad de España entera.

Como tampoco esto es remotamente cierto, resulta que la manifestación de ambos extremos es muy perjudicial; sobre todo teniendo en cuenta que nuestro carácter impresionable, se deja arrastrar fácilmente según las circunstancias por cualquiera de esas dos inconvenientes propagandas.

La primera, expuesta muchas veces hasta con buena fé; pero desconociendo por completo las condiciones del país, lo conducirían á su ruina, si fuera atendido el consejo; y la segunda, sería prestar utilidad y provecho á unos cuantos egoistas, con perjuicio de todos y de los intereses de la Nación.

La prensa de Manila, que indudablemente es la que mejor podría iluminar tan interesante asunto, apenas es posible que manifieste su verdadero criterio, por cuanto se encuentra sometida á la prévia censura; pero censura caprichosa, porque no evita la publicación de aquello que contravenga las Leyes, sino lo que con frecuencia el interés particular de personalidades determinadas, desea tener oculto.

La legislación que rige en las Islas, ni es mala ni deja de ser susceptible de mejorarla en todos sentidos; lo que hay es, que no se ha meditado bien cómo y dónde puede aplicarse; y sobre todo, que no se cumple ordinariamente, lo que ella previene.

Esa especie de situación arbitraria viene á ser indudablemente el obstáculo principal que se opone al progreso, que bien entendido convendría desarrollar en el Archipiélago; haciéndose preciso la desaparición de tal inconveniente, destruyendo costumbres viciosas que metamorfosean el ejercicio del deber y del derecho.

¿De qué sirven las atribuciones señaladas reglamentariamente á cualquier funcionario del Gobierno, si por la fuerza de aquellas malhadadas costumbres, no puede utilizarlas?

¿De qué sirven los derechos otorgados por la Ley, si por idéntica razón, no pueden ejercitarse?

II.

Huyendo, pues, de las corrientes apasionadas que antes indiqué, paso á manifestar lo que según me ha enseñado la experiencia, considera mi modesta opinión que necesita corregirse; porque de ello deduzco el mal que reina allí todavía.

Hablar de que en Filipinas hace falta la separación de mandos, es desconocer por completo las circunstancias que constituyen el país y las tristes consecuencias que habrían de sobrevenir con semejante determinación.

Precisamente en el ramo de Gobierno, lo que allí hace falta es una gran unidad y la normalización más completa posible.

A 3.600 leguas léjos de la Metrópoli, rodeados de colonias extranjeras en donde radican importantísimos elementos europeos y próximos á los Imperios del Japón y de la China, que cada día gozan de mayor preponderancia, si los que semejante cosa proponen, no consideráramos que olvidan ó ignoran lo que eso significa, diríamos que tampoco vibra en su corazón el sentimiento del patriotismo, que debe sobreponerse á todo.

Y no valga decir, que por ejemplo los ingleses tienen establecida esa separación; porque á cambio

de ella, el sistema suyo colonial es totalmente distinto del nuestro: y si bien un hombre civil ejerce la representación del Estado, sus atribuciones principales pertenecen al orden administrativo: y la Marina y el Ejército completamente independientes de su autoridad, son sus Jefes á la vez los responsables del orden público, obrando de acuerdo y directamente con el Gobierno de la Nación. Por consiguiente, se deduce que para aceptar nosotros ese procedimiento, sería también preciso transformar radicalmente y en sentido inverso el sistema que tenemos establecido, y someternos á un trastorno difícil de graduar. Además, los ingleses no están conformes con ello y tratan de remediarlo, imitándonos en esa parte que consideran utilísima.

Peró si todo esto no bastara, véase lo que sucede en Argelia á dos pasos de Europa, á nuestra vista en Ceuta, y lo que adoptan como mejor los Alemanes, Franceses é Italianos en sus nuevas posesiones.

¿Y cuál es el inconveniente de que ejerza el mando superior gubernativo, tan perfectamente ligado al militar, un general?

¿Acaso se opone esa circunstancia á la descentralización de los ramos puramente judicial y administrativo en toda su latitud?

¿Hoy mismo, no se está experimentando en Alemania, en Francia y en España, que el ejercicio de los mandos gubernativos se adaptan con excelente resultado al carácter militar?

¿Es que los individuos del Ejército no saben respetar la Ley ó no están obligados á ello?

Eso es lo que hace falta primordial en Filipinas: que la Ley se cumpla en todas sus partes; para lo cual bastaría que el Gobierno y los Tribunales se empeñaran en conseguirlo.

Por lo demás, y créame el que quiera, sería altamente ventajoso normalizar aquel territorio, creando en todas las provincias los Gobiernos Político militares, que además de ser los más útiles y los que hasta hoy han dado en general mejor resultado, son precisamente preferidos por los habitantes de ellas. Poseo la convicción profunda de que pasado algún tiempo, llegaría al ánimo de todos los que piensan de buena fé, la certidumbre de que habíamos sido prudentes, previsores y sensatos.

III

Pero en el asunto que tratamos no basta hacer simplemente lo manifestado; sino que hay que determinar y deslindar perfectamente con reglas fijas las atribuciones de esos Gobernadores y de toda clase de autoridades, para evitar la confusión indudable que reina; suprimiendo para siempre ciertas *antiguallas*, que si á primera vista parecen insignificantes, promueven sin embargo disgustos y conflictos que perjudican notablemente la fuerza moral de que debemos estar siempre revestidos, para merecer el respeto de propios y extraños.

Harto se comprende por los que conocen el país, á que puedo referirme, sin necesidad de comentar el afán que existe allí por desgracia, de inmiscuirse los funcionarios públicos en las obligaciones y facultades que no son las suyas.

Aquellos sillones que se ponen en la Iglesia to-

dos los días de misa, que han de ser enteramente iguales para el Jefe de la provincia y el Juez, según los *autos acordados*, y lo cual se ha deducido de cuando existían los *Tenientes de Rey*; el silloncito más bajo para el Promotor fiscal; los igualmente proporcionales para las señoras de los mismos, etc.; convirtiendo los actos corrientes y frecuentes, en constante etiqueta oficial, dando lugar á toda clase de impertinentes incidencias, sería muy ventajoso que desapareciesen como otros muchos y se decretase con términos precisos, justos y en forma análoga á la Península, lo que se había de observar en los casos realmente de carácter oficial.

Conviene también desterrar las ridículas nomenclaturas que subsisten, de *Gobernadorcillos*, *Principales*, *Capitanes pasados*, *Cabezas de Barangay*, etc., substituyéndolas con las más apropiadas de *Ayuntamiento*, *Alcalde*, *Concejal*, *Recaudador*, etc., etc.; pues todo es independiente de las mayores ó menores atribuciones que se confieran á los Municipios.

Sería ventajoso para la administración de Hacienda y de la Provincial, así como para el buen gobierno de todo:

1.º Evitar las infinitas cuestiones de competencia que se originan con los juzgados; lo cual sería muy fácil, determinando que la autoridad judicial no terciara nunca en los asuntos de aquéllos, hasta tanto que no se pusieran á su disposición los culpables ó cuerpos de delito, según el resultado del expediente previo.

2.º Que el Gobernador General, ni como Autoridad superior ni como Capitán General, tomara nunca la determinación de relevar de su cargo ó

castigar á ningún Jefe de Provincia, oficiales de la Guardia Civil ni empleado de otro orden, como resultado de cualquier informe que suelen darle por escrito ó verbal y que ordinariamente peca de exagerado ó calumnioso; inconveniente que podría desaparecer desde luego, no obrando nunca con arreglo á las quejas, sino oyendo primero al acusado antes de determinar y transmitiendo después una cosa y otra al Consejo de Administración y que éste expusiera, si existia ó no motivo para proceder.

De esta manera, se iría desterrando la pésima costumbre existente, de que los *descontentos*, aun sin razon para ello, se entretengan en hacer lo que llaman *escritos*, desarrollando el *papaleo* y el *expedienteo* en Filipinas, hasta un grado inverosímil y perjudicialísimo.

Hágase al delator ó acusador siempre responsable, sea cualquiera su personalidad ó representación; pues así es como se hace justicia seca, se dá buen ejemplo y se moraliza la administración, en todas sus partes.

Los naturales, con poco apoyo que tengan, les sobran medios para defenderse.

Quien realmente está allí exento de ellos, son los Españoles.

Y esta interesante cuestión, no debe perderse nunca de vista, como no la pierden con mejor criterio que nosotros los ingleses, holandeses y franceses.

3.º Muy lejos de mi ánimo se encuentra la intención de criticar ni deprimir en lo más mínimo las corporaciones religiosas, cuya utilidad y servicios prestados á la Patria, son indiscutibles; pero

en los tiempos que alcanzamos debieran estas mismas y respetables Comunidades tender la vista en derredor y cerciorarse de que ellas no pueden exclusivamente serlo todo; y, que si es altamente satisfactorio extender el conocimiento de la sublime doctrina del Evangelio entre aquellos habitantes, predicando el respeto á la Nación que es y será siempre su amparo, el amor al trabajo, la práctica de todas las virtudes y el perfecto conocimiento de la santa religión; se hace por otra parte preciso el olvido de imposiciones é intransigencias, que hijas muchas veces de una especie de noble fanatismo y de la mejor buena voluntad, pueden acarrear resultados contraproducentes y estorbar el desarrollo de la administración de gobierno, lastimando el prestigio de la autoridad en las funciones que tanto interesan al fomento y progreso de aquellas hermosas islas.

El Fraile cuya fé y abnegación merece toda clase de consideraciones, representó en algún tiempo el más firme baluarte de España en aquellas remotas tierras vírgenes, donde se vivía cual separados del mundo; y es indudable que su elevada misión la revistió con innumerables actos de valor y gloria.

Hoy la mayor parte del pueblo filipino, no se encuentra en las condiciones de entonces; la civilización, más ó menos paulatinamente se ha introducido en el país y desarrollado sus efectos; las costumbres han variado mucho, comienza á tener importancia numérica la población europea y la española indígena; los vapores y el telégrafo han aproximado el Archipiélago á la mano protectora

de la Metrópoli, que cuenta con elementos de fuerza que han de aumentarse y que pueden esperar pronto auxilio; los tratados internacionales y la marcha que se sigue en otros territorios cercanos, ha establecido necesidades é intereses sagrados que es forzoso atender; y por consiguiente, ya no es la hora adecuada de que el referido Fraile, indudablemente ilustrado, amantísimo de su Patria, imbuido de un espíritu de caridad que le hace mirar con indiferencia hasta el sacrificio de la vida; pero que trasladado desde el encierro austero del Colegio de la Península, sin experiencia ni conocimiento del mundo social marcha á desempeñar una parroquia importante de Filipinas, considere todavía, que únicamente su opinión es la que debe regir allí como preferida.

Y digo esto, inspirado por mi amor á todo cuanto lleva nuestro sello nacional, en estas modestas páginas de mi libro, como lo he hecho presente á la Superioridad con carácter oficial, cuando ejercía el mando de una de aquellas provincias; porque según mi humildísimo juicio, el Fraile es altamente necesario y lo será quizá siempre en el país que nos ocupa; pero ejerciendo su misión y su noble tarea humanitaria y religiosa, sin intervenir tan directamente en los asuntos del Poder ejecutivo.

Su consejo, es y será siempre atendible y digno de respeto; pero su voluntad ó deseo que puede en muchas ocasiones ser infundado, no debe sobreponerse á las leyes é interés principal de la Nación.

¿Acaso se hace imposible esta sana contemporización?

¿No se ha experimentado ya ejemplo de ello en

Filipinas, durante el mando hábil, enérgico, benévolo, reflexivo y justo, del dignísimo capitán general de ejército, Sr. Jovellar y de otros?

4.º Hace tiempo que conociendo, como creo conocerlo, el carácter especial del indio, he dado en pensar que por más leyes y códigos que se apliquen al Archipiélago en sentido general, habrán de tropezar siempre con inmensas dificultades; pues que nunca se puede encontrar una suma real y productiva, si los sumandos son de diversa especie. Y como en el país reinan todavía las circunstancias heterogéneas que necesitan ser atendidas de distinto modo, para conducir las á un fin común, considero imprescindible el que además de una ley constitucional de similitud con la perteneciente á la Península, se haga uso de otra ú otras especiales, según convengan al mejor medio de alcanzar el adelanto y desarrollo de la riqueza.

Desde este punto de vista, considero que sería ventajoso para llegar al objeto propuesto, que los españoles desde luego disfrutaran de los beneficios de la primera, y que todos los *Naturales* que se hallasen en posesión de un título profesional, los pertenecientes á las carreras del Estado, los artistas premiados, los que ejerciesen cargos públicos de cierta importancia, y por último los que pagasen determinada contribución industrial, comercial ó territorial, gozaran de las mismas consideraciones, prerrogativas y derechos; creando de este modo notable emulación en el estudio y actividad, cariñosa adhesión hácia el otorgante y la indispensable fraternidad de raza, asentada en la vigorosa razón de la intelectualidad y el trabajo.

Colonización.

I.

Aunar los intereses propios con los del territorio que se desea civilizar; garantir con la fuerza necesaria su progreso material, según lo exijan las circunstancias geográficas é internacionales que concurren; extender allí los elementos de la madre Patria, con toda la armonía posible; aplicar las disposiciones más apropiadas para llenar ese laudable objetivo dentro de las condiciones de clima y carácter físico y moral de los habitantes, viene á ser según mi criterio, la forma realmente adecuada para conseguir el fin que se persigue en una provechosa colonización.

Pero, para llevarla á cabo, hay que abstenerse de teorías y sistemas como los de Selciden ó Jacolliot y otros que no me atrevó á criticar; aunque sí reconocer que no pueden aceptarse como norma fija, en los diversos accidentes que componen la humanidad y su residencia.

Hagan los demás, aquello que mejor les parezca; y nosotros conociéndolo y estudiándolo, apliquemos después lo que la experiencia nos aconseje.

Está perfectamente demostrado que en la actualidad, como sucede en Cuba y en todas las provincias más ó menos separadas de las Naciones á que

pertenecen, los emigrantes constituyen en general, el elemento principal para imprimir con su mejor conocimiento, el adelanto de la agricultura, fuente segura siempre de futura riqueza y el resultado de la explotación: como el concurso más apropiado para satisfacer estas aspiraciones racionales.

En la prensa de Filipinas, se ha discutido mucho acerca de la inmigración peninsular, suponiendo algunos sin fundamento para ello, que el clima, los efectos del paludismo y otras propiedades de que adolece su suelo, eran motivos suficientes para impedir que pudiera verificarse: cual si no existieran otras análogas y peores en América, Africa, Asia y la misma Oceanía, donde el europeo se aclimata y trabaja y vive haciendo florecer la tierra y sus productos; cual si no existieran en nuestra misma y querida España localidades tan insalubres como otras de Filipinas y donde la necesidad de nuestros honrados obreros, apenas encuentran compensación á sus rudos y constantes esfuerzos.

Comarcas y no escasas, se encuentran en diferentes islas del Archipiélago donde sin grandes sacrificios ni perjuicio físico de importancia, podrían los españoles convertirlas en tierras productivas, que rindiesen pingüe beneficio; sobre todo empleados como capataces, sirviendo de enseñanza, de útil ejemplo y administrando la propiedad.

Hemos conocido allí bastantes compatriotas y extranjeros que, dedicados á sus haciendas, acudian al trabajo del campo sin temor á los efectos antes anunciados, trabajando por sí, para guiar en él á sus *inquilinos* y gozando de perfecta salud.

Llévese á un punto adecuado, una colonia de pe-

ninsulares, fórmese con ellos un pueblo con el municipio propio, estado civil independiente, y sometido exclusivamente á las autoridades gubernativa, judicial y administrativa de la provincia.

Dése á esa colonia protección, la libertad de que debe gozar, una justicia exquisita, y respondemos sin vacilar del éxito satisfactorio que se obtendría.

II.

Mi buen amigo D. Evaristo Romero Pérez, en un excelente folleto titulado *Bases de Colonización*, que dió á luz el año 1887, muestra extrañeza de que los emigrantes españoles se dirijan en gran número á las Américas ó Argel y no piensen antes y como sería natural, en una provincia propia, como lo es Filipinas.

Mucha más extrañeza me causa á mí, que el señor Romero con su ilustración, su talento y su larga permanencia en el país, donde ha ejercido con merecidos elogios cargos importantes de la administración pública, haya prescindido para manifestar lo dicho, de razones que estoy seguro no puede desconocer.

Los emigrados de España, tanto en los países citados como en cualquier Colonia extranjera, encuentran para dedicarse al trabajo, una protección y libertad de que no gozan en Filipinas; y eso los peninsulares aquí no lo ignoran.

¿No sabe el señor Romero que en Jamáica, en las colonias del Cabo de Buena Esperanza, en la Costa de Oro, en Australia y hasta en Calcuta, Bombay y otros puntos de la India inglesa y por-

tuguesa, existe un buen número de españoles?

El egoismo á que antes hice referencia, niega siempre lo expuesto, sin tener presente los hechos. Y francamente, mejor que negar, sería demostrar.

¿Qué garantías ofrece el emigrar á un país, donde suele ocurrir que después de pasar algunos años de la vida trabajando y gastando un capital mayor ó menor, una mal querencia ó una cuestión puramente particular, puede ser motivo de la completa ruina del interesado?

¡Ah! ese es el mal latente que necesita corregirse cuanto antes, si se quiere que el Archipiélago de Legaspi, sea uno de los trozos más ricos y bellos de nuestra querida Patria.

III.

Por estar relacionado con el asunto y al propio tiempo con el interés del Estado, considero sería muy útil la reforma que demandan otras deficiencias que expondré á grandes rasgos y cuya importancia, graduarán los que entienden mejor que yo, la delicada materia que tratamos.

El pueblo filipino en general, preciso es reconocer, que tiene mucho de aventurero y que una gran parte del mismo, se le puede considerar como transeunte; dada la facilidad con que los habitantes se trasladan de un punto á otro, abandonando sin escrúpulo alguno el hogar y localidad donde nació, y resultando con harta frecuencia que durante corto espacio de tiempo, viven en diferentes provincias.

Falto el Archipiélago de rápidas comunicaciones

entre unas y otras, sucede que la población no es verdaderamente estable y se promueven así grandes dificultades para el Gobierno y para el propietario.

Para el primero, porque la recaudación y el cumplimiento de las obligaciones municipales, se hace muy difícil, dando con ello lugar al acrecentamiento de los rezagos y á la existencia de una movilización que favoreciendo el bandolerismo y la ratería, impide la eficacia de la persecución de la Guardia civil y la pronta y buena instrucción inherente á los Tribunales.

Para el segundo, porque como los hacendados cuando necesitan jornaleros, se ven en la precisión de adelantarles cantidades que el indio siempre exige antes de comenzar su trabajo ó contrato, suelen muchos escaparse dejando al dueño sin su necesario auxilio y sin su dinero.

En uno y otro caso la captura de los prófugos, viene á ser algo más que una obra de romanos. Se hace por consiguiente indispensable, que mientras aquel Archipiélago no llegue al grado de normalización que convierta en supérflua la medida, se renueve la que existía antiguamente planteada con muy buen acierto, de exigir al indio no solo el pasaporte para cambiar de provincia, sino permiso competente para cambiar de pueblo ó jurisdicción.

De esta manera, ningun perjuicio sensible experimentan los que realmente necesitan variar su residencia; expidiendo los referidos pasaportes con una tarifa que aun siendo pequeña reportaría algún ingreso para el Tesoro, los recaudadores de la administración, no sufrirían las mil contrariedades

en que se ven envueltos; pues no debía expedirse el documento citado á ninguno que no tuviera abonado su cargo en todos conceptos: y es inútil añadir, porque saltan á la vista, la gran porción de ventajas que el sistema reportaría.

Moral.

No terminaré mis modestas reflexiones, sin añadir dos palabras acerca de otro extremo que según considero, merece especialísima atención por parte del gobierno de España; á quien nunca podrá negarse la solicitud y amor paternal con que siempre ha mirado los intereses de aquella querida provincia ultramarina.

Se observa allí, lo que pudiéramos llamar una especie de manía, que por las tristes consecuencias que origina, debe desaparecer radicalmente.

Cuando el indio se instruye y alcanza cierto grado de ilustración, cuanto mayor es ésta, mayor suele ser la repulsión hácia él, de las personas que por el contrario debieran agasajarle y estimularle á continuar en el camino emprendido.

Ocurre especialmente en las provincias, que sin motivo justificado suele calificársele de *sospechoso*; y no pocas veces experimenta en tal concepto gravísimos perjuicios, en sus intereses y en sus afectos.

El hacer cumplir con rigor las leyes y castigar con dureza cuanto lo merezca, será eternamente doctrina sábia; pero por ningún concepto ni en ninguna parte debe la cavilosidad ó el capricho, ser causa de la menor injusticia.

Hay entre los habitantes del Archipiélago, indios

y especialmente mestizos españoles, así como españoles hijos del país, que profesan gran cariño á la Patria común, que deben el principio de su educación intelectual á la respetable orden de los Padres Dominicos, que después han ensanchado sus conocimientos, y que cuando creían llegada la hora de merecer la consideración anhelada y conquistada con su propio esfuerzo, encontraron algo como una barrera que les separaba del templo de felicidad que su imaginación forjara.

La humildad innegable del indio que, aparte de su indolencia y otros defectos que estamos llamados á corregir, no está desposeído tampoco de buenas cualidades, es un absurdo suponer que al mezclar su sangre con la nobleza de la española, ó sus aspiraciones con las nuestras, pueda producir nada que se oponga á los sentimientos de espíritu elevado y adoración de la integridad nacional.

Otra cosa sería, si nos ocupáramos, que no queremos hacerlo, de *chinos*, *extranjeros* y cierto género de *mixturas*, que son las que verdaderamente requieren estudio y vigilancia.

Se hace preciso ser fuerte y duro con los malos; pero distinguir eternamente á los buenos.

Es cuestión de moral.

Notas.

Después de las breves reflexiones que anteceden, que únicamente representan el producto del estudio práctico y de la observación constante á que hemos sometido nuestra inteligencia, durante los muchos años que permanecemos en el privilegiado suelo del extremo oriente, donde ondea el pabellón nacional, se comprende que restan todavía varios asuntos de cuyo relativo interés no nos ocupamos; por la sencilla razón de no permitirlo los límites á que se ha circunscrito nuestro trabajo actual.

La tela es ancha y larga; de modo que hay mucho que cortar, y de lo cual será probable que nos aprovechemos más adelante.



Ciñéndonos exclusivamente á la *enseñanza, representación en el Parlamento, grado de civilización en que viven los naturales, la religión y su contacto con lo profano, y necesidades del comercio y de la industria,* tendríamos sobrado campo para seguir hablando del país y exponer las razones en que fundaríamos la conveniencia de extender la instrucción pública, asentándola sobre bases más sólidas y provechosas que las que hoy existen; que si bien dán como resultado un gran número de indios que saben leer

y escribir, ni entienden generalmente lo que leen ni entienden lo que escriben.

Procuraríamos demostrar que la idea de que Filipinas, pueda tener en las Cortes de la Metrópoli alguien que defienda con nobleza y patriotismo sus grandes intereses, no ofrece peligros de ninguna clase; sobre todo cuando disfrutan de ese beneficio otros países semejantes y más atrasados.

Sin menoscabo del respeto que en primer término debe merecernos la Iglesia Católica, que es no solo la religión del Estado, sino la creencia general de la Patria; procuraríamos hacer entender que las circunstancias reclaman por lo menos una justa tolerancia de cultos; y que, al lado de estas y otras concesiones ó medidas generosas que introducen en los pueblos el verdadero ambiente en que se desarrollan y progresan, debe estar siempre la fuerza que sostiene el derecho de la justicia, dispuesta á castigar con dureza, á los holgazanes, viciosos ó mal avenidos.



Como nota de gran interés, advierto á mis lectores que para conocer los países que nos rodean en aquella latitud, les será útil y grata la lectura de las excelentes cartas que publico á continuación, y que me ha proporcionado mi cariñoso Jefe y amigo, el distinguido General Parrado.

Un viaje á las costas de China y Japón.

CARTAS DEL EXCMO. SR. GENERAL DON JULIAN GONZALEZ PARRADO (1)

Hong-kong, 28 de Abril de 1888.

Con tiempo inmejorable hemos efectuado la travesía de Manila á este puerto en el cual ha fondeado el vapor *Diamante* en la madrugada de hoy. El turbulento mar de la China, parecía manso y transparente lago, desmintiendo así la mala fama de que goza entre navegantes y viajeros.

Aunque pudimos desembarcar en las primeras horas de la mañana, no lo hicimos hasta las nueve y media, porque nuestro cónsul, y el Sr. Díaz Moreu, jefe de la comisión de Marina y agregado naval á las legaciones de China y Japón, informaron al Excmo. Sr. General Terrero de que el Gobernador general de la Colonia deseaba recibirle oficialmente y tributarle los honores de ordenanza.

En efecto, en la hora indicada, á bordo de una lancha de vapor con bandera española de guerra nos trasladamos, desde el *Diamante*, al muelle de *Murray*.

(1): El ilustrado y distinguido escritor de referencia, dirigió estas cartas, entresacadas de mayor número, al Director del *Diario de Manila*, firmándolas con el pseudónimo de *Adolfo de Libana*.

Su lectura, pone de manifiesto el interés grande que suscitaban, como el reconocido mérito literario y científico de mi querido amigo, el reputado autor de *Divagaciones militares* y otras obras.

á la sazón ocupado por numerosa concurrencia de todas nacionalidades. La capitana de la escuadra inglesa surta en esta bahía, el hermoso buque *Audacious*, que arbolaba insignia de almirante, saludó á S. E. con 14 cañonazos, y con otros 14 la batería de tierra, en el momento en que el general pisó los muelles. Allí esperaban una compañía europea de la guarnición con bandera y música que hizo los honores correspondientes, y después del desfile que se verificó con mucho lucimiento, seguimos todos los viajeros en sillas de mano á la residencia del Gobernador general á quien presentamos nuestros respetos. La primera autoridad de esta colonia, estuvo deferentísima con el general Terrero y con las personas que le acompañamos.

Después de haber cumplimentado al Gobernador nos trasladamos al consulado de España, donde se aloja el Excmo. Sr. D. Emilio Terrero. Los demás estamos instalados en el hotel Victoria, desde cuyo punto dirijo á V. esta carta.

A la tarde de hoy visitaremos el acueducto, y mañana, domingo, lo que sea posible curiosar. El lunes veremos los magníficos diques, y acto continuo embarcaremos para Cantón donde permaneceremos muy poco tiempo, pues pensamos estar de regreso en Hong-kong el día 2 del próximo Mayo, con objeto de tomar pasaje á bordo del *Sidney* que nos conducirá á Yokohama.

Nada digo á V. de esta ciudad tan conocida y visitada, donde entre paréntesis, se siente hoy tanto calor como en Manila.

A la hora en que escribo esta carta, estarán ustedes en el hipódromo de Santamesa, cuya tribuna

cuajada de nuestras hermosas compatriotas, será mucho más agradable espectáculo que el de estos chinos que nos aturden y mortifican con su pegajosa manera de ofrecer servicios.

Hace dos días se publicó en esta colonia la ley marcial, á consecuencia de una huelga de los *coolies* que se dedican al trabajo de carga en champanes ó bancas, como se diría ahí.

El *Hong-kong Telegraph* de hoy, publica un suelto acerca de la llegada y recibimiento hecho al general Terrero.

Como el tiempo escasea y tengo la cabeza llena con tantas y diversas impresiones como hemos recibido en poco tiempo, hago punto final y me despido de V. hasta otra en que continuaré resiriendo los principales detalles de este viaje.

Vapor *Diamante*, 29 Abril 88.

Impresionado aún por la cariñosa despedida que hizo la población de Manila al Excmo. señor Teniente general don Emilio Terrero, su reciente Gobernador general, tomo la pluma para dar cuenta de este viaje, en que tengo la honra de acompañarle á las costas de China y al imperio del Japón.

Apenas divisamos la sombra del continente asiático y nos disponemos á tomar tierra en la colonia inglesa de Hong-kong, cuando sacudo la pereza y me dispongo á escribiros esta carta confidencial á que podrán seguir otras, si el tiempo y la ocasion no me faltan y mi deseo de complaceros, aumentando el original de ese periódico, puede ser realizado.

Solo cinco pasajeros ocupamos la cámara de

primera en el *steamer* que nos separó de vosotros y uuida esta circunstancia á la cortesía y atención de que somos objeto por parte del capitán que lo manda, es fácil conjeturar, sabiéndolo, que nuestra travesía vá verificándose de un modo comfortable, bájó bandera inglesa, en un medio ambiente de expansión y complacencia que podría ambicionarse para todos los viajes.

Casi no dispada en la bruma, la sombra vaga de la isla de Luzón, yo que sin duda nací para peregrino, por mis aficiones á cruzar en todos sentidos la superficie de nuestra madre tierra, siento sin embargo la nostalgia del pabellón nacional y vuelvo los ojos, buscándoos á todos, mis queridos amigos, á ese pedazo de Patria que se llama Archipiélago de Filipinas; y aun cuando por deberes de consecuencia y de añeja gratitud escribo mi primera carta á ese periódico que acogió también el primero mis divagaciones y mis ocios en unas y otras provincias, confundo á toda la prensa de Manila en un solo organismo y á toda ella dirijo esta epistolar memoria de profunda simpatía y de leal afición.

Puedo admirar y admiro francamente cuanto digno de admiración muestra á mis ojos y á mi concepto, lo extranjero: estimo y reconozco como el que más, las consideraciones que se nos guardan fuera de nuestro país y el culto que se consagra por algunos á las leyes de la hospitalidad; pero nunca, jamás, pierdo el amor á mi España y cada vez que la dejo por algún tiempo parece que se agiganta en mi mente la idea que de su alteza tengo allí grabada y que mi corazón precipita sus

latidos para decirme que quedo viviendo en ella al propio tiempo que mis ojos la pierden de vista.

Esto os explicará perfectamente mi idea de con fundiros en un solo ser á todos los periódicos, que en Manila sosteneis valerosamente las tradiciones de nuestra raza, y os esforzais en proporcionar el mejoramiento moral y material de nuestro hermoso imperio oceánico; *El Diario de Manila*, *La Oceanía Española*, *El Comercio*, *La Opinión*, *La España Oriental* y la *Revista del Ejército*, ¿qué sois sino adalides de España, obreros del progreso de Filipinas, amantes y amorosos hijos de esa Patria bendita que todos queremos fervorosamente?

Y ¿qué importan las polémicas de un día, las diferencias de apreciación de una hora, los varios giros de pensamiento y de criterio con que engalanais y enriqueceis el conjunto de la misión civilizadora que estais cumpliendo? ¿Qué puede quedar de esa aparente hostilidad que os divide durante un momento en la discusión de un principio? Una conclusión definida, pulimentada, limpia de impurezas al fin, y nada que os encone y os separe como enemigos. La decisión de obtener el beneficio y la dicha del país que representais y vuestra labor constante ejecutando ese fin altísimo: (1)

Vuestras contiendas, mis queridos hermanos en la prensa, y permitidme os llame de este modo el más humilde de vuestros aprendices, son, *afórtunadamente*, fuegos artificiales que no pueden he-

(1) Por desgracia, en Filipinas no existe el compañerismo, que tanta falta hace en la prensa, y que anhela mi querido amigo el General Parrado.

riros ni lastimaros. Así lo creo, así lo deseo desde lo íntimo del alma y así quiero esperar que habrá de ser. Hermosa muestra de vuestro ingenio derrochado un día y otro en la tarea de hacer un periódico que rivalice con los demás, ni vuestros afanes ni vuestra laboriosidad son perdidos. Cumplido ese esfuerzo pertinaz de todas las horas en holocausto de la Patria, ella recogerá el beneficio de vuestra laboriosidad y de vuestros afanes.

Por eso al disponerme á tomar tierra, antes de dejar el barco donde me despido de vosotros, por ahora, os estrecho la mano con efusión á todos.

Hong-kong 28.

Acompañados del señor Díaz Moreu, el General, Vera y Cortés, hemos visitado las obras de la nueva conducción de aguas, subiendo en palanquines hasta el túnel en construcción, que atraviesa una elevada montaña y que ya está casi revestido del todo.

Después bajamos á ver los hermosos y bien cuidados cementerios y el hipódromo.

Invitados por el señor Gobernador de la Colonia, mañana haremos una expedición en *yath* los pasajeros llegados en el vapor *Diamante*.

Por la noche habrá banquete en el palacio de dicha autoridad; el lunes por la mañana visita á los diques y por la tarde salida para Cantón.

El miércoles 2 de Mayo, saldremos en el *City of Sidney* para Yokohama.

Hasta otra.

Vapor *City of Sidney*, 5 Mayo 1888.

Después de nuestra visita á las obras del acueducto en Hong-kong, hemos visto los diques y parte de los cuarteles, la catedral, el suntuoso edificio del «Hong-hong, Shanghai Bank» y algunas otras curiosidades de la colonia, que no os describo por ser harto conocidas en Manila.

A las ocho en punto de la noche de 29 último, acudimos á la comida, dada en su obsequio, por el Gobernador, Sir Des Voeux y su señora, el general Terrero, los señores Vera, Cortés, Diaz Moreu y yo que fuimos presentados á los demás comensales antes de tomar asiento á la mesa.

La comida fué espléndida y la galantería de los huéspedes exquisita: no insistiré en detalles de *menú*, diciéndoos únicamente que los invitados pasamos una velada deliciosa, entre las distinguidas personas que llenaron cumplidamente, con nuestros compatriotas, los deberes de hospitalidad.

El día 30, á las cinco de la tarde, acompañados de un famoso chino llamado Ling, que habla perfectamente el español, y dirigidos por el Sr. Diaz Moreu, salimos para Cantón en el magnífico vapor inglés *Fatshan*. Dos vapores hacen diariamente la carrera de Hong-kong á Cantón, y dos de Cantón á Hong-kong, á las nueve de la mañana y cinco de la tarde. La travesía puede verificarse en siete horas de navegación; pero como es preciso ajustarse á las mareas, y además, las aduanas y las puertas de Cantón se cierran al anochecer, los barcos que salen por la tarde de la colonia inglesa moderan

su marcha ó fondean para combinar su llegada al amanecer.

El *Fatshan* que nos conducía, es de acero; su cámara elegante, los camarotes amplios, ventilados y muy cómodos y la iluminación de luz eléctrica. La compañía á que pertenece es la única que tiene el privilegio, al subir por el río, de pasar de Wampoá, en cuyo fondeadero quedan todos los demás vapores mercantes.

A las seis de la mañana del día 1.º atracamos al pantalán, y pasando la plancha que nos separaba de él, nos acomodamos cada uno en una silla de manos llevada por tres *coolies* y penetramos en el intrincado dédalo que constituye la ciudad de Cantón, capital de la provincia de *Kuang-tung*, y una de las más populosas y opulentas de la China, para visitar la parte establecida en la orilla izquierda del río.

Situada sobre la orilla septentrional del río *Tschu-Kiang* ó *Tigre* y la oriental del *Peg-Kiang*, la completan dos ciudades igualmente grandes y pobladas: las calles son estrechas y tortuosas, pero largas y embaldosadas todas ellas; las casas son pequeñas, y los almacenes y tiendas que ocupan la parte exterior de la muralla y muchos pisos bajos de la interior, constituyen un centro de actividad extraordinaria: al contemplar aquel inmenso hormiguero humano, aquel sin número de mercancías y artículos de consumo, expuestos en los mostradores, se pregunta uno sin querer, quién compra todo lo que allí se fabrica y se vende: el ruido, la algarazara, el movimiento que reina en aquellos pasillos, en que apenas penetra el sol, aturden al

viajero y el olor que despiden aquel enjambre de seres, los objetos de tan extenso mercado, el ópio y el tabaco chino son insoportables.

Apenas cabían por las calles las sillas en que íbamos atravesando la población, siendo objeto de curiosidad, y aún presumo que de burla, para los *hijos del cielo*, que suspendían un momento su trabajo para vernos pasar desde el dintel de sus casas ó que se cruzaban con nosotros en interminable procesión de coletudos: uno tras otro cruzamos los arrabales y visitamos la *Pagoda de los quinientos ídolos* y la *de las flores*. En la primera, cuyo plano es un vasto paralelogramo cortado por las calles centrales que dejan una especie de plazoleta en el centro, vimos alineados en filas, dándose frente unos á otros, los 500 mamarrachos de madera dorada y de tamaño natural á quienes veneraba una religión que se vá á paso ligero. Cinco bonzos vestidos de blanco sucio, daban vueltas en la plazoleta alrededor de un altarejo circular, cantando una salmodia monótona. Después de examinar un rato los ídolos de oreja prolongada y abultado vientre que pueblan aquella fría y tétrica mansión y de dar á los sacristanes la indispensable propina, salimos á la calle y nos trasladamos á la *Pagoda de las flores*, especie de convento á donde se retiran algunos bonzos para consagrarse á la vida monástica y que cuenta con algo así como una capilla de *Los Espíritus* (una de las tres religiones de China), muy venerada.

Allí vimos en el altar tres grandes figurones dorados, y delante de ellos y en ambos lados, otros varios en actitudes guerreras, dragones, símbolos, extravagancias sin número. Algunas mujeres pia-

dosamente arrodilladas, ó quemando dorados papelitos ante el altar y encendiendo candelillas olorosas. Otra propina nos facilitó el paso á la calle, y ya en ella, hicimos rumbo á la puerta del Este, penetramos en la ciudad murada y subimos á un ruinoso torreón, donde había un par de cañones de hierro enmohecido montados en unas malas cureñas de madera sin pintar: marchando por la cresta de la misma muralla, dentro de nuestras sillas, seguimos un gran trecho de camino hasta llegar á la *Pagoda de los cinco pisos*, ahora convertida en un cuerpo de guardia, y que fué antiguo alojamiento del general inglés Rauder, que mandaba las tropas británicas durante la ocupación del año 1843.

Asomados á sus galerías contemplamos á Canton á vista de pájaro. El aspecto de la ciudad es feo, sucio, extravagante. La parte exterior de la muralla, con excepción de lo ocupado por los arrabales de los mercaderes, está convertida en cementerios y las huertas se hallan en el interior. La muralla, no muy alta, pero de seis á ocho metros de espesor, sería débil defensa para cualquier ataque sério: sus torreones, muy próximos entre sí, tienen un tejadillo que medio los cubre de la intemperie y guardan malos cañones de hierro, sin que haya centinelas ni plantones que los custodien. Muy lejos unos de otros, hay algunos cuerpos de guardia que albergan unos soldados sin armas ó con arcos y flechas.

De la *Pagoda de los cinco pisos* pasamos á la de *los siete pisos*, hoy conocida entre los europeos con el nombre de *Torre de Palikao*, porque en ella tuvo

establecido su cuartel el general francés, á quien se confirió este título de conde por la campaña franco-inglesa de China de 1842, y luego visitamos la inmunda cárcel pública, el tribunal de justicia, algún telar de seda donde se confeccionan por el sistema más primitivo las hermosas telas que tanto se aprecian en todo el mundo, y fuimos á dar con nuestras asendereadas humanidades en el almacén del chino Vo-Chon, socio de Gómez de Málaga, donde aligeramos de peso nuestros bolsillos á cambio de las consabidas *maritatas*.

Allí, entre compras y tazas de *chá*, reposamos un poco y nos trasladamos después al lugar en que se halla emplazada la residencia del Obispo francés de Cantón y la suntuosa catedral católica, en construcción, de estilo gótico, soberbio monumento de granito que se comenzó hace más de 20 años y que aún no está del todo concluido.

Por último, pasamos á la concesión europea, extenso barrio de hermosas casas que habitan los extranjeros, situado entre dos canales con puentes de piedra y ceñido por un fuerte muro, á fin de evitar un golpe de mano de los inquietos vecinos, á quienes precisa asustar de vez en cuando con un barco de guerra inglés, y de allí regresamos al *Fatshan*.

Ambas orillas del río están siempre pobladas por incalculable cantidad de champanes, embarcaciones de toda especie y casas flotantes, y todo ello, como las viviendas de las dos orillas, cuajado de gente que gesticula, grita, se mueve y trabaja... trabaja, sobre todo, con vertiginosa actividad, luchando á brazo partido, con el hambre y la miseria; gana

desde 4 hasta 12 céntimos de peso en una tarea que dura de sol á sol y muere al fin, consumida y aniquilada; pero si el individuo muere, la raza se perpetúa: ni mengua ni decrece, á pesar de la misérrima existencia que arrastra: no hay china proletaria que no lleve un chiquillo á la espalda; no hay casa, donde éstos no se vean en gran número; no hay champán, ni calle, ni suburbio, ni rincón que no esté cuajado de rapazueros, súbditos del *Celeste Emperador*.

Desde á bordo del *Fatshan*, y durante las tradicionales horas de la siesta en Manila, nos encontramos en admirar el movimiento y el bullicio que reina en el río incesantemente: imposible imaginarse el inmenso número de vasos náuticos que transportan los artículos de comercio en su dilatado curso y que derraman la vida por toda la superficie de sus aguas. De millón y medio de chinos que, huyendo de cálculos exagerados, cuenta la ciudad de Cantón, viven, seguramente, más de quinientos mil sobre el río, seres anfibios que nacen, crecen y mueren en los miserables albergues flotantes que les sirven de casa y de hogar.

Si el ejército chino, mal organizado y peor dispuesto, licenciado en tiempo de paz casi todo ó consagrado al servicio doméstico de sus oficiales y mandarines, vale muy poco y no merece atención, en cambio, de algun tiempo acá se han dedicado los virreyes y el gobierno al fomento de su escuadra con mucho interés.

Además de algunos excelentes barcos de guerra, de vapor todos ellos, que existen desarmados, pero dispuestos á servir en un momento, hemos visto

fondeados en el río de Cantón, una hermosa corbeta, dos cañoneros acorazados, y varios cañoneros más, sin contar los numerosos de esta última clase, con su casco pintado de verde claro, indicando ser propiedad del virrey, y destinados á perseguir el contrabando del ópio, cuyos derechos de importación forman la renta principal del virreinato: en una pequeña ensenada de los diques de Wampoa, vimos también una división compuesta de doce barcos torpederos, igual á otra que se halla establecida en la boca del río.

Los diques de Wampoa, centro de trabajo un día, están silenciosos y muertos: mal avenido el gobierno chino con la existencia de aquel arsenal extranjero, los compró á la compañía de quien eran propiedad, para destruirlo como lo ha destruido efectivamente.

A las cinco de la tarde y á bordo del mismo *Fatshan* salimos para Hong-kong: mientras duró la luz del día permanecimos en la toldilla curioseando cuanto se ofrecía á nuestra vista, y así pudimos admirar las orillas del caudaloso río, cubiertas de cuidadas plantaciones y las torres de siete pisos que habrán servido algún día de centinelas avanzadas, y que hoy, abandonadas, se van desmoronando poco á poco: á las doce de la noche atracamos al pantalán, y á la madrugada del día 2. saltamos á tierra.

Pasamos el día en arreglo de equipajes y despedidas, y á las tres de la tarde, salimos con rumbo á Yokohama, en el vapor americano, desde donde escribo esta carta.

To-kió, 11 Mayo 88.

Llegamos anoche á las ocho á Yokohama, desembarcamos, tomamos á las 11-15 minutos el tren y en 50 minutos nos trasladamos á esta capital, donde nos han alojado en el Rokumeikan.—*Vale.*

Vapor *Djemnah*, 4 Julio 1888.

Nada dije en mi carta anterior de nuestra travesía en el «City of Sidney,» á pesar de haberla escrito á bordo de aquel barco: supliré esa omisión manifestando, que el tiempo, propicio y clemente con nosotros antes, nos fué contrario. Un frio y duro brisote del N. E. azotó la proa de nuestro *steamer* y no permitió que llegásemos hasta el día 9 de Mayo, al anochecer, á la tierra prometida del Japón, asaz contundidos y maltrechos por el zarandeo de las olas.

Apenas dimos fondo en el puerto de Yokohama, nos abordó una lancha de vapor, en la que fueron á buscarnos nuestro Encargado de Negocios en el Imperio japonés, don Pedro Carrere, y el Secretario de nuestra Legación, don Juan Perez Caballero, acompañados del español señor Gil, un intérprete y los necesarios servidores para trasladarnos á tierra; como nos trasladaron en brevísimo tiempo, no obstante la hora y la impedimenta que nos embarazaba: Huéspedes y viajeros fuimos á restaurar nuestros estómagos en el Gran Hotel, y con arreglo al programa trazado por nuestros previsores diplomáticos, salimos en el tren de las 11 y 15 m. de aquella

misma noche para Tokio, antes Yedo, capital del Japón y residencia del Mikado, á cuya estación llegamos á las 12. Allí nos esperaban dos excelentes landós en los cuales nos acomodamos y fuimos á instalarnos en el *Rokumeikwan*, donde nos tenían dispuesta confortable instalación.

Aunque interrumpa el orden y falte al método descriptivo que debe ir de lo abstracto á lo concreto, voy á empezar por decir qué cosa es el *Rokumeikwan*, siquiera sea en agradecimiento de habernos dado cómodo y elegante albergue durante el tiempo que permanecemos en Tokio, después de siete días fatigosos de mar bravía, de verdadero frío en tránsito brusco de la temperatura elevada de Manila y Hong-kong, y de una hora escasa de trayecto en un tren de ferro-carril, medio de locomoción que ya teníamos olvidado.

Es el *Rokumeikwan* un recinto, en el interior de Tokio, compuesto de un magnífico palacio, con varios edificios accesorios en el centro de un jardín y ceñido por un muro. Antiguo dominio señorial de un *daimio*, es hoy propiedad del Gobierno, que tiene cedida gratuitamente á los extranjeros la mitad de su planta baja para Club: en la otra mitad hay hermosos salones destinados á comedores y anexos, y el piso superior se halla reservado para alojar generosamente á los Príncipes, Embajadores ó Ministros de países amigos, que llegan á la capital para permanecer algunos días.

Depende el palacio del Ministerio de Negocios Extranjeros, y merced á esto, y á las íntimas y cordiales relaciones que unen con este Ministerio á la Legación de España, se acordó, antes de la llegada

del general Terrero y tan pronto como se conocieron sus proyectos de viaje, poner á sus disposición el *Rokumeikwan*.

Las habitaciones todas de este edificio, de forma completamente europea, son correctas y están amuebladas con mucho gusto, sin que se eche en ellas nada de menos en cuanto á *comfort* y *com'it faut*.

Contratamos nuestro servicio de mesa con un *maitre d'hôtel* que tiene afecto el Club, y en honor de la verdad, debo decir que nos ha tratado muy bien siempre y que no nos ha desollado, como suele acontecer corriendo el mundo.

La generosa hospitalidad que se nos dispensó desde el primer instante, no se limitó á darnos el *Rokumeikwan*, sino que, desde el momento de nuestra llegada, pusieron á nuestra disposición, forzándonos á aceptarlos, un landó del Ministerio de Negocios Extranjeros y otro del Ministerio de la Guerra, que hemos hecho rodar superabundantemente por las calles, paseos y alrededores de Tokio.

Es el Japón uno de los países más simpáticos y agradables del mundo, y sus habitantes de lo más atento, obsequioso y servicial que puede hallarse; la excepcional circunstancia en que los he visto y la gratitud que les debemos por nuestra parte, podría hacerme pasar plaza de apasionado si no tuviesen ganada esa reputación honrosa, de largo tiempo, los hijos de este imperio.

De un origen que se pierde en la noche de los tiempos y con una historia escrita de larguísima fecha, los japoneses han vivido en pleno feudalismo hasta su revolución (Meiji) del año 1868, en que

se completó la unidad de la patria y volvió el poder efectivo á manos del Emperador, siendo abolidos los *Shogunes* ó lugartenientes que lo ejercían en su nombre, hereditariamente, manteniendo á sus soberanos legítimos constituidos en una especie de dioses irresponsables, pero inhabilitados para gobernar.

Aun después de realizado este cambio radical en el sistema, continuaron algun tiempo los antiguos *daimios* siendo señores feudales; pero en el año 1871 se suprimieron los *clans* (feudos) y se dió al país la organización que conserva, prometiéndose por el Emperador el planteamiento del sistema constitucional para un plazo que comenzará en el año 1890.

Entre tanto, existe la monarquía absoluta como régimen, aun cuando con un Consejo de Ministros y un Senado consultor.

La organización anterior al *Meiji*, era la siguiente:

1.^a Clase.—EL MIKADO, Emperador y dios, encerrado en su Palacio de Kioto, rodeado de una nobleza pobre, única que tenía el privilegio de verle.

2.^a Clase.—EL SHOGUN, lugarteniente general y verdadero soberano del Imperio: residía en Yedo, nombraba sus Ministros, disponía de las fuerzas de mar y tierra y de todos los recursos del país, y el cargo era hereditario: al fallecer un SHOGUN, su sucesor iba á prestar homenaje al MIKADO.

3.^a Clase.—LOS DAIMIOS, compuestos de *Los Goyanke*. (De las tres familias principales, dotados con una renta de 350.000 á 610.000 koku de arroz.)

Los KOKOSHIN.—Gobernadores de las provincias en número de 18 con 200.000 á 1.000.000 koku.

Los FOZAMA.—Vice-Gobernadores en número de unos 100 con 10.000 á 100.000 koku.

Los JUDAI; unos 115, con 10.000 á 100.000 koku.

4.^a Clase.—Los SAMURÁS, gente de armas compuestos de:

Los HATAMOTOS: jefes con 500 á 9.999 koku. De éstos había unas 80.000 familias, de donde se sacaban los principales funcionarios del SHOGUN.

Los GOKENIN, generalmente soldados del SHOGUN, con 500 koku.

5.^a Clase.—Los HEIMIN ó el pueblo compuesto de:

Los HIAKSHO ó agricultores.

Los SHOKURIEN ó artesanos.

Los AKINDO ó mercaderes.

Además de estas cinco clases, se consideraban como párias

Los ETA, los HININ (pobres), las *Geishas* (bailarinas y cantantes), las Yoro (rameras), y los Yamabushi (mendicantes).

Antes de la abolición del feudalismo, en 1869, se clasificaba la población de este modo:

EL MIKADO.

LA SHINNO ó familia imperial.

LA KAZOKU ó nobleza del Japón, compuesta de KUGES y DAIMIOS.

Los HEININ ó el pueblo.

En la actualidad se ha reconstituido la nobleza, distribuyéndola en cinco clases ó sea en

12 Príncipes.

24 Marqueses.

74 Condes.
321 Vizcondes.
69 Barones.

El Gobierno se compone del *Daijo Kussan* ó Consejo Supremo, *El Gas-to-in* ó Senado, el *Dasshun in* ó Corte Suprema de Justicia; y de nueve Ministerios que son: Negocios Extranjeros, Interior, Guerra, Marina, Instrucción pública, Justicia, Hacienda, Trabajos públicos y Casa del Emperador y del *Kaita-Kushi* ó departamento de las colonias.

La gerarquía administrativa comprende 17 grados: los *shoku-in* del primero al tercero; los *Lonin* del cuarto al séptimo y los *Hannin* del octavo al diez y siete.

Administrativamente se divide el Japón, hoy, en 3 *Fu* (ciudades imperiales) y 44 *Ken* (provincias).

La organización militar (completamente á la moderna) está trazada sobre el servicio militar obligatorio, y la fuerza armada consta de ejército activo, donde se mantiene á los soldados 3 años; de la reserva en que figura cada individuo cuatro años y de la guardia nacional en que sirven todos los japoneses, que no pertenecen á las dos primeras clases, desde los 17 á los 40 años de edad.

La instrucción pública es obligatoria y los servicios de correos, telégrafos, ferro-carriles y obras públicas, todos del resorte del gobierno, se hallan admirablemente montados.

No pretendo escribir un libro acerca del Japón, ni tampoco quiero repetir lo que dicen multitud de guías, generalmente inglesas, fáciles de adquirir y muy conocidas por lo tanto, y terminaré este extra-
vio descriptivo manifestando que, según las esta-

dísticas oficiales, el Imperio del Japón, situado entre los 24°, 20 y 51° y de lat. N., y los 124° 157° de long. E. (meridiano de Greenwich), cuenta hoy con más de 38.000.000 de habitantes, que pueblan una superficie de 94.960 kilómetros cuadrados, seis divisiones militares, siete divisiones académicas con otras tantas universidades, 239 colegios superiores y 42.451 escuelas de instrucción primaria, además de varios museos y jardines que contienen objetos relativos á la enseñanza pública, cuatro audiencias con 20 tribunales inferiores, 3.178 casas de correos, dos líneas de caminos de hierro, red de telégrafos y 36 faros en las costas.

Y ahora vuelvo á hablar de nosotros.

La blandura y el calor de nuestras camas del *Rokumeikwan* nos emperezaron de tal modo, que eran ya las nueve de la mañana del 10 de Mayo, cuando las abandonamos para vestirnos y comenzar nuestras correrías por la famosa ciudad de Tokio (capital del Imperio, de 17 kilómetros de largo por 15 de ancho y poblada por 1.103.530 almas; 568.553 varones y 534.977 hembras, que viven en 252.354 casas, según el censo oficial del mes de Diciembre de 1885), que contiene multitud de palacios antiguos y modernos, 234 templos shintoístas y 3.091 budhistas, los Ministerios, el Tribunal Superior de Justicia, cuarteles, arsenales, hospitales, museos, prefectura de policía, gran número de puentes en su triple recinto que separan limpios ríos y cuidados canales; un magnífico barrio europeo, legaciones extranjeras en hermosos edificios, y por todas partes vastos y espléndidos jardines públicos y privados que encantan la vista y sirven de pul-

mones á la población, siempre limpia y vistosa en esa mezcla de lo nuevo con lo antiguo, del hotel de granito y mármol con la casa japonesa de madera sin pintar, del desairado traje europeo con el vistoso traje del país, del tranvía circulando entre largas filas de *Finiskhas* (pequeña calesa de dos ruedas tirada por un hombre en varas ó por dos á la tanden), de las linternas de papel de mil colores con los mecheros del gas, de esa antigua civilización que resistió cuanto pudo la civilización europea y que hoy la acepta y la adopta con una actividad vertiginosa, como si el tiempo fuese á faltarle para implantarla en su mayor desarrollo y alcance.

En nuestra primera mañana hicimos algunas visitas de atención y gratitud, y tuvimos el gusto de saludar personalmente al conde Ocuma, Ministro de Negocios Extranjeros y al general conde Oyama, Ministro de la Guerra. Por la tarde fuimos á deleitar nuestra vista en el Museo de artes retrospectivas, que encierra en largas salas, una riqueza en lacas de toda especie, porcelanas, cloisonnés, bronzes, telas bordadas, armas, útiles y artefactos de toda especie, cuanto puede codiciar el deseo del más ávido escudriñador de antigüedades, y desde allí nos trasladamos á la exposición japonesa, un encanto de *bibelots* y curiosidades de gran precio.

Consagramos el día siguiente á ver los cuarteles de los primero y segundo regimientos de infantería de la Guardia imperial y el de Artillería de la misma Guardia, que forman parte de la guarnición de Tokio, y quedamos agradablemente impresionados del aspecto, orden, instrucción y disciplina de aquellas tropas, de la calidad de sus armamen-

tos, de los nuevos y hermosos cuarteles en que se alojan y de cuanto concierne al importante punto de mantener un Ejército en las mejores condiciones, en todos conceptos. Al referir nuestra visita al Arsenal de Tokio y al de Osaka diré algo acerca de las armas portátiles y de las piezas de artillería.

El Regimiento de la Guardia, que vimos, tiene cuatro baterías de campaña, con 25 piezas de á 7 1/2 c/m. de bronce comprimido y de cierre Krupp. En el espacioso patio de los cuarteles de infantería que visitamos, dos compañías separadas hicieron algunas evoluciones tácticas, manejo de arma y esgrima de bayoneta con gran precisión, soltura y desembarazo.

Un japonés llamado Matsua, agente de la casa Odón-Viñals, había preparado para la noche de este día una fiesta á estilo del país, en obsequio nuestro, y después de comer, tomamos unos *jún-rishha*, y nos trasladamos á su domicilio, en donde, por el fácil procedimiento de levantar unos mamparos de corredera, que sirven de tabique en el interior de todas las casas japonesas, se había hecho una gran sala larga y estrecha; en uno de los testeros había un biombo y sentadas en el suelo, delante de él, tres *geishas*, tocadoras de *schemesu*, algo así como *guitas* de tres cuerdas: en el otro testero había otro biombo y delante una mesa cubierta de frutas, pastas, thé y cigarros, y sillas junto á ella, en las cuales tomamos asiento. Ambos biomboes eran de *Tosa*, pintor muy renombrado. El resto del mueblaje estaba reducido á un jarrón chino de bronce lleno de flores y varios *kakémonos* en la pared, del jefe de la escuela popular de pin-

tura *Ukio Matajáy*, algunos faroles de papel pintado y unos grandes candeleros colocados en el suelo, que estaba todo cubierto de *tatamis*, especie de esterilla blanca suave y mullida que se vé en todas las habitaciones. Una cortina de seda, dividía la sala formando escenario.

Empezó la fiesta á los acordes del *Schamesen*, con acompañamiento de flautas é instrumentos extraños, y salieron á la escena dos *geishas* ricamente vestidas á la antigua usanza, con simbólicos adornos de pinos y grullas, que bailaron el *Sambazo*, introducción á todo festival de cierto respeto: la música del baile es relatada por el canto de un coro y de las tocadoras, y hace votos por la *larga vida* de los espectadores.

Después de un entreacto á cortina corrida, presenciemos el baile del *mono*, efectuado por tres *geishas* y un chiquillo, figurando este último el cuadrumano con bastante propiedad, y aquellas, una dama vestida de encarnado y con mascarilla, un *samuray* ú hombre de armas á su servicio y el propietario domador del *mono*, de quien sé enamora la dama locamente. Siguió el baile del león y concluyó con un fin de fiesta, baile y canto por las tres artistas danzantes. Naturalmente entendimos muy poco de la mímica y nada del argumento; pero nos dimos por muy satisfechos con la originalidad de la música y el baile, decente, acompasado y algo monotonó, con lo vistoso de los trajes y con la amabilidad y atenciones del señor Matsua que se esmeró cuanto pudo en agasajarnos.

El día 13 consagramos toda la mañana á ver algunos templos *budhistas*, comenzando por el de

Atayo-yama, situado en la eminencia de una colina á donde se sube por medio de dos escaleras de piedra, la una recta y empinada de 86 escalones y la otra más dulce y con rellanos, aun cuando más larga naturalmente. Una vez arriba se percibe un hermoso panorama, en derredor de la meseta del templo y jardines que lo coronan, con su aditamento de puestos de thé y de frutas. Al Sur se vé el barrio de *Shinagawa*. Al Oeste los bosquecillos de *Yeno* y una gran parte de caserío. Al N. E. la escuela de ingenieros y las legaciones de Rusia é Italia, y hácia el E. la bonita silueta del *Fujiyama*. El templo contiene los altares ó capillas de *Kami*, dios del fuego, de *Benten* ó diosa de la belleza y los de *Ebizu* de la felicidad y de *Dainokoku* ó de la riqueza.

Desde *Atayo-yama* nos fuimos á *Shiwa*, inmenso barrio de templos y jardines llenos de corpulentos y frondosos árboles, de preciosas flores y de artísticos lagos y bosquecillos, dominando entre las plantaciones los simbólicos pinos que son, con las grullas, según he significado antes, los representantes de la longevidad en el Japón.

El templo principal de *Shiwa* se incendió hace bastante tiempo; pero quedan infinitos todavía; muchos de ellos, preciosidades de laca y oro, especialmente los que contienen la tumba de algún *hogun*; hay uno que es una verdadera joya, que rodean una 200 lámparas votivas de piedra ó de bronce sobre columnas de los mismos materiales.

Salimos de *Shiwa* y nos fuimos á *Asaka*, distrito donde está el templo budhista más popular de Tokio y muy celebrado en el Imperio, llamado *Kin-rin-*

zan, pero más conocido con el nombre de *Kwánon-Sami* á cuya diosa, representada por una Imágen de oro puro, está consagrado. En un gran recinto se halla este templo rodeado de otros muchos con multitud de ídolos y figuras y entre los templos hay una airosa pagoda de cinco pisos y tejadillos: miles de palomas llenan los aleros y los árboles y se disputan las migajas de los puestos de bollos, casas de comidas, de thé, de juguetes, pájaros y flores que puebla el gran jardín que rodea y embellece aquellos edificios: estas palomas felices, son sagradas y objeto de mimo y regalo para todos los *budhistas*.

Para terminar este asunto, diré que el *Shintoísmo* y el *Budhismo* están muy mezclados y que hay en la última confesión más de veinte sectas distintas. Excepto el emperador y sus más fieles amigos, que profesan el *Shintoísmo* puro, idea de culto á los antepasados emperadores héroes y sabios más famosos y al emperador mismo, semí-dios y Pontífice máximo, el *Budhismo* reformado con los antiguos números populares, es lo más generalizado. Así como los templos de *Budha* tienen altares, ídolos, imágenes, blancos papelitos, lámparas, oro, azul, laca, riqueza por todas partes, los *shintoístas* son de elegante hechura, pero de madera sin pintar, carecen de altares y solo tienen un jarrón de bronce con flores naturales y un espejo más grande ó más pequeño.

Hago punto y aparte para decir que el día 14 fuimos recibidos en audiencia particular por S. M. el Emperador del Japón, á quien debimos el honor de esta audiencia, oyendo de sus lábios las mejores palabras acerca de España, de S. M. el Rey don

Alfonso XIII y de S. M. la Reina Regente; por la noche asistimos á la comida que dió al general Terrero el Ministro de Relaciones exteriores, Conde Ocuma, y á la que estábamos invitados previamente.

El 15 asistimos, en uno de los campos de instrucción con que cuentan las tropas en Tokio, á las maniobras de una brigada dispuestas en honor de nuestro general.

El simulacro se hizo con gran orden y precisión; los fuegos de la artillería y de la infantería fueron sostenidos y bien dispuestos; la caballería simuló su carga muy lucidamente y la fiesta militar resultó perfecta. Terminada, todas las tropas desfilaron por delante del cuartel general de la división de Tokio y continuaron á sus cuarteles, dejándonos la impresión de que, generales, jefes y soldados del ejército japonés se hallan á la altura de los mejores y pueden rivalizar con todos ellos.

El Ministro de Italia, decano del cuerpo diplomático, dió en este mismo día una comida al General Ferrero.

El 16 visitamos el arsenal, fábrica de armas portátiles y cartuchería, magnífico establecimiento que, en edificios, maquinaria y dirección, está seguramente al nivel de los primeros de Europa. Allí fabrican el fusil Murata, del coronel de la infantería japonesa de este nombre á quien tuvimos el gusto de conocer: el fusil es algo parecido al chassépot francés y se construye en aquellos talleres desde la primera materia hasta el último detalle: actualmente se están haciendo fusiles de repetición de 10 tiros, sistema del mismo coronel Murata, de pe-

queñísimo calibre y 3.000 metros de alcance, y que probablemente será adoptado por el ejército japonés.

Terminada la minuciosa visita que hicimos al establecimiento, pasamos á un elegantísimo pabellón del mismo, situado entre preciosos jardines, donde el General Ministro de la Guerra, Conde de Oyama, nos dió un almuerzo á que asistieron varios generales y jefes, y en el cual reinó la mayor cordialidad y alegría, amenizado por la música de la guardia imperial que dió principio por el pasacalle del maestro Bretón, titulado «A Madrid.»

Desde el arsenal nos fuimos al Museo de Artillería, en donde vimos muchas cosas buenas, y entre ellas, una interesante colección de armas antiguas japonesas, coreanas, chinas, cañones antiquísimos de Corea á cargar por la recámara y algunos ejemplares de toda clase de piezas de artillería.

El día 17 era cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y fuimos, desde temprano, á la legación de España con el objeto de acompañar á nuestros simpáticos representantes en la recepción de visitas del Gobierno japonés y Ministros extranjeros, que no cesaron en toda la mañana.

Además de la gente de casa, es decir, los españoles, almorzó en la legación de España, este día, el Sr. Loureiro, Encargado de Negocios de Portugal.

El nuestro en el Japón, D. Pedro Carrere, había hecho sus invitaciones para una gran comida en este día y escogió el espacioso comedor del *Roku-meikwan* para el objeto.

El peristilo, las escaleras, y los ingresos, fueron

profusamente engalanados de plantas y flores, y los jardines iluminados con faroles de papel con los colores de España. La comida fué soberbia, como que el *menú* era uno de los famosos *menús* de Brebant, completamente *reussi*, y el aspecto del comedor brillantísimo.

5 de Junio.

Terminé mi anterior con nuestro último día de Tokio; al tomar el tren para Yokohama fuimos despedidos por los ministros de la Guerra y de Marina y algunos funcionarios, el comandante general de la división y gran número de jefes y oficiales. El Sr. Carrere y el Sr. Loureiro, fueron con nosotros en el tren y el cónsul de Austria, encargado del consulado de España, y el Sr. Gil nos acompañaron hasta dejarnos á bordo del hermoso vapor japonés *Omi-Maru*, que á las doce zarpó con rumbo á Kobe, el día 19 de Mayo. Además de los viajeros que menciono, se unieron á nosotros gallantemente, para hacernos los honores del Sur del Japón, el secretario de nuestra legación, Sr. Pérez Caballero, y el comandante de Ingenieros del Ejército imperial, Mr. Sinroku Yshimoto, puesto por su Gobierno á las órdenes del general Terrero, como ayudante de campo, desde el momento de nuestro desembarco.

Antes de entrar en el relato de esta expedición vuelvo á Tokio y á Yokohama.

Del primer punto, se me ha olvidado decir algo que no quiero dejar en el tintero. Una noche que estábamos de humor para correrías, decidimos ver,

y lo realizamos, uno de los barrios más curiosos de la capital. Llámase este *Yosivara*, y es el destinado á vivienda de las *yoros*. Lo que allí vimos puede verse por los más pudibundos anchas y limpias calles con casas de dos y tres pisos perfectamente iluminadas y con galerías al frente, que las separan de la vía por barras de madera; en esas galerías, exposición de mujeres, muy bien vestidas, muy serías, muy circunspectas, sin permitirse el menor ademán provocativo; el tránsito en la calle fácil, sin grupos, corrillos, escándalos ni alborotos. Hasta diez mil mujeres hay en el *Yosivara* de Tokio, y jamás la policía tiene que intervenir para contener el menor desmán. Todo, hasta ese servicio de higiene pública, se hace en el Japón con la mayor seriedad y cortesía.

En Yokohama recorrimos infinitas tiendas y no dejamos de comprar bastantes maritatas, que sabe Dios cómo llegarán á su destino; pero nuestros medios no nos han permitido llevarnos lo que más nos gustaba y allí queda para otros más valerosos; juzga por los precios si la cosa valdrá la pena.

Unos colmillos de elefante, artísticamente esculpidos, 2.000 pesos; un biombo compuesto de cuatro tablas con pinturas de laca de oro, 12.500 pesos. ¿A qué seguir? Pero, ¿crecrás que no hay aficionados? Pues me consta que hubo un feliz mortal que ofreció 10.000 pesos al contado por el biombo, y se ha quedado sin él. Si tienes empeño en comprarlo, allá en la próxima exposición de París, podrás meterle el diente, pues están preparándolo ya para el viaje.

Yokohama es uno de los puertos más frecuenta-

dos del Japón; dáse aquel nombre á la ciudad europea ó *settlement*; la japonesa, que está tocándola, se llama Kanagawa. Es el *settlement* una hermosa población moderna que cuenta con multitud de instituciones características de la actual civilización, tales como iglesias, escuelas, prensa periódica, telégrafos, casas de correos, estación de ferrocarril, fábrica de gas, bancos, hoteles, clubs, hospitales, tiendas y almacenes, etc., etc., y 3.737 extranjeros allí establecidos; la población japonesa de Yokohama asciende á unas 80.000 almas.

Aparte de las hermosas calles y plazas que forman la ciudad, pertenece á ésta el *Bluff* ó *Negeshiyama*, preciosísima colina poblada de jardines, paseos y casas, donde viven la mayor parte de los extranjeros y los cónsules, desde cuyas alturas se domina la gran bahía llamada de Missisipi, y se disfruta de excelentes puntos de vista.

Volviendo al *Omi Maru*, diré que á bordo de este barco, de la numerosa flota mercante japonesa, donde se viaja con la mayor suma posible de comodidades, lo pasamos muy bien, y que el día 20 á las cuatro de la tarde, dimos fondo en el puerto de Kobe; inmediatamente desembarcamos y fuimos á alojarnos en Hiogo, hotel donde dejamos nuestros equipajes, y sin perder tiempo dimos un largo paseo en *ji-rishas* por la población y por sus afueras. Es Kobe un lindo *settlement* ó residencia europea, con una población extranjera de unas 400 personas, y que tiene á su lado la populosa ciudad japonesa de Hiogo con multitud de templos, entre los cuales es el más notable el de *Shinkofu*, situado en los alrededores, y que tiene una colosal imagen

de Budha, hecha de bronce; es igualmente digna de verse una bonita cascada que hay en las inmediaciones.

A las seis de la tarde del 22 salimos por el ferrocarril y llegamos á Osaka á las siete; en aquella estación nos esperaban el comandante Ishimoto, que se nos habia adelantado desde Kobe, el teniente coronel de Artillería M. Tasima, de las oficinas del arsenal, un ayudante de campo del general comandante de la cuarta división y un empleado de la prefectura ó *fu*; allí nos encontramos también dos carruajes puestos á nuestra disposición por la división militar, que usamos todo el tiempo de nuestra permanencia en Osaka.

Pudiera decirse de esta ciudad la gran Venecia de Oriente. Todas las poblaciones japonesas que hemos visto, están atravesadas por ríos y canales cubiertos de puentes en todas direcciones, que bien sean de madera, de hierro ó de piedra, están perfectamente entretenidos; pero estos medios de comunicación, en Osaka llegan á ser un colmo. Podrás asegurarte que no exajero, desde el momento que sepas que son 800 los que cruzan el río y los canales por donde surcan, además, gran número de embarcaciones, poniendo en comunicación unas con otras las casas de sus orillas. En una bonita isleta del río hay un buen hotel japonés, aunque con camas, y allí nos alojamos. Osaka es un *fu*, ciudad imperial que tiene 350.000 habitantes, una Audiencia con 13 Magistrados y 73 tribunales de primera instancia, una casa de moneda, un arsenal y un castillo, donde se hallan actualmente establecidas las oficinas y dependen-

cias del Estado Mayor de la cuarta división.

El día 23 comenzamos nuestras excursiones, visitando este castillo, situado al Norte de la ciudad. Consta de tres recintos, y en el interior, que está bastante elevado, se encuentran las referidas oficinas en un antiguo palacio de un *daimio*. El jefe de Estado Mayor y los oficiales nos hicieron ver cuanto encierra el palacio, y nos condujeron á una terraza, desde donde se domina el extenso y feraz valle, que es uno de los graneros del Japón. Desde el castillo nos trasladamos al arsenal, grande como un pueblo, edificado de nueva planta, en dependencias aisladas entre jardines y, donde bajo la dirección de un coronel japonés y algunos oficiales, trabajan 1.300 operarios.

Emplea este arsenal diez máquinas de vapor, con una fuerza motriz de 189 caballos en total, y en él se fabrica todo el material de artillería de campana y de montaña, de bronce Uchatins, así como las piezas de hierro con zunchos de acero, de grueso calibre destinadas á la defensa de las plazas y de las costas: comprende los siguientes talleres:

El de fabricación de cañones, que se subdivide en talleres de fundición, forja, taladro, estriado, etcétera, etc.

El de fabricación de proyectiles.

El de construcción de cureñas, carros y afustes, con sus correspondientes fráguas, herrería y carpintería.

El de reparación de las armas portátiles y la pirotecnia.

El material de artillería que se construye actual-

mente, es del referido bronce Uchatins, sistema italiano, y lo mismo las piezas de campaña que las de montaña, tienen el calibre de 75 milímetros y disparan granadas con anillos de cobre de cuatro kilogramos de peso con una carga de 550 gramos de pólvora, las primeras, y de 300 gramos las segundas.

La velocidad inicial del proyectil en la pieza de campaña es de 421 metros y de 256 metros en la de montaña: aquella pesa 293 kilogramos y esta última 97.

En cuanto á las piezas de costa y de plaza, la mayoría de las que hemos visto construidas y en construcción son de 24 y de 28 centímetros.

Complacidos en extremo de nuestra visita á aquel importante establecimiento, y de la inagotable bondad con que allí, lo mismo que en todas partes, nos trataron los jefes y oficiales, dejamos el arsenal y dimos un largo paseo en coche, sólo interrumpido por una escala en uno de los teatros que durante el día funcionan allí como en todos los pueblos del Japón. La sala y al escenario son semejantes al resto de los teatros del mundo, aun cuando hay diferencias muy salientes: compónese la sala de patio, palcos y galerías, pero no hay sillas sino *tatamis*, cubriendo el piso de madera, y en ellas se sientan los espectadores á la usanza oriental; fuman, beben té y comen algunas frutas; el escenario tiene su tablado como los nuestros y una cortina que se corre durante los intermedios. Durante la representación una pequeña orquesta y un coro recitan algunas de las cosas que callan los actores. No comprendimos casi nada de lo que vimos re-

presentar, y al cabo de una media hora de teatro, salimos á dar un pasco y luego nos fuimos al hotel.

El día 24 visitamos la Casa de moneda, magnífica fábrica donde todo se halla montado con arreglo á la última palabra: el muestrario de monedas antiguas y monedas del mundo, es completo y elegante; el laboratorio químico es una preciosidad; los talleres amplísimos y entre galerías y puertas de cristales; en el momento de nuestra visita estaban acuñando monedas de plata y de cobre, y vimos todas las operaciones que para ello son precisas, desde la fundición del metal hasta el empaquetado y embalaje: ni siquiera nos quedó por ver la cueva, donde se hallan guardados los lingotes de plata y oro, donde había más de tres millones de pesos en barras.

Actualmente trabajan 350 operarios en la casa.

Al salir de allí nos detuvimos unos instantes en el templo shintoista de Tenena donde estaba celebrando las vísperas del 25 (días solemnes todos los meses) una sacerdotisa vestida de blanco, auxiliada por varios acólitos.

A las cinco de la tarde salimos en el tren y llegamos á Kioto á las seis.

Reservo para otra carta el hablar de esta ciudad.

6 de Junio.

En la estación de Kioto nos esperaba también el secretario del *Fu*, con dos carruajes puestos á nuestra disposición por el Prefecto: en ellos atravesamos la gran ciudad y fuimos á sentar nuestros rea-

les en el hotel *Ya Ami*, situado á media ladera de la *Montaña redonda*, en los terrenos donde hubo tiempo atrás unos conventos de bonzos budhistas al Este de la población, y desde cuyas alegres galerías se disfruta de una lindísima vista, abarcando, además del caserío y los jardines, la dilatada vega y la sierra que concluye en el desfiladero de Osaka, en cuyos términos se libró, durante el año 1868, la gran batalla entre las tropas del último *Shógun* y los de los principales partidarios de la restauración del Mikado en el poder directo y efectivo.

El hotel es espacioso, cómodo y elegante; consta de varios edificios separados en medio de artísticos jardines con lagos, templetos, las indispensables grullas de bronce y de gran tamaño en los parques y en los pinos de rigor, alegres salones y cuartos ventilados y bien puestos.

Es *Kioto* la ciudad santa del Japón, y aunque era costumbre frecuente en los Emperadores cambiar la residencia de su capital, ha disfrutado aquélla del privilegio de serlo por espacio de mucho tiempo, hasta el *Meiji*, en que fué trasladada á Yedo, que tomó por esta causa, entonces, el nombre de Tokio.

En sus mejores días llegó á tener Kioto, según cuentan, un millón de casas con dos millones de habitantes, incluyendo 700 sacerdotes shintoístas con 100 templos y 15.000 bonzos budhistas con 250 templos de esta última religión. Después y por consecuencia de varios incendios, especialmente los memorables de 1653 y 1846, han menguado bastante, y hoy tiene una población de 240.000 almas, conservando todavía gran número de templos, en-

tre ellos el notabilísimo de Honganzi (budhista) y fábricas de porcelanas superiores (casi toda la conocida por *satsuma*, se hace hoy en Kioto), de lacas finas, cloisonnés, bronces, sedas, bordados y otras manufacturas muy celebradas.

El día 25 de Mayo empezamos por ver el antiguo palacio imperial, y el que era propiedad de los *shogunes* y hoy pertenece al Emperador, infinitamente más rico en mobiliario y ornamentación que el primero. Se explica esto perfectamente, si se tiene en cuenta, en primer término, que los *shogunes* eran los verdaderos soberanos de hecho y que además pertenecían todos ellos á la religión budhista, en la cual no eran semidioses y pontífices máximos, como lo son en la shintoista los emperadores: la casa de estos es, bajo tal concepto, el templo privilegiado, y si hoy mismo, en los nuevos palacios de sus majestades imperiales se rinde culto á la moda que introduce el gusto y la construcción europeos, aplícase únicamente á la mayor extensión dedicada á recepciones, comidas, consejos y actos públicos, etcétera, etc.; pero lo interior, lo íntimo, lo destinado á retiro y recogimiento de la vida, constrúyese aún hoy á la japonesa, de gusto sencillo y severo, con maderas pulimentadas, pero de su color natural sin pinturas ni más adornos que la *Crisantema*, flor parecida á la margarita, que constituye el blasón imperial.

Desde el palacio que fué de los *shogunes*, nos fuimos á visitar el soberbio templo de *Honganzi*, emplazado en un recinto inmenso y completado por gran número de edificios consagrados á Budha, y un grandísimo convento de bonzos, hecho á la europea.

Para entrar en los templos, como en los palacios y como en todas las casas japonesas, tuvimos que seguir la costumbre de descalzarnos en el dintel, aun cuando en todas partes nos facilitaron zapatillas para andar por lo interior: más que por respeto, existe y se conserva este uso por aseo y á consecuencia de que lo mismo las galerías que las habitaciones tienen el piso cubierto de blandos y limpios *tutamis*, que mancharían en breve el fango ó el polvo de los zapatos, al entrar de la calle si con ellos se pisára.

En el templo de Honganzi estaban celebrando la función religiosa del día con asistencia de muchos fieles: antes de permitirnos pasar al interior, los bonzos adscritos á aquél nos obsequiaron con té, pastas y cigarros y nos regalaron algunos impresos (en japonés) relativos á las construcciones que visitábamos.

A las dos de la tarde, salimos aquel mismo día, acompañados del comandante Ishimoto y del secretario del *Fu*, en ocho *jin-rishkas*, tirados por dos hombres cada uno, con dirección al lago de *Biwa* y ciudad de *Otsu* establecida en las orillas del mismo.

Hicimos uso de la *jin-rishka* que es una pequeñísima calesa con su tolda y su trapal, de la que tiran uno ó dos hombres, á cuyas desventuradas criaturas se dá en las posesiones inglesas de China el nombre genérico de *coolies*, como á todos los cargadores y braceros de trabajos rudos, y que en el Japón son conocidos con el de *kurumayas*. Un *kurumaya* entre las varas de la calesa, y otro delante, cuando se llevan dos, con una collera de cuerda de la que arranca otro cordel, como tirante, se en-

cargan de la locomoción de otros seres humanos por unos cuantos céntimos en estos países orientales. Las consideraciones filosóficas á que se presta el asunto no son de este lugar verdaderamente, y las omito, no sin protestar, aun, cuando sea de paso, contra esa costumbre que emplea al hombre en un servicio indigno de sus facultades.

Manifiestaré tan solo, por ahora, que nuestros coches de viaje nos transportaron á *Otsu* por una hermosa calzada hecha entre lomas y siguiendo las cañadas en todo lo posible, en una hora y cuarto, atravesando al trote y galope de nuestros *kuru-mayas*, en tan corto espacio de tiempo, los 12 kilómetros de distancia que separan de Kioto aquella población.

Otsu, capital de la provincia de *Omi*, tiene 60.000 habitantes y 650.000 esta última. Hállase asentada al pié de unas colinas sobre el lago *Biwá* (de 72 kilómetros de largo y 35 de ancho en sus mayores líneas, con un perímetro de 240) y está unida á *Osaka* por un ferro-carril. Cuenta con algunos edificios notables, como son el palacio de la prefectura, casi concluido, suntuoso edificio de granito y ladrillo, entre jardines; una fábrica de hilados y tejidos de una especie de cáñamo de no muy buena clase, perfectamente montada con máquinas de vapor y alumbrado eléctrico, donde construyen actualmente lonas para velas de barco y telas para polainas del ejército: el templo y el monolito de piedra levantado en memoria de los militares muertos en la última guerra, adonde se sube por dos escaleras, una de ellas de 235 escalones; los cuarteles de la guarnición y otros varios, además de los precisos para

el magnífico canal de aprovechamiento de las aguas del lago para Kioto, obra muy importante que está casi al terminarse. Naturalmente, visitamos todo esto y nos embarcamos después en un vaporcito que de antemano nos tenía preparado la bondadosa galantería del Prefecto y á su bordo hicimos un precioso paseo por el lago *Biwa*, llegando hasta un islote, en el cual nos embarcamos, donde existe el *Krassatin matsu*, (pino célebre), de más de mil años de edad según cuentan, y cuyos brazos laterales sostienen un bosque de verdaderas muletas, y al lado de aquél un pequeño templo. Después de comprar algunas fotografías del árbol sagrado á un bonzo que tiene allí provisión de ellas para la venta, regresamos á *Otsu* y tomamos tierra. En el lago contamos ocho vapores, y á bordo del que nos condujo, fuimos muy obsequiados por el secretario de la Prefectura, que nos acompañó con dos ó tres personas más, aparte de los que constituíamos la caravana.

A las seis de la tarde salimos de nuevo para Kioto y nuestros mismos *kurumayas* nos llevaron en otros cinco cuartos de hora al hotel Ya Ami. ¡Qué pulmones y qué piernas se necesitan para recorrer más de cuatro leguas en hora y media, tirando de un carri-coche, como la cosa más natural del mundo! Pues de esta gente, hay más de 500.000 personas en el imperio del Japón.

El día 26 vimos algunas fábricas de sedas, hilados y tejidos y otras varias de porcelanas y cloisonnés. Por la noche salimos de la estación en el tren de las 8,45 minutos y llegamos á Kobe á las once y quince minutos. El 29, á las nueve de la ma-

ñana, á bordo del vapor *Shind*, de las Mensajerías francesas, dimos nuestro abrazo de despedida á Caballero y á Ishimoto y emprendimos nuestro viaje de regreso hácia Europa.

Con esta carta doy fin al relato de nuestra excursión japonesa. Antes de firmarla, quiero dar otra vez público testimonio de gratitud al gobierno japonés, á los generales, jefes, oficiales y funcionarios todos que hemos tenido el gusto de conocer y que nos han dispensado la mayor suma posible de atenciones y galanterías, y á nuestros representantes en el Japón, señores Carrere y Pérez Caballero, cuyas excepcionales condiciones de indiscutible mérito les han creado una reputación honrosísima, proporcionándoles una legítima y leal influencia, que ponen toda entera al servicio de su Patria.

29 de Mayo.

A bordo del vapor *Shind*, atravesamos el mar interior del Japón, que se parece mucho á nuestro mar de Visayas, y el día 31 de Mayo por la tarde, llegamos á la embocadura del río de Shanghai, donde nos tomó inmediatamente una lancha de vapor que nos condujo en dos horas al pantalán de la compañía, en la residencia francesa. Allí nos despedimos del comandante del *Shind*, Mr. Macey, teniente de la Armada de su nación, á quien debemos gratitud por las atenciones y bondades que nos ha dispensado, lo mismo á bordo que en tierra.

Shanghai es la población marítima de China de más importancia; omito hacer su descripción porque nuestra «Guía oficial de Filipinas» la ha publi-

cado bastante extensa y completa, sin que por mi parte encuentre nada que rectificar.

El día 1.º de Junio, conducidos por nuestro Cónsul y previo el permiso del *Tatay* chino, visitamos el arsenal á que hace relación la misma Guía, donde estaban construyendo cañones de costa, de hierro, de grueso calibre, y fusiles Remington, y donde los funcionarios chinos nos obsequiaron con el indispensable té, pastas, cigarros, champaña y licorés: desde allí fuimos al Observatorio y á las escuelas y talleres de las misiones católicas, y el día 2, tomamos, á las nueve y media de la mañana, la lancha de vapor que nos condujo al *Djennah*, en el cual entramos á las once y cuarto para hacernos á la mar á las doce.

A las nueve de la noche del día 4 entramos en el puerto de Hong-Kong, y en la mañana del 5, tuvimos el gusto de ver de nuevo á los señores Rivero, Díaz Moreu, Mitjans, é Iriarte, y de recibir cartas y periódicos de Manila.

En esta colonia nos encontramos con la novedad de hallarse terminado el ferrocarril funicular del *Píco*, cuyos trenes suben y bajan cada cuarto de hora, desde el amanecer hasta las diez de la noche, por una série de pendientes, casi verticales. Naturalmente hicimos nuestro viaje ascendente y descendente como colgados de una percha, viendo los edificios de las laderas, por ilusión óptica, estrambóticamente torcidos y dislocados, cuando éramos nosotros los que estábamos haciendo tristísimas figuras en verdad, al sujetarnos en nuestros bancos para mantenernos en posición medio decorosa. Una vez en la estación de la altura, en donde está em-

plazada la máquina de vapor que mueve todos los aparatos, tomamos unas limonadas en el hotel que hay allí vecino, y luego *pedibus* andando, nos encaramamos á la plazoleta superior donde se halla el astabandera de semáforo, admiramos el magnífico panorama en derredor nuestro y firmamos en un libro registro que tiene allí, para el objeto, el encargado de las señales con la misma satisfacción, galanura y brío que lo hubiésemos hecho en el Himalaya ó en el Volcán Peruano.

A las doce de la mañana del día 7 salimos de Hong-Kong con rumbo á Europa, separándonos ya más cada vez de Manila, sin esperanza de recibir noticias de este punto hasta Madrid; pues que no corresponde al *Djemnah* conducir la mala oficial española, y habiendo salido el *Salvadora* para Singaapore antes que el *España*, que nos llevó á Hong-Kong los últimos ecos de nuestras queridas provincias Filipinas, no podrá alcanzarnos en el camino la correspondencia de esas Islas. ¡Lleven sobre su suelo amigo todas las prosperidades y que su ardiente sol fecundice y desarrolle, en todos sus confines, el espíritu patrio!

A las ocho y media de la mañana del día 10 fondéamos frente á la entrada del río de Saigón, á fin de esperar la marea, y á eso de las diez, volvimos á emprender la marcha, atracándonos á las dos de la tarde á uno de los hermosos pantalanos de la Compañía. A pesar de que los chubascos no cesaban tomamos unos coches malabares y nos fuimos á pasear por la hermosa población, también descrita en nuestra «Guía oficial de Filipinas.» Vimos la Catedral, el palacio de Gobierno, el jardín botánico,

varios cafés y establecimientos, y cuanto nos fué posible en el escaso tiempo de nuestra escala, y el día 11, á las dos de la tarde salimos, para Singaapore, á cuyos muelles se amarró nuestro barco á las cuatro y media de la tarde del 13.

Después de comer á bordo á las seis, nos fuimos en coche á la ciudad, instalándonos en el conocido hotel-café y centro de los viajeros, donde cayó sobre nosotros la nube de vendedores y cambiantes que hay allí siempre, en acecho de incautos y caprichosos.

El día 14 salimos de Singaapore á la una de la tarde y embocamos el estrecho de Malaca. Todo fué bien hasta ayer á eso de las diez de la mañana, á cuya hora nos recibió el Golfo de Bengala en sus agitadas ondas con la deliciosa monzón del SO., que nos zarandea á satisfacción y nos quita más de dos millas de marcha por hora. El salón de la cámara ha quedado desierto: las damas luchan en sus sillones-cama, con los horrores del marco, la cubierta permanece bañada por los golpes de mar, y de cuando en cuando un chubasco ameniza la danza que vamos bailando.

Para acabar esta carta que desee poner en el correo en Colombo, pasado mañana, he tenido que tomar posesion del fumadero, donde únicamente era posible intentarlo y desde él me despido de todos por ahora.

Salutem pluriman.

EPÍLOGO

6

COMENTARIOS DEL AUTOR

Cuando no se posee lo que el arte exige, y las circunstancias nos obligan á poner de manifiesto cualquier pensamiento, conviene ejecutarlo en forma de borrador; porque sin perjuicio de que aquél subsista, otros se encargan de perfeccionar y corregir la carencia de forma y estilo.

Considérese, pues, mi trabajo como tal, y enmiende y corrija cuanto quiera, el que bucnamente pueda.

*
*
*

Si mi propósito, se limitó á plantear la veracidad, desnuda de conveniencias particulares, que siempre brotan en la enseñanza que proporciona la experiencia, creo haber cumplido nuevamente mi deber en época oportuna; pero conste que estos comentarios no se encaminan hácia la idea de aparecer modesto, y producir después el *Parturium montes* de Horacio.

*
*
*

Que Filipinas es un territorio grande y compuesto de innumerables islas, fértil y rico, enclavado en esa zona del globo donde el desarrollo de la naturaleza, relativamente hablando, constituye un verdadero prodigio, todo el mundo lo sabe, y no hay para qué repetirlo.

Que, no obstante nuestra larga dominación en ese Archipiélago, si establecemos comparaciones—siempre impertinentes—con otras posesiones inmediatas ha de aparecer muy deficiente el progreso de la verdadera civilización, nadie lo ignora.

Que ninguno de los ramos que constituyen la buena administración general de un país se encuentra allí todavía normalizado ni produce el fruto que fuera necesario, es materia perfectamente indiscutible.

Con sólo citar que en Filipinas sigue predominando la influencia personal, sin que pueda detener la fuerza de esa corriente, defensa de ninguna clase; que no existe nada parecido á la protección colonial y nacional; que entre diversas razas y muy diversos grados de adelanto, encuéntranse hoy cerrados en el círculo de una misma ley el europeo inteligente y el salvaje ignorante; que se desconoce por completo la libertad de acción y la libertad de conciencia; que la justicia depende en muchos casos del capricho y del favoritismo; que la división territorial es un laberinto, las comunicaciones un mito, el comercio é industria propiedad de los chinos, aves de rapina que acaparan el botín para conducirlo á su viejo Imperio, sin dejar allí otra cosa que la semilla fatal de sus vicios y corrupción; que la empleomanía absorbe la aspiración general; que el ejército es incompleto, careciendo de organismo y de medios para atender á las exigencias del servicio: que entre los *naturales* reina la holganza en todo su esplendor, sin tener ejemplos que imitar, ni estímulo que destruya la atrofia de aquel temperamento; que no se aprovecha la riqueza forestal y mineral, y, por último, que ni el Gobierno ni nadie hasta ahora, se ha dedicado á hacer estudios realmente científicos y dignos de lo que representa para España aquella hermosísima provincia, demuestran sin exageración ninguna, la causa cierta de nuestro anuncio.



La verdad reside en la cumbre del pensamiento humano, y es por lo tanto, forzoso dirigir eternamente nuestras ideas hacia ese término elevado; porque de esa manera se realiza dentro de la justicia, la armonía fundamental de naturaleza y espíritu.

Contemporizar con ciertas faltas que no deshonran ni prostituyen, es hacer uso de la tolerancia que engendra el bien; y cuando á la vez se persigue con rigor y con equidad la contravención de las leyes que rigen á un pueblo, entonces queda establecida la doctrina racional que nos permite avanzar, sin tropiezos que detengan la marcha emprendida.

* * *

Abriego la profunda convicción, de que, si en los diferentes detalles con que he descrito las materias de este libro, he podido equivocarme, sería tarea difícilísima demostrarme la existencia del error, en el conjunto de cada una.

Valga lo dicho y que mis lectores juzguen, como dije ya, en las primeras páginas.

FIN

INDICE

	<u>Páginas.</u>
Prólogo.....	11
Parte primera.	
Mi pensamiento.....	17
Territorios del interior.....	19
Luzón, País de los Igorrotes.....	23
Abra.....	24
Benguet.....	49
Lepanto.....	66
Bontoc.....	73
Tiagan.....	78
Itabes y Quiangan.....	79
Resúmen.....	84
Parte segunda.	
Vías generales de comunicación.....	89
El Camino militar.....	90
Camino de la Bocana.....	90
Expedición.....	102
Datos anteriores.....	114
Diario.....	120
Proyecto de nuevo camino.....	148
Complemento.....	160
Consideraciones generales.....	162
Otras vías.....	168

Parte tercera.

Estudio etnológico y etogénico.....	179
El Igorrote en Filipinas.....	181
En el Caraballo.....	200
Proyecto.....	218
Museos.....	221

Parte cuarta.

Asuntos generales.....	235
Ejército.....	»
Marina.....	249
Gobierno.....	252
Colonización.....	263
Moral.....	269
Cartas del General Parrado.....	273
Epilogo.....	316